

# EL SUR DE MÉXICO: ATRASO, BRECHAS Y ABANDONO

Julio 2022

**SIGNOS VITALES**  
EL PULSO DE MÉXICO

*Imagen:* Gabriel Bouys/AFP/Getty Images en <https://www.esglobal.org/la-discriminacion-de-los-pueblos-indigenas-en-mexico/>



Es una organización de la sociedad civil, apartidista, sin fines de lucro, regida por un Consejo conformado por personas con una trayectoria destacada, con alto nivel ético y profesional, que cuentan con un reconocimiento nacional e internacional y con un firme compromiso por los principios democráticos y de libertad. El Consejo está conformado por un Comité Ejecutivo, un Comité Asesor de Especialistas y un Comité Asesor en Comunicación, y la operación de la organización está coordinada por la Dirección Ejecutiva.

Entre sus principales objetivos se encuentra la recolección de información fidedigna e independiente sobre las variables claves de nuestra vida económica, política y sociocultural para diagnosticar, con un buen grado de certeza, el estado en que se encuentra el país.

Signos Vitales pretende servir como una luz que muestre la dirección que México está tomando a través de la difusión de reportes trimestrales, con alcance nacional e internacional, para alertar a la sociedad y a los principales tomadores de decisiones en el país sobre la amplia diversidad de problemas que requieren atención especial.

# SIGNOS VITALES

EL PULSO DE MÉXICO

*El pulso débil o ausente puede tener muchas causas y constituye una emergencia médica. Las causas más frecuentes son el ataque cardíaco y el estado de choque. El ataque cardíaco se produce cuando el corazón deja de latir. El estado de choque se produce cuando el organismo sufre un deterioro considerable, lo cual provoca pulso débil, latido acelerado, respiración superficial y pérdida del conocimiento. Puede ser causado por diferentes factores.*

*Los signos vitales se debilitan y hay que estar tomando el pulso constantemente.*

# COMITÉ EJECUTIVO

María Amparo Casar

Enrique Cárdenas\*

Julio Frenk

María Elena Morera

Alejandra Palacios

Federico Reyes Heróles

Jorge Suárez Vélez

Duncan Wood

Carlos Lascurain

Director Ejecutivo y Prosecretario

\*Presidente 2020–2023



# COMITÉ ASESOR DE ESPECIALISTAS

Eduardo Backoff

Rosanety Barrios

Juan Carlos Belausteguigoitia

José Ramón Cossío

Salomón Chertorivsky

Katia D'Artigues

Luis De la Calle

Carlos Elizondo Mayer-Serra

Luis Foncerrada Pascal

Ricardo Fuentes Nieva

Rogelio Gómez Hermosillo

Luis Raúl González Pérez

Eduardo González Pier

Eduardo Guerrero

Tonatiuh Guillén

Carlos Heredia

Gonzalo Hernández Licona

Alejandro Hope

Carlos Hurtado

María Eugenia Ibararán

Edna Jaime

Sergio López Ayllón

Carlos Mancera

Regina Martínez Casas

Lorenza Martínez Trigueros

Lourdes Melgar

Alfonso Mendoza

Manuel Molano

Lourdes Morales

Tony Payan

Jacqueline Peschard

José Antonio Polo Oteyza

Alejandro Poiré

Casiopea Ramírez

Francisco Rivas

José Roldán Xopa

Hernán Sabau

Pedro Salazar Ugarte

José Sarukhan Kermez

Sylvia Schmelkes

Jaime Sepúlveda

Carlos Serrano H.

Eduardo Sojo

Francisco Suárez Dávila

Miguel Székely

Luis Carlos Ugalde

Pablo Zárate



# TABLA DE CONTENIDO

## RESUMEN EJECUTIVO 9

## GOBERNANZA 20

Índice de Desarrollo Democrático Subnacional 21  
Militarismo y crimen organizado con lupa regional

23

Seguridad pública 32

Estado de derecho y corrupción, una evaluación  
del sur del país 37

Federalismo fiscal 42

## SOCIAL 46

Más pobreza y menos ingresos 47

La geografía de la movilidad social 51

Educación, pandemia y desigualdad 52

El derecho a la educación 53

Poblaciones vulnerables 57

La salud en la región 62

Desabasto y desatención social 67

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA 69

Apoyos a la Ciencia y Tecnología 69

Ataque a universidades 74

## ECONOMÍA Y ENERGÍA 77

Las diferencias no tienen límites 77

Crecimiento regional y precios 79

Consumo privado 81

Ingresos laborales 81

Remesas 83

Movilidad 85

Inversión 86

Inversión Pública 87

Inversión extranjera	<u>89</u>
Finanzas Públicas	<u>92</u>
Esfuerzo recaudatorio	<u>92</u>
Entre la eterna dependencia y el peso de la burocracia	<u>93</u>
Mercado Laboral	<u>95</u>
Informalidad laboral	<u>95</u>
Protección social, solo a través del magisterio y el sector salud	<u>96</u>
Participación laboral de la mujer	<u>98</u>
La potencia estancada en el sur	<u>100</u>

## **MEDIO AMBIENTE 103**

Lo verde del sur	<u>105</u>
Condiciones generales de los recursos naturales en el sur de México	<u>107</u>
Desempeño y cumplimiento de la normatividad ambiental	<u>111</u>
Un presente y futuro comprometidos	<u>115</u>

## **COMENTARIOS FINALES 117**

## **REFERENCIAS 120**



# RESUMEN EJECUTIVO





# SE ABRE LA BRECHA

Una observación constante entre analistas, académicos y observadores de la realidad nacional, es la creciente divergencia entre aquellas zonas que se ubican hacia el norte del país y aquellas que se sitúan hacia el sur. Si bien estas diferencias son en parte herencia histórica desde la época precolombina, con el paso de los años y específicamente en los decenios más recientes estas diferencias se han acentuado, en buena medida por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el fenómeno de la globalización.

Como parte de su trabajo de evaluación permanente del pulso del país, el Comité Ejecutivo de Signos Vitales consideró oportuno analizar con detenimiento en dos reportes lo que está ocurriendo en estas regiones del país. El primero de ellos, que ahora presentamos, se refiere a la región sur de México, misma que incluye algunos de los estados que se encuentran en el centro del país. En un reporte futuro, Signos Vitales hará un análisis equivalente de la zona norte de México, considerando los estados del centro que no se incluyeron en este reporte.

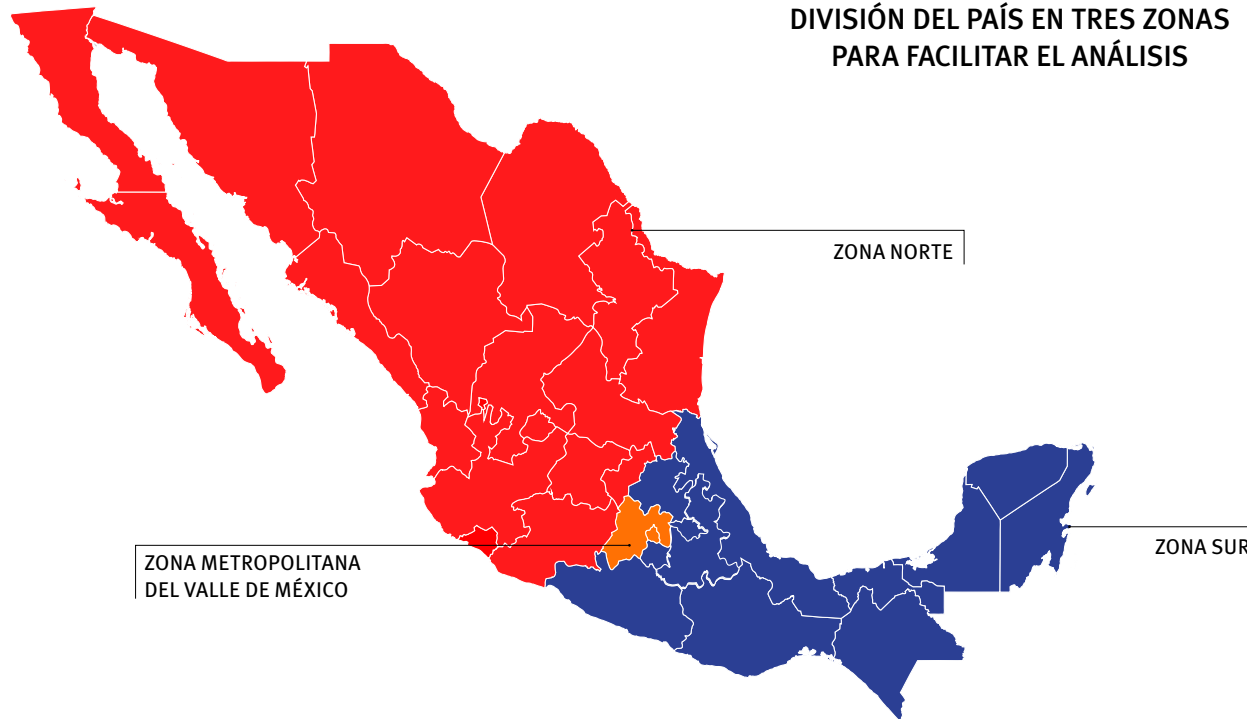
*Imágenes:*

<https://sintesis.com.mx/2022/06/24/falso-que-aumento-18-mil-mdd-refineria-dos-bocas/>

<https://www.sie7edechiapas.com/post/se-hacen-esfuerzos-para-recuperar-empleos-en-chiapas>

<https://elpais.com/mexico/2021-10-23/grupos-de-autodefensa-la-delgada-linea-entre-defenderse-del-narco-o-convertirse-en-el.html>

## DIVISIÓN DEL PAÍS EN TRES ZONAS PARA FACILITAR EL ANÁLISIS



La complejidad que conlleva dividir al país en regiones es extremadamente alta. Cada una de las entidades tiene su propia realidad y a su vez, cada municipio o localidad cuenta con características endémicas que es difícil encontrar inclusive en territorios colindantes. Para tener una mejor panorámica de lo que está sucediendo en el sur del país, este reporte ha considerado doce entidades que geográficamente conforman esta región y que, a pesar de que comparten características sociales semejantes, guardan

también muchas diferencias. Las entidades que se consideran son: Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Por el elevado peso específico de la zona metropolitana del Valle de México en el contexto nacional, con el fin de no sesgar este análisis y para referencias comparativas, hemos considerado a la Ciudad de México y Estado de México como una “región” apar-

te, de aquí en adelante denominada Zona Metropolitana. Partimos del principio que este ejercicio responde a una división regional un tanto discrecional; no obstante, el propósito de éste y el siguiente reporte sobre la región norte del país es precisamente destacar las características diferentes y las brechas crecientes que entre ellas se han venido desarrollando desde hace años.

El reporte se divide en tres grandes ejes siendo el primero el de GOBERNANZA, que incluye temas como desarrollo democrático, militarismo, seguridad y estado de derecho. El eje SOCIAL considera los temas pobreza, educación, poblaciones vulnerables, salud y ciencia y tecnología. Finalmente, un tercer eje de ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE incluye crecimiento económico de largo plazo, consumo privado, ingresos y remesas, finanzas públicas, mercado laboral, energía, las condiciones ambientales actuales y el desempeño y cumplimiento de la normatividad ambiental.

El objetivo del reporte es contribuir al entendimiento de cómo se encuentran los Signos Vitales del sur de México. Ello permitirá visualizar con claridad y evidencia, basados en datos duros, los desafíos más apremiantes y las acciones necesarias para fortalecer aquello que haya mejorado, e iniciar la recons-

## El objetivo es contribuir al entendimiento de los Signos Vitales del sur de México.

**EN DEMOCRACIA:  
EL SUR ES EL PEOR CALIFICADO  
DE LOS 12 ESTADOS, CINCO SON CONSIDERADOS  
CON MÍNIMO DESARROLLO DEMOCRÁTICO.**

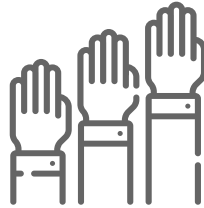
trucción de todo aquello que siga rezagado o haya sufrido deterioro aún mayor durante la actual administración.

Así, la región sur comprendida por los 12 estados mencionados tiene una población total de 41,769,700 millones de personas (INEGI, 2020b), que representa un tercio del total del país (33.2%), (INEGI, 2020b), y comprende el 25.1% del territorio nacional, que equivale a casi medio millón de kilómetros cuadrados (493,751 Km<sup>2</sup>, (INEGI, s.f.a)). De manera complementaria, la zona metropolitana cuenta con una población total de 26,202,362 millones de personas, que representa un 20.7% del total del país (INEGI, 2020b),

y comprende el 1.2% del territorio nacional, equivalente a 23,846 Km<sup>2</sup> (INEGI, s.f.a).

Si bien cada región tiene sus peculiaridades, sus puntos positivos y negativos, en general se sabe que la región sur del país ha sido castigada en casi todos los aspectos relevantes. EN EL TERRENO DE LA DEMOCRACIA, esta región aloja a las entidades federativas peor calificadas en la materia. Como ha sucedido en las últimas seis ediciones del Índice de Desarrollo Democrático de México, Guerrero es el estado con menos desarrollo democrático del país, seguido de Puebla, Chiapas y Tabasco. De los 12 estados del sur de México, cinco son considerados con mínimo desarrollo democrático. El promedio de evaluación del sur mexicano en 2021 fue de 3.61 en una escala de 10, cifra inferior al promedio nacional que se situó en 4.1.

En lo que a ESTADO DE DERECHO respecta, la zona sur del país tampoco sale bien librada. La última entrega del Índice de Estado de Derecho realizado por el World Justice Project muestra una pésima evaluación en la materia en todo el país. El promedio nacional se sitúa en una calificación de 0.41 en un rango que va de 0 a 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho. Los estados sureños promedian por debajo de esa cifra, al tener un puntaje de 0.39.



**En Estado de Derecho el sur está por abajo del promedio nacional.**

**NIVELES DE IMPUNIDAD:**

- 22.6% DE LOS DELITOS DENUNCIADOS EN EL PAÍS
- PUEBLA Y VERACRUZ: INCIDENCIA DELICTIVA SUPERIOR AL PROMEDIO NACIONAL.



Además, el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021 muestra que, en el año 2020, la probabilidad de que un delito se denunciara y se esclareciera en el sur de México era menor al 1%.

Estos niveles de impunidad se presentan en un país fuertemente afectado por la incidencia delictiva. Tan solo entre enero y abril de 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró 687 mil 882 presuntos delitos, de los cuales el 22.6%, unos 155 mil 679 delitos, se denunciaron en la región sur del país. Vale la pena comentar que solo Puebla y Veracruz son los estados del sur que presentaron una incidencia delictiva superior al promedio nacional que se situó en 21 mil 496 delitos por entidad.

De acuerdo al criterio de clasificación regional del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), la región sur presenta baja MOVILIDAD SOCIAL para el segmento más pobre y fuertes disparidades entre regiones. Un mexicano que nace en un hogar muy pobre en el norte tiene alrededor de 3.5 veces más posibilidades de salir de la pobreza que uno que nace en la misma situación en el sur, donde al menos 45% de la desigualdad económica es producto de la desigualdad de oportunidades (Orozco *et al.*, 2019). Por



**EN LA ZONA SUR, 45% DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA ES PRODUCTO DE LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**

su parte, el bajo ingreso laboral es uno de los principales determinantes de la pobreza en México. En la región sur del país se encuentra que siete de cada diez personas (70.4%) no cuenta con un ingreso suficiente siquiera para adquirir la canasta básica para una familia de dos personas; en tanto que, en el resto del país, se trata “solo” de tres de cada diez (27%) (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, s.f.).

Los estados que conforman la región sur reportan un INGRESO MENSUAL inferior al promedio nacional (\$10,702) como fruto del trabajo. Incluso Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz se encuentran por debajo del promedio reportado para la región sur (\$8,398 pesos mensuales por hogar) (INEGI, s.f.). Por su parte, la población indígena también percibe menores ingresos. De acuerdo al INEGI (s.f.), se reportó un ingreso mensual de \$3,407 pesos para un hogar de hablantes de lengua indígena y, por si fuera poco, las

mujeres indígenas perciben al mes prácticamente la mitad (\$2,463 pesos) de lo que ganan los hombres hablantes de lenguas indígenas (\$4,240). Dichas disparidades atienden más al origen étnico de la población que a la región de origen.



Considerando a la población que se encuentra en POBREZA (quintil I y II de la distribución de la población) en la Zona Metropolitana, casi 68 de cada 100 personas que nacen por debajo de la línea de pobreza permanecen pobres el resto de su vida. En el sur esta proporción aumenta a 81 de cada 100 personas (CEEY, 2017). Uno de los desafíos a los que se enfrenta el sur del país deriva del número de años promedio de escolaridad que las personas alcanzan a lo largo de su vida. En México, para el 2020 según el Censo de Población y Vivienda 2020, la región sur presenta menor escolaridad (9.2 años promedio) que el promedio nacional (9.7 años promedio), elemento que limita sus opciones de trabajo e ingreso futuro. En tanto, los años de escolaridad para la Zona Metropolitana son superiores a la media nacional (10.8 años promedio) (INEGI, 2020).

El Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS) indica que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a la EDUCACIÓN PÚBLI-

CA y que además recibe beca, ha ido disminuyendo desde el 2016 a nivel nacional (disminución de 2.5 puntos porcentuales). Dicha disminución es mayor en la región sur, 6.9 puntos porcentuales menos de 2018 a 2020 (Coneval, s.f.a). El abandono escolar en todas las entidades federativas de la región sur registra tasas de abandono por encima de la media nacional (11.3%), en las que el número de becas ha sido insuficiente para frenar la deserción escolar. Tal es el caso de Morelos (tasa de abandono de 15.6%), Oaxaca (13.7%), Campeche (12.5%) y Puebla (12.1%). También en la Ciudad de México y el Estado de México, que tienen altos porcentajes de personas en pobreza que asiste a la escuela pública y que recibió beca para el 2020 (60.2% y 11.7% respectivamente), presentaron tasas altas de abandono escolar (13.5% y 12.1% respectivamente) para el ciclo 2021–2022 (SEP, s.f.).

A nivel regional, se destaca que el sur del país muestra la proporción más grande de hogares con INSE-



GURIDAD ALIMENTARIA moderada y severa (27.6%), en comparación con el promedio nacional (20.6%). La Zona Metropolitana y el resto del país presentan menores proporciones (19.5% y 17.2% respectivamente) (Shama, *et al.*, 2021). Al comparar el gasto por región geográfica, se observa el mayor gasto alimentario en la Zona Metropolitana con \$1,733 per cápita en promedio por hogar y el resto del país con \$1,698 pesos por encima del promedio nacional. Dichas cifras contrastan con el gasto de los hogares que se ubican en la región sur del país, con \$1,331 por persona. Por si fuera poco, la carencia por acceso a los servicios de salud ha ido aumentando desde 2016. De acuerdo a las cifras que publicó el Coneval (s.f. b), dicha carencia ha aumentado con mayor fuerza (incluso por encima del promedio nacional 28.2%) en estados como Chiapas (37.1%), Oaxaca (36.9%), Guerrero (33.5), Puebla (32%), Morelos (31.8) y Veracruz (31%) (Coneval, s.f.b), sin dejar de mencionar que son las entidades con mayores niveles de pobreza y pobreza extrema del país.

En materia de CIENCIA Y TECNOLOGÍA, los resultados del subíndice de Innovación del IMCO revelan que el 92% de las entidades federativas pertenecientes a la región del sur del país tienen un subíndice de innovación bajo o medio bajo, y el 8% restante lo aporta



**LA ZONA SUR  
MUESTRA LA MAYOR  
PROPORCIÓN DE  
HOGARES CON  
INSEGURIDAD  
ALIMENTARIA  
MODERADA Y SEVERA  
27.6% VS 20.6%  
NACIONAL**

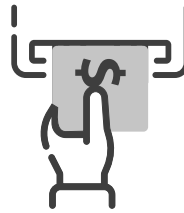
**En Ciencia y Tecnología el sur tiene resultados de innovación bajos o medio bajos.**

**92% DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PERTENECIENTES A LA REGIÓN DEL SUR DEL PAÍS TIENEN UN SUBÍNDICE DE INNOVACIÓN BAJO O MEDIO BAJO, Y EL 8% RESTANTE LO APORTA PUEBLA CON UNA CALIFICACIÓN “MEDIA ALTA”**

Puebla con una calificación “media alta”. Las peores posiciones son para Oaxaca (posición 29), Tabasco (posición 30), Chiapas (posición 31) y Guerrero (posición 32) las cuales presentan los más bajos niveles de innovación (IMCO, 2022).

Por otro lado, la Zona Metropolitana presenta posiciones alta y media baja respectivamente. A nivel estatal, todas las entidades empeoraron en los indicadores del subíndice, pero las peores entidades calificadas en cuanto a la productividad, centros de investigación o número de patentes, pertenecen a la región sur del país (Guerrero, Chiapas y Quintana Roo), mientras que las mejor calificadas son Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León (IMCO, 2022). La afrenta a la ciencia en México va desde el apego a la austeridad presupuestal con la desaparición de fondos y fideicomisos (Signos Vitales, 2021c) y los desincentivos de carrera a investigadores y estudiantes, hasta intentar desprestigiar a la ciencia con los abiertos ataques a académicos e instituciones. Todo ello pone en riesgo el conocimiento, competitividad e innovación del país.

LA ECONOMÍA en el sur ha mostrado cierto dinamismo por el lado de la demanda (consumo privado), aunque todavía se mantiene rezagada  $-1.4\%$  respecto



**DURANTE 2021 EL SUR  
CAPTÓ EL 29% DEL TOTAL  
DE LAS REMESAS QUE  
RECIBIÓ EL PAÍS.**

del nivel prepandemia (CNBV, sf.). En gran medida este dinamismo se debe a las transferencias que reciben los hogares, como las remesas, las cuales aceleraron su crecimiento en medio de la crisis sanitaria (crecimiento anual de  $11.4\%$  en 2020). Durante 2021 el sur captó el 29% del total de las remesas que recibió el país (51.6 mdd). Este rápido ascenso de las remesas beneficia todavía más a un subconjunto de economías del sur: Guerrero, Hidalgo, Morelos, y Oaxaca, las cuales muestran mayores transferencias por habitante que el resto del país (404.2 dólares per cápita) (Banxico, 2022a). El acelerado crecimiento de las remesas ha compensado la precariedad de los ingresos laborales, que a duras penas crecieron  $0.8\%$  respecto del nivel prepandemia (Coneval, 2022). Estas remesas están por igualar la masa salarial del sur (302.8 mil millones de pesos vs 309.2 mil millones de pesos) (Coneval, 2022).

Pero este dinamismo es insuficiente para cerrar la brecha entre norte y sur. Las trayectorias de creci-



miento de ambas regiones divergen en vez de converger; mientras el norte crece a una tasa promedio trimestral de 0.56%, el sur lo hace a una tasa de apenas 0.14% (INEGI, 2022d; Banxico, s.f.). De mantener las tasas de crecimiento de largo plazo, en un lapso de siete años, el norte duplicará la producción del sur, y será casi equivalente a la suma del sur y zona metropolitana (INEGI, 2022d) (Banxico, s.f.), dado el colapso de la economía de esta última región desde finales de 2018 (-6.3% por debajo del tercer trimestre de 2018) (INEGI, 2022d) (Banxico, s.f.).

La lenta reactivación económica ha venido acompañada de la débil mejora en la OCUPACIÓN (1.4% en el sur vs 2.3% a nivel nacional respecto del nivel pre-pandemia). Además, ahora 33 de cada 100 empleados en el sur tienen ingresos de hasta un salario mínimo, cuando esta cifra era de casi 28 de cada 100 ocupados previo al confinamiento (INEGI, 2022b). La precariedad salarial es mayor en las mujeres pues 11 de cada 100 no recibe ingresos por su trabajo. La proporción de trabajadores que no pueden gozar del derecho a la salud es de 76 de cada 100 y se mantiene al mismo nivel que previo a la crisis sanitaria. Así, 13.5 millones de trabajadores se encuentran en esta condición (INEGI, 2022b).

**La lenta reactivación económica ha venido acompañada de la débil mejora en la ocupación: 1.4% en el sur vs 2.3% a nivel nacional**

**EL NORTE CRECE A UNA TASA PROMEDIO TRIMESTRAL DE 0.56%, EL SUR LO HACE A UNA TASA DE APENAS 0.14%.**

**33 DE CADA 100 EMPLEADOS EN EL SUR TIENEN INGRESOS DE HASTA UN SALARIO MÍNIMO.**

El peso de los gobiernos sigue siendo considerable en el mercado laboral, pues 35 de cada 100 empleos formales los generan los sectores salud, educación y gobierno, y en las tres entidades más pobres del país, también ubicadas en el sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) la proporción es de al menos 50 de cada 100 (INEGI, 2022b).

A su vez, las nóminas de estos sectores (más seguridad pública) presionan los presupuestos de los estados del sur (54.6% del total de los presupuestos), lo que reduce el margen de maniobra para llevar a cabo proyectos de infraestructura (1.9% del gasto vs 3% a nivel nacional) (INEGI, 2022c). La escasez de inversión, pública y privada, mina el desarrollo económico

de la región. Bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador, en 2021, el valor de la inversión pública en construcción fue 50.8% menor al máximo histórico de 2012 (-49.1 mil millones de pesos) (INEGI, 2022a). La inversión pública está fuertemente concentrada en hidrocarburos a nivel nacional: por cada peso que se invierte en infraestructura educativa, de salud y vías de comunicación, en hidrocarburos se invierten 4.5 pesos (SHCP, 2022). Además, se desincentiva la formación de capital en donde el sur tiene ventajas competitivas respecto del resto del territorio, como la energía eólica, por lo que se trata de una oportunidad perdida para la región. Los privados, nacionales y extranjeros, invierten cada vez menos en construcción, -47.2% en los últimos dos años, caída de casi el doble que a nivel nacional (-26.7%) (INEGI, 2022a). El sur depende cada vez más de factores externos que de sus propios recursos.

Finalmente, el deterioro del MEDIO AMBIENTE en el sur, como en todo el país, es un factor que mina el desarrollo. En términos generales, las grandes urbes como Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca, Xalapa, Veracruz, entre otras, son las que cuentan con al menos un 40% de sus cuencas hídricas contaminadas. Asimismo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca,

Puebla y Quintana Roo son las que tienen un porcentaje mayor al 40% de degradación del suelo.

El mismo escenario se presenta en la contaminación del aire en donde la Zona Metropolitana es la que más afectada se encuentra, llegando a tener más de 270 días del año registrando hasta tres diferentes contaminantes. Entidades como Morelos, Hidalgo, Puebla y Veracruz registraron ciudades que presentan hasta 160 días con al menos dos tipos de contaminantes.

La región sur presenta una calidad precaria en materia de cuidado y protección al entorno natural y a esto se añaden las pocas y precarias capacidades institucionales con las que cuenta para enfrentar los retos presentes y futuros.

**La mirada que da el reporte al sur de México permite entender no solo los retos y necesidades inmediatas para un país carente de rumbo, sino que brinda información para construir alternativas de reconstrucción que el país necesitará en el futuro próximo.**





# GOBERNANZA





# DEMOCRACIA Y DERECHOS

«**M**éxico no ha logrado superar los retos que plantea la construcción de una democracia sólida, en la que exista un verdadero Estado de Derecho, el gobierno esté claramente separado del fuero militar, la justicia sea accesible para todos, el Estado controle la totalidad del territorio nacional y garantice la seguridad, el principal bien público. Por el contrario, los modestos avances en materia democrática que se habían logrado en décadas han experimentado retro-

cesos, la impunidad y la inaccesibilidad a la justicia se mantienen en niveles casi totales, los cuerpos militares aumentan su influencia política y la inseguridad se mantiene como el principal problema en México. Asimismo, el crimen organizado, fragmentado, se ha adueñado de zonas enteras del territorio nacional sin encontrar grandes resistencias. Además, el federalismo en el país no avanza.

*Imagen: “¿Dónde está Irma Galindo? La defensora de los bosques desaparece en el sur de México”. Foto/ Facebook de Irma Galindo Barrios en [https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-11-12/desaparece-defensora-bosques-ambientalista-irma-galindo-mexico\\_3322900/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-11-12/desaparece-defensora-bosques-ambientalista-irma-galindo-mexico_3322900/)*

# Índice de Desarrollo

## Democrático subnacional



La construcción de la democracia requiere de un largo proceso de construcción institucional, aumento de libertades, protección de los derechos humanos y desarrollo de una cultura política avanzada. México tardó más de medio siglo para transitar de un sistema de partido único a un sistema plural de partidos, en otras palabras, a una democracia electoral. Pero si bien, a nivel federal se construyeron instituciones que han permitido que México haya sido considerado como una democracia por las últimas décadas (cabe señalar que a partir de 2022 *The Economist* dejó de considerar a México una democracia), a nivel subnacional existe una amplia variación en lo que al desarrollo democrático refiere. El Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 muestra que la democracia subnacional en México va en retroceso. Mientras que en 2020 el estudio consideró que ocho estados mantenían un alto desarrollo democrático, para 2021 el índice sólo contempló a dos en esa misma categoría. Además, en 2021 ocho entidades fueron calificadas como territorios con desarrollo democrático mínimo, dos más que en 2020 (Fundación Konrad Adenauer *et al.*, 2022).

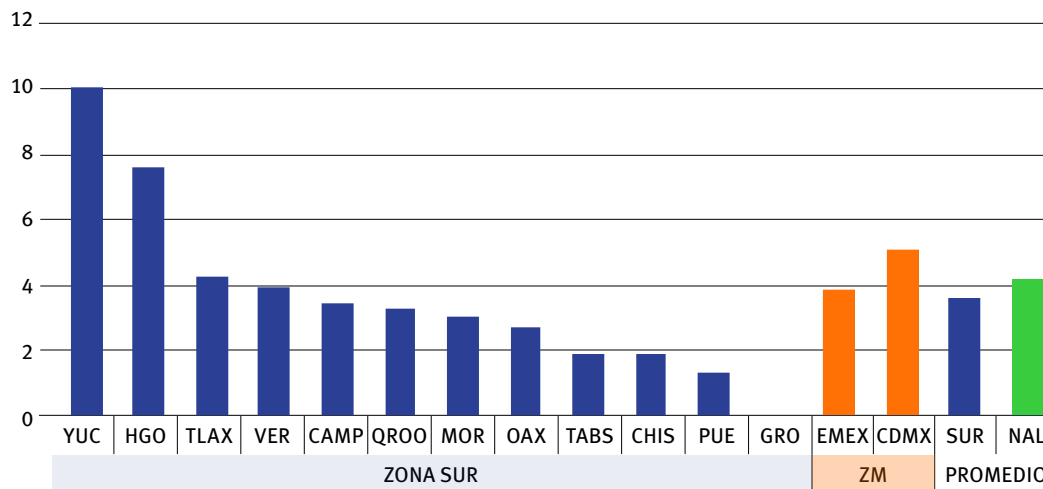
La región sur aloja a las entidades federativas peor calificadas en la materia. Como ha sucedido en las últimas seis ediciones del estudio, Guerrero es el estado con menos desarrollo democrático del país, seguido de Puebla, Chiapas y Tabasco. De los 12 estados del sur de México, cinco mantienen un desarrollo democrático mínimo, cinco son calificados como democracias con desarrollo bajo y dos altamente desarrolladas. Yucatán sigue siendo la entidad mejor calificada en democracia e Hidalgo, a pesar de empeorar su calificación general, mejoró su posición comparativa al pasar del quinto al segundo lugar (Fundación Konrad Adenauer *et al.*, 2022). El promedio de evaluación del sur en 2021 fue de 3.61, lo que representa una mejora marginal frente al 3.59 reportado en 2020. En ningún año, el promedio del sur ha alcanzado al promedio nacional, que para el 2020 fue de 5.4 y para el 2021 bajó a 4.1. Además, en 2021, solo tres de las entidades del sur del país se posicionaron por encima del promedio nacional reportado en 2021 (Yucatán, Hidalgo y Tlaxcala). Cabe resaltar el caso de Puebla que pasó del lugar 25 en 2020 (con

una puntuación de 3.6 en una escala de 10<sup>15</sup>) al lugar 31 en 2021, con una puntuación de 1.3 (Fundación Konrad Adenauer *et al.*, 2020; 2022).

También vale la pena comentar que si bien la puntuación promedio del Índice disminuyó (este año se presentó el promedio más bajo desde que este ejercicio se lleva a cabo), la dimensión relativa a democracia de los ciudadanos (clima existente en cada entidad en relación con el ejercicio de derechos y libertades y compromiso con esos valores), la mayoría de los estados de la zona sur del país se posicionan por encima del promedio nacional en esta dimensión. Únicamente Guerrero no alcanzó dicho promedio y se colocó como la segunda entidad peor calificada en este rubro, detrás de Colima (Fundación Konrad Adenauer *et al.*, 2022). La razón es que la incidencia de la violencia se aloja principalmente en el norte del país, y son solo algunos puntos focalizados del centro y sur del país los que enfrentan los niveles más altos de violencia.

<sup>15</sup> Como se comenta en el apartado metodológico del Índice de Desarrollo Democrático de México, la puntuación de 10,000 puntos en desarrollo democrático es asignada a la entidad federativa de mejor desempeño, pero no equivale a un comportamiento óptimo en todas las variables.

GRÁFICA 1. RANKING DEL ÍNDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO (IDD) MEX 2021 POR ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: Elaboración propia con información de la Fundación Konrad Adenauer *et al.* (2022).

**YUCATÁN SIGUE SIENDO LA ENTIDAD MEJOR CALIFICADA EN DEMOCRACIA, E HIDALGO, A PESAR DE EMPEORAR SU CALIFICACIÓN GENERAL, MEJORÓ SU POSICIÓN COMPARATIVA AL PASAR DEL QUINTO AL SEGUNDO LUGAR.**

## MILITARISMO Y CRIMEN ORGANIZADO CON LUPA REGIONAL



Como se ha mencionado en diversas ocasiones, el avance de la militarización es, quizá, el tema más preocupante en lo que a la democracia formal se refiere. El hecho de que las Fuerzas Armadas (FFAA) hayan adquirido tanto poder y responsabilidades pone en entredicho la supremacía civil sobre la militar. Se sabe que la gran mayoría de los miembros de la Guardia Nacional (GN) son militares transferidos de Sedena y Semar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). De hecho, todos estos mantienen sus plazas en las FFAA. En este sentido, se puede afirmar que la actuación de la GN, con el marco normativo ya aprobado por las legislaturas, es de facto una actuación de corte militar con despliegue en todo el territorio nacional.

Se sabe que, hasta enero de 2022, la GN contó con 113 mil 833 elementos, de los cuales 104 mil 496 han sido movilizados a lo largo y ancho del país. En esa misma fecha, última reportada por el Observatorio de la GN, 30 mil 853 guardias fueron desplegados en el sur del país, el 29.5%. La mayoría de estos se concentraron

en Oaxaca (5,628), Chiapas (3,947), Guerrero (3,601) y Puebla (3,547). Cabe resaltar que once de las 12 entidades del sur del país (Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) han recibido más guardias nacionales que el promedio nacional que se sitúa en 3 mil 265 guardias por estado.

Al contemplar la totalidad de guardias desplegados desde agosto de 2019 hasta enero de 2022, se aprecia que Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Chiapas y Puebla son las entidades en las que más guardias se han movilizado (Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México, 2022). Como lo ha comentado la organización Causa en Común, el gobierno federal no ha explicado razones relacionadas con la población, la incidencia delictiva o la geografía que justifiquen la distribución de estos elementos (Causa en Común, 2022b) (Tabla 1).

**TABLA 1. ELEMENTOS DESPLEGADOS DE LA GUARDIA NACIONAL POR ESTADO**

ZONA	ENTIDAD	ENERO 2022
ZONA SUR	Campeche	917
	Chiapas	3,947
	Guerrero	3,601
	Hidalgo	1,877
	Morelos	1,226
	Oaxaca	5,628
	Puebla	3,547
	Quintana Roo	1,770
	Tabasco	2,121
	Tlaxcala	547
	Veracruz	4,907
Yucatán	855	
ZONA METROPOLITANA	CDMX	13,102
	EMEX	9,927
<b>TOTAL SUR</b>		<b>30,943</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>104,496</b>

*Fuente:* Elaboración propia con información de Causa en Común (2022).

Otro de los indicadores que se han ocupado para medir el nivel de militarización del país ha sido el número de militares que ocupan posiciones civiles. Hasta 2021, el observatorio de la Guardia Nacional contabilizó que diez corporaciones policiacas estatales están dirigidas por militares, así como un número importante de policías municipales. Además, 18 de los 55 militares que ocupan posiciones de civiles en la administración pública federal están desplegados en entidades del sur del país, es decir el 41.8%. La mayoría de estos se encuentra en Veracruz (9) (Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México, 2022) (Tabla 2).

En relación con el crimen organizado, se debe decir con claridad que todo el país ha sido objeto de sus actividades. Si bien la violencia como consecuencia del crimen organizado y las organizaciones más famosas se concentran más bien en el bajío y norte mexicano, el sur del país y la Zona Metropolitana también han sido progresivamente colonizadas por los cárteles y las organizaciones criminales.



TABLA 2. ELEMENTOS MILITARES EN LA ESFERA CIVIL 1/4






ESTADO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	NOMBRE		CARGO PREVIO	CARGO ACTUAL	FECHA DE INICIO DE FUNCIONES
CAMPECHE	Instituto Nacional de Migración	Roberto González López		Vicealmirante	Titular de oficina de representación	21/08/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://expreso.press/2017/01/17/cambian-mando-naval-soto-la-matina/">https://expreso.press/2017/01/17/cambian-mando-naval-soto-la-matina/</a>						
CHIAPAS	Administraciones Portuarias Integrales	Aurelio Antonio Argüelles		Agregado Naval en Suecia y Alemania	Director General	18/08/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://mexicobusiness.news/infrastructure/news/mayan-trains-fifth-segment-tender-receives-one-bid?tag=aurelio-antonio-arguelles-rodriguez">https://mexicobusiness.news/infrastructure/news/mayan-trains-fifth-segment-tender-receives-one-bid?tag=aurelio-antonio-arguelles-rodriguez</a>						
GUERRERO	Instituto Nacional de Migración	Víctor Manuel Martínez Maya		Contralmirante	Titular de oficina de representación	17/03/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://twitter.com/ricardo1pineda/status/1461819683770970119">https://twitter.com/ricardo1pineda/status/1461819683770970119</a>						
HIDALGO	Instituto Nacional de Migración	Francisco Javier Hernández Sánchez		Capitán Primero de Caballería	Titular de oficina de representación	17/03/2020
MORELOS	Comisión Estatal de Seguridad Pública	José Antonio Ortiz Guarneros		Vicealmirante	Secretario de Seguridad Pública del Estado	01/10/2018
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ortiz-guarneros-mi-unica-intencion-fue-explicar-que-en-algunos-espacios-las-mujeres-son-mas-vulnerables-3075802.html">https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ortiz-guarneros-mi-unica-intencion-fue-explicar-que-en-algunos-espacios-las-mujeres-son-mas-vulnerables-3075802.html</a>						

TABLA 2. ELEMENTOS MILITARES EN LA ESFERA CIVIL 2/4






ESTADO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	NOMBRE		CARGO PREVIO	CARGO ACTUAL	FECHA DE INICIO DE FUNCIONES
MORELOS	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	José Manuel Rodríguez Morales		Contralmirante	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	01/10/2018
<i>Imagen:</i> <a href="https://sesesp.morelos.gob.mx/">https://sesesp.morelos.gob.mx/</a>						
PUEBLA	Secretaría de Seguridad Pública de Atlixco	Enrique Jaime Tapia Espinoza		Teniente Coronel en retiro	Titular	27/06/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://elpopular.mx/secciones/municipios/2019/06/28/nombra-a-titular-de-seguridad-en-atlixco">https://elpopular.mx/secciones/municipios/2019/06/28/nombra-a-titular-de-seguridad-en-atlixco</a>						
PUEBLA	Instituto Nacional de Migración	Jose Luis Chávez Aldana		General de Brigada DEM	Titular de oficina de representación	17/03/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://twitter.com/Segob_Puebla/status/1308839649280962561/photo/3">https://twitter.com/Segob_Puebla/status/1308839649280962561/photo/3</a>						
TABASCO	Administraciones Portuarias Integrales	Gregorio Martínez Núñez		Vicealmirante	Director General	02/09/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://twitter.com/refineriazbocas/status/1301732461152358400">https://twitter.com/refineriazbocas/status/1301732461152358400</a>						
VERACRUZ	Administraciones Portuarias Integrales	Romel Eduardo Ledezma		Almirante	Director General	02/09/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.masnoticias.mx/almirante-romel-eduardo-ledezma-nuevo-comandante-de-la-primera-region-naval/">https://www.masnoticias.mx/almirante-romel-eduardo-ledezma-nuevo-comandante-de-la-primera-region-naval/</a>						

TABLA 2. ELEMENTOS MILITARES EN LA ESFERA CIVIL 3/4






ESTADO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	NOMBRE		CARGO PREVIO	CARGO ACTUAL	FECHA DE INICIO DE FUNCIONES
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla		Capitán de Navío	Subsecretario de Operaciones	17/07/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/mas-de-3-mil-efectivos-de-ssp-marina-sedena-participan-en-operativo-de-buen-fin-en-el-estado-745523.html">https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/mas-de-3-mil-efectivos-de-ssp-marina-sedena-participan-en-operativo-de-buen-fin-en-el-estado-745523.html</a>						
VERACRUZ	Administraciones Portuarias Integrales	Nicodemus Villagómez Broca		Vicealmirante	Director General	10/08/2020
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.tuxpaninformativo.com/2020/08/11/vicealmirante-nicodemus-villagomez-broca-nuevo-titular-de-la-apitux/">https://www.tuxpaninformativo.com/2020/08/11/vicealmirante-nicodemus-villagomez-broca-nuevo-titular-de-la-apitux/</a>						
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	Juan Sánchez Alvarado		Contralmirante	Director de Operaciones Inter-municipales	S.F.
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	Laureano Suárez Allen		Vicealmirante	Director General de Prevención y Reinserción Social	08/05/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://e-veracruz.mx/nota/2014-09-23/municipios/anuncian-operativo-contra-carros-maceta-en-el-puerto">https://e-veracruz.mx/nota/2014-09-23/municipios/anuncian-operativo-contra-carros-maceta-en-el-puerto</a>						
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	Luis Enrique Torres Campos		Primer Maestre	Director General de la Fuerza Civil	S.F.

TABLA 2. ELEMENTOS MILITARES EN LA ESFERA CIVIL 4/4

ESTADO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO PREVIO	CARGO ACTUAL	FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	José Antonio Campos Valencia		Capitán de Corbeta	Director General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado	25/03/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.masnoticias.mx/reforzar-cultura-vial-a-los-veracruzanos-compromiso-de-nuevo-delegado-de-transito/">https://www.masnoticias.mx/reforzar-cultura-vial-a-los-veracruzanos-compromiso-de-nuevo-delegado-de-transito/</a>						
VERACRUZ	Secretaría de Seguridad Pública	Evaristo Cruz Cabañas		Contralmirante	Director General del Instituto de Formación "Centro de Estudios e Investigación en Seguridad"	S.F.
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/5/7/encargado-de-entrenar-policias-en-veracruz-estuvo-acusado-de-tortura-224509.html">https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2019/5/7/encargado-de-entrenar-policias-en-veracruz-estuvo-acusado-de-tortura-224509.html</a>						
VERACRUZ	Instituto Nacional de Migración	Raúl Alberto Paredes Hernández		Contralmirante CG DEM	Titular de oficina de representación	21/08/2019
<i>Imagen:</i> <a href="https://www.avcnoticias.com.mx/resumen.php?idnota=288295">https://www.avcnoticias.com.mx/resumen.php?idnota=288295</a>						
YUCATÁN	Instituto Nacional de Migración	Juan Saucedo Almazán		General Brigadier DEM	Titular de oficina de representación	21/08/2019
<i>Imagen:</i> <a href="http://www.larevista.com.mx/yucatan/indemaya-e-inm-firman-convenio-a-favor-migrantes-de-yucatan-57408">http://www.larevista.com.mx/yucatan/indemaya-e-inm-firman-convenio-a-favor-migrantes-de-yucatan-57408</a>						
YUCATÁN	Administraciones Portuarias Integrales	Jorge Carlos Tobilla		Administrador de Logística de Estado Mayor (Semar)	Director General	18/08/2020

*Imagen:* <https://lectormx.com/2020/08/17/jorge-carlos-tobilla-rodriguez-asume-en-api-de-puerto-progreso/>

*Fuente:* Elaboración propia con información de Causa en Común (2021).

Como se ha comentado frecuentemente, la lucha entre cárteles y la lucha del gobierno contra ciertos grupos criminales desde 2007 modificó el funcionamiento criminal de las organizaciones de narcotráfico. La fragmentación de estos grupos criminales, además de aumentar la violencia en el país y diversificar los mercados delictivos, estableció una nueva geografía criminal. Como lo reporta Lantia Intelligence (2020), se han identificado 6 grandes organizaciones criminales en México que aún están vigentes: el Cártel de Sinaloa (CDS), el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); los Zetas, el Cártel del Golfo (CDG), la Organización criminal de Los Beltrán Leyva (OCBL) y Los Caballeros Templarios–La Familia Michoacana (CT–FM), además de grupos criminales locales o regionales de relevancia (GLR). Según Lantia Intelligence (2020), solo dos de estos grupos pueden ser considerados con presencia nacional: el Cártel de Sinaloa y El Cártel Jalisco Nueva Generación.

El CDS tiene presencia en 28 estados a través de sus 37 células. Los estados del sur donde sobresale su actividad son: Guerrero a través de la célula Gente Nueva y en Oaxaca con el grupo Cárteles Unidos (La Unión). En la zona metropolitana, el CDS tiene presencia por medio del Comando de la Muerte. Por su parte, el CJNG, con corte en 2019, contó con 36 célu-

las y una escisión, a través de las cuales mantiene presencia en todas las entidades del país. En el sur del país sobresalen, por su capacidad operativa, la célula de El Negro en Puebla, fundamentalmente dedicada al robo de hidrocarburos, y la de Los Talibanes en Tabasco. En la Zona Metropolitana resalta La Fuerza Anti-Unión Tepito.

En lo que a la OCBL respecta, se sabe que la detención y asesinato de sus principales líderes en la última década ha debilitado la fuerza de esta organización criminal. Algunos grupos creados a partir del debilitamiento de este cártel fueron los rojos con presencia en la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Guerrero y Morelos; o Guerreros Unidos con participación en Ciudad de México, Estado de México y Guerrero. De acuerdo con información de Lantia Intelligence (2020), se sabe que en por lo menos 16 estados se encuentran 29 organizaciones locales y regionales que son de relevancia geográfica. De estos, dos se encuentran en el sur del país (el Cártel de Oaxaca o del Istmo, en Oaxaca y Yucatán, y la Banda de El Loco Téllez en Tlaxcala y Puebla, además de las mafias de tráfico y trata de personas en Tlaxcala) y uno en la Zona Metropolitana (La Unión Tepito en Ciudad de México).

## PRESENCIA CRIMINAL DE LOS CÁRTELES EN LA ZONA SUR Y LA ZONA METROPOLITANA



TABLA 3. PRESENCIA CRIMINAL Y ACTIVIDADES

ZONA	PRESENCIA CRIMINAL Y ACTIVIDADES	CÁRTELES		ESCISIONES DE ORGANIZACIONES CRIMINALES				GLR	ACTIVIDADES			
		CDS	CJNG	ZETAS	CDG	OCBL	CT-FM		NARCOTRÁFICO-NARCOMUNDO	EXTORSIÓN-COBRO DE DERECHO DE PISO	DELITOS DE ALTO IMPACTO (ROBO A TRANSPORTISTAS, FERROCARRIL, TRATA DE PERSONAS)	MERCADO ILÍCITO DE HIDROCARBUROS (MIH)
ZONA SUR	Campeche											
	Chiapas											
	Guerrero											
	Hidalgo											
	Morelos											
	Oaxaca											
	Puebla											
	Quintana Roo											
	Tabasco											
	Tlaxcala											
	Veracruz											
	Yucatán											
ZONA METROPOLITANA	CDMX											
	EMEX											

CDS: Cártel de Sinaloa; CJN: Cártel Jalisco nueva Generación; CDG: Cártel del Golfo; OCBL: Organización Criminal Beltrán Leyva; CT-FM: Caballeros Templarios-La Familia Michoacana; GLR: Grupos criminales locales o regionales.

Fuente: Elaboración propia con información de Lantia Intelligence (2020).

## « SEGURIDAD PÚBLICA

La inseguridad es, sin duda, el problema que más ha preocupado a las y los mexicanos durante los últimos 15 años. Como ya se ha reportado en diversas ocasiones, la incidencia delictiva sufrió un incremento muy significativo desde 2007, durante el sexenio de Felipe Calderón. Desde entonces, los homicidios dolosos se incrementaron de manera acelerada y si bien se registraron reducciones en algunos años, en la actualidad estas cifras son más que alarmantes. Desde 2019, los homicidios dolosos de cada año han superado la barrera de los 30 mil casos y la tasa de homicidios nacional promedio desde entonces y hasta 2021 es de 28 por cada cien mil habitantes (SESNSP, 2022c).

La incidencia delictiva es menor en el sur que en el resto del país. Tan solo entre enero y abril de 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró 687 mil 882 presuntos delitos, de los cuales el 22.6%, unos 155 mil 679 delitos, se denunciaron en la región sur del país. Solo dos de las 12 entidades contempladas en la región sur presentaron una incidencia delictiva supe-

TABLA 4. INCIDENCIA DELICTIVA POR ESTADO  
ENERO–MARZO 2022

ZONA	ENTIDAD FEDERATIVA	INCIDENCIA (MILES)
ZONA SUR	Campeche	6,2
	Chiapas	4,3
	Guerrero	6,5
	Hidalgo	12,2
	Morelos	10,8
	Oaxaca	10,7
	Puebla	19,0
	Quintana Roo	11,8
	Tabasco	10,6
	Tlaxcala	1,2
	Veracruz	20,8
	Yucatán	1,0
ZONA METROPOLITANA	CDMX	54,5
	EMEX	98,5
TOTAL SUR		115,1
TOTAL NACIONAL		367,9

Fuente: Elaboración propia con información del SESNSP (2022).



rior al promedio nacional que se situó en 21 mil 496 delitos por entidad (Puebla y Veracruz). Como era de esperarse por su tamaño, la Zona Metropolitana (Ciudad de México y Estado de México) es la región con más delitos registrados en el primer cuatrimestre de 2022, al acumular el 30% del total, unos 206 mil 448. Esta región sesga de manera muy importante la distribución de delitos nacional. Mientras que el promedio de delitos en la Zona Metropolitana es de 103 mil 224 delitos por entidad, el promedio nacional es de 21 mil 496 delitos por entidad (Tabla 4).

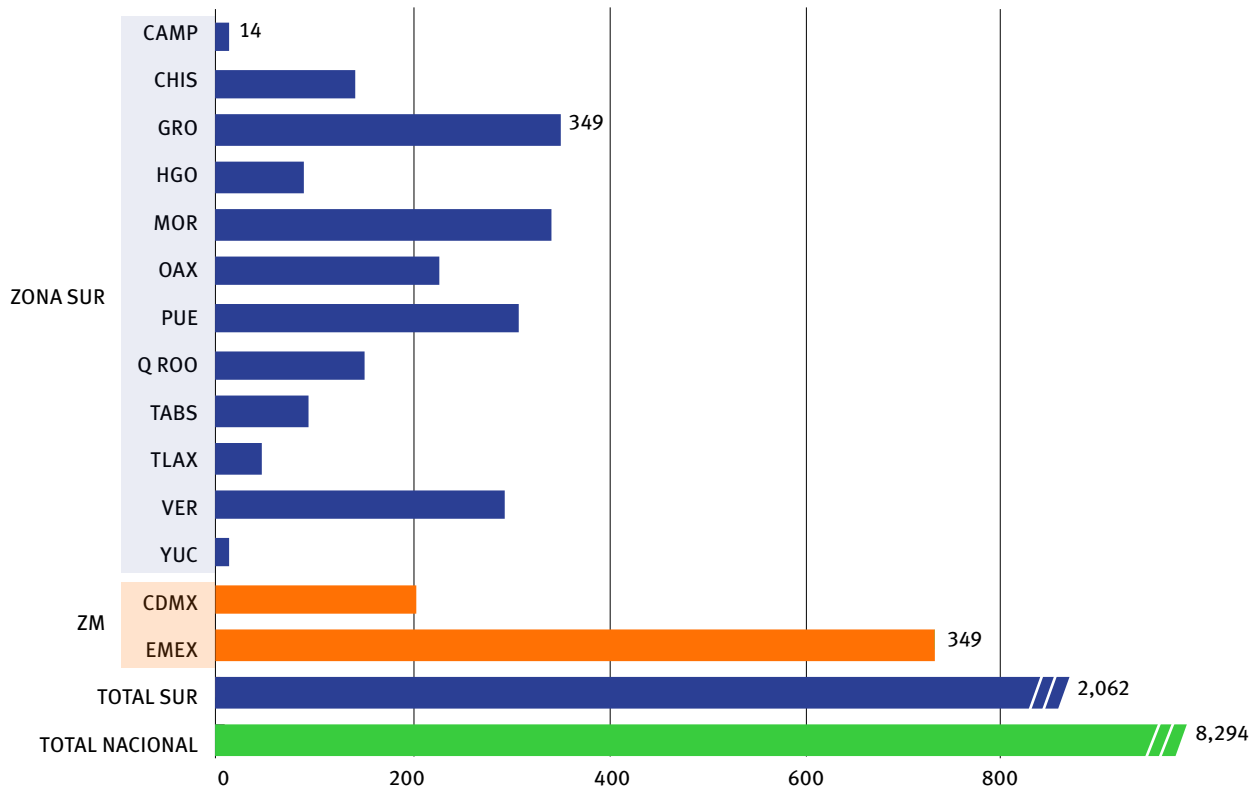
Entre los diez municipios con más asesinatos registrados durante el primer cuatrimestre de 2022, solo uno, Acapulco, se encuentra en la zona sur del país, en el cuarto puesto. Aunque al comparar el primer cuatrimestre de 2021 con el de 2022, tres de los 12 estados que se contemplan como de la región sur en este reporte experimentaron incrementos porcentuales en los homicidios dolosos: Tlaxcala (25%), Puebla (24%) e Hidalgo (23%) y solo Tabasco y Campeche reportaron disminuciones (37% y 35% respectivamente) (Causa en Común, 2022a).

**TABLA 5. MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DEL SUR  
CON MAYOR NÚMERO DE CASOS  
DE HOMICIDIO DOLOSOS REGISTRADOS  
ABRIL 2022**

ESTADO	MUNICIPIO	TOTAL
Campeche	Candelaria	5
Chiapas	Tapachula	15
Guerrero	Acapulco	143
Hidalgo	Pachuca	12
Morelos	Cuernavaca	48
Oaxaca	Oaxaca	15
Puebla	Puebla	69
Quintana Roo	Benito Juárez	94
Tabasco	Centro	21
Tlaxcala	Apizaco	6
Veracruz	Coatzacoalcos	17
Yucatán	Progreso	4

*Fuente:* Elaboración propia con información de SESNSP (2022).

**GRÁFICA 2. NÚMERO DE VÍCTIMAS DE ASESINATO REGISTRADAS**  
 ABRIL 2022



Fuente: Elaboración propia con información de SENS (2022).

**ESTADOS DE LA REGIÓN SUR QUE EXPERIMENTARON INCREMENTOS PORCENTUALES EN LOS HOMICIDIOS DOLOSOS:**

TLAXCALA 25%

PUEBLA 24%

HIDALGO 23%

**ESTADOS QUE REPORTARON DISMINUCIÓN EN HOMICIDIOS DOLOSOS:**

TABASCO -37%

CAMPECHE -35%

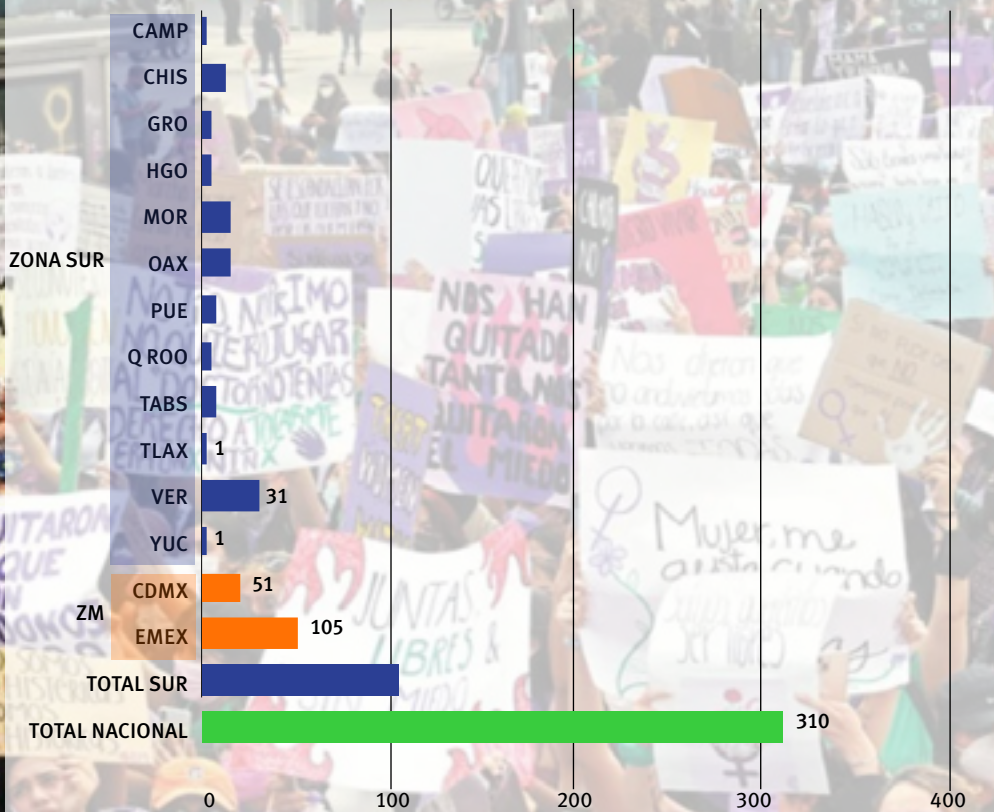
En lo que a los feminicidios respecta, los números también son alarmantes. Según el SESNSP (2022), en todo el 2021 se reportaron 1,004 feminicidios en todo el país. La mayoría de estos no se concentra en el sur. Entre los diez municipios con más feminicidios en el primer cuatrimestre de 2022, solo uno, Centro en Tabasco, pertenece a la región sur.

TABLA 6. MUNICIPIOS DE LOS ESTADOS DEL SUR CON MAYOR NÚMERO DE FEMINICIDIOS  
ABRIL 2022

ESTADO	MUNICIPIO	TOTAL	TOTAL POR ESTADO
CAMPECHE	Candelaria	2	2
CHIAPAS	Comitán de Domínguez	3	3
GUERRERO	Acapulco, San Luis Acatlán, San Marcos y José Joaquín de Herrera	1 p/municipio	4
HIDALGO	Pachuca, Atotonilco de Tula, Tizayuca	1 p/municipio	3
MORELOS	Cuernavaca	3	3
OAXACA	Santa María Petapa	2	3
PUEBLA	Zoquitlán, Venustiano Carranza, San Pedro Cholula, Nopalucan, Francisco Z. Mena, Esperanza y Acajete	1 p/municipio	7
Q ROO	Benito Juárez	3	3
TABASCO	Centro	3	3
TLAXCALA	San Pablo del Monte	1	1
VERACRUZ	Altotonga, Coatzacoalcos, Cosamaloapan de Carpio, Xalapa, Veracruz	2 p/municipio	10
YUCATÁN	Progreso	1	1

Fuente: Elaboración propia con información de SESNSP (2022).

GRÁFICA 3. VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO REGISTRADAS  
ABRIL 2022



Fuente: Elaboración propia con información de SENSP (2022).



Imagen: “Femicidios han crecido 121%” en <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mujeres-exigen-un-alto-a-la-violencia-que-paden--20220309-0001.html>



## ESTADO DE DERECHO Y CORRUPCIÓN, UNA EVALUACIÓN DEL SUR DEL PAÍS



El Estado de Derecho, entendido como el cumplimiento irrestricto de la ley, es una de las grandes deudas del sistema político mexicano. El Índice de Estado de Derecho de México 2022 muestra que el país se encuentra muy mal calificado en la materia. El promedio nacional se sitúa en una calificación de 0.41 en un rango que va de 0 a 1, donde 1 indica la máxima adhesión al Estado de Derecho. Si solo se toman en cuenta los estados de la región sur, el promedio de Estado de Derecho se sitúa en 0.39, ligeramente por debajo de la media nacional. Además, siete de los diez estados peor evaluados corresponden justamente a la región sur, y los únicos tres estados de esta zona del país que superan la media nacional son Yucatán, Campeche e Hidalgo. (World Justice Project, 2022). Con todo y eso, vale la pena comentar que ningún estado logra siquiera llegar a 0.50, la puntuación intermedia del índice.

Como se ha reportado en otras ocasiones, los niveles de impunidad y corrupción en México son inmensos. Se sabe que la cifra negra de delitos en el país durante 2020 fue de 93.3%, la más alta desde 2017 (INEGI,

TABLA 7. ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO EN MÉXICO  
CAMBIO 2020-2021—2021-2022 POR ENTIDAD FEDERATIVA

ZONA	POSICIÓN	ESTADO	PUNTAJE*	CAMBIO 2020-2021— 2021-2022**
ZONA SUR	2	Yucatán	0.47	0.00
	11	Campeche	0.43	-0.02
	14	Hidalgo	0.42	-0.02
	19	Tlaxcala	0.40	0.00
	20	Oaxaca	0.39	-0.01
	23	Veracruz	0.38	0.00
	25	Chiapas	0.38	-0.01
	26	Tabasco	0.37	-0.02
	27	Puebla	0.37	0.00
	30	Quintana Roo	0.36	0.00
	31	Morelos	0.35	-0.02
ZONA METROPOLITANA	32	Guerrero	0.34	-0.01
	28	EMEX	0.36	0.00
SUR	29	CDMX	0.36	-0.01
	Promedio Sur		0.39	-0.01
NACIONAL		Promedio Nacional	0.41	-0.01

Fuente: Elaboración propia con información de World Justice Project (2022).

Nota: \*Los puntajes se redondean a dos puntos decimales. \*\*Consultar la sección de metodología para más detalles sobre el cálculo del cambio en los puntajes.

SEIS DE LAS DIEZ FISCALÍAS PEOR EVALUADAS SE ENCUENTRAN EN LA REGIÓN SUR: PUEBLA, MORELOS, VERACRUZ, OAXACA, TLAXCALA Y CAMPECHE



Fuente: “La Fiscalía de Puebla defiende a los agresores” en <https://es-us.noticias.yahoo.com/fiscal%C3%ADa-puebla-defiende-agresores-lamentaron-175957998.html>

2021d). Del total de delitos que fueron denunciados y por los que sí se inició alguna investigación durante 2020, en casi la mitad de los casos (47%) no sucedió nada, en 27% el estatus de la investigación era “en trámite”, en el 6.6% de los casos se concluyó con alguna forma anticipada del proceso, en el 5.9% la víctima recuperó sus bienes y únicamente en el 4.6% la denuncia llegó a un juez (INEGI, 2021d).

Además, como detalló la organización Impunidad Cero en su Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, en el año 2020 la probabilidad de que un delito se denunciara y se esclareciera en México es de apenas 1%. Este porcentaje representó una disminución con respecto al año 2019, al pasar de 1.32% a 1.04% (Impunidad Cero, 2021). Este promedio en el sur es de 1.07. En el mismo estudio

se muestra que el promedio de calificación de las fiscalías del sur del país es de 45.45 en una escala de 100, puntaje por debajo de la media nacional que se sitúa en 49.63. Además, se observa que seis de las diez fiscalías peor evaluadas se encuentran en esta región (Puebla, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Tlaxcala y Campeche). También se detalla que a nivel estatal, las fiscalías del sur de México que cuentan con una mayor probabilidad de esclarecimiento del delito, aunque con un porcentaje muy bajo, son las de Chiapas (2.42%), Yucatán (1.58%) e Hidalgo (1.57%). En contraparte, las fiscalías de esa misma región en las que menor probabilidad de que se esclarezcan los delitos existe son las de Guerrero (0.1%) y Quintana Roo (0.25%).

En lo que al delito de homicidio doloso respecta, Impunidad Cero (2021), reportó que hasta 2019, 9 de las 10 fiscalías con mayor porcentaje de impunidad por este delito se encuentran en el sur mexicano y son: Morelos (99.6%), Oaxaca (99.4%), Guerrero (98.8%), Chiapas (98.4%), Tabasco (97.2%), Quintana Roo (96.8%), Puebla (96.6%), Veracruz (95.7%) y Tlaxcala (94.3%). Debido a que un estado de la región sur es el mejor evaluado a nivel nacional (Yucatán con un porcentaje de impunidad en homicidio doloso de 24.2%), el promedio de los 12 estados del

sur del país en 2019 no sale tan mal librada: 86.90%, apenas por debajo de la media nacional que se colocó en 89.6%.

**TABLA 8. PORCENTAJE DE IMPUNIDAD EN HOMICIDIO DOLOSO POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2019 ZONA SUR**

ESTADO	PORCENTAJE
<b>ZONA SUR</b>	
CAMPECHE	60.6%
CHIAPAS	98.4%
GUERRERO	98.8%
HIDALGO	81.3%
MORELOS	99.6%
OAXACA	99.4%
PUEBLA	96.6%
QUINTANA ROO	96.8%
TABASCO	97.2%
TLAXCALA	94.3%
VERACRUZ	95.7%
YUCATÁN	24.2%
<b>ZONA METROPOLITANA</b>	
CDMX	65.8%
EMEX	92.8%
<b>NACIONAL</b>	<b>89.6%</b>

*Fuente:* Elaboración propia con información de Impunidad Cero (2021).

Asimismo, Impunidad Cero (2021), reportó que en 2021 solo el 10.9% de las personas en el país dicen confiar mucho en los ministerios públicos. Si solo se consideran los 12 estados del sur mexicano, el porcentaje baja ligeramente al 10.8%. Puebla (6.2%), Tlaxcala (7.4%), Veracruz (9.0%), Morelos (9.1%) y Guerrero (9.1%) son los estados del sur en los que menos se confía en los ministerios públicos.

Como es natural, la impunidad también tiene un impacto importante en los derechos humanos. El Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal de 2021, realizado por el INEGI, muestra los datos más recientes sobre las solicitudes de queja que se han interpuesto tanto en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como en los Órganos Públicos de Derechos Humanos locales (OPDH). Tan solo durante 2020 se reportaron en total 164 mil 888 solicitudes de queja, 35.6% (58 mil 722) en la CNDH y 64.4% (106 mil 166) en los OPDH. En comparación con lo reportado en 2019, la cantidad de solicitudes de queja recibidas por la CNDH en 2020 aumentó 5.2%, mientras que en los OPDH se registró un decrecimiento de 33.8 por ciento (INEGI, 2021b).

**TABLA 9. PORCENTAJE DE MUCHA CONFIANZA EN EL MINISTERIO PÚBLICO POR ENTIDAD FEDERATIVA 2021**

ESTADO	PORCENTAJE
<b>ZONA SUR</b>	
CAMPECHE	14.3%
CHIAPAS	10.1%
GUERRERO	9.1%
HIDALGO	11.2%
MORELOS	9.1%
OAXACA	11.7%
PUEBLA	6.2%
QUINTANA ROO	10.2%
TABASCO	13.1%
TLAXCALA	7.4%
VERACRUZ	9.0%
YUCATÁN	18.4%
<b>ZONA METROPOLITANA</b>	
CDMX	4.2%
EMEX	7.3%
<b>NACIONAL</b>	<b>10.9%</b>

*Fuente:* Elaboración propia con información de Impunidad Cero (2021).



Los organismos que más quejas recibieron en 2020 fueron la CNDH y los OPDH de Ciudad de México (30 mil 207), Oaxaca (9 mil 590) y Jalisco (9 mil 304) (INEGI, 2021b). Como se puede observar, únicamente los OPDH de la Ciudad de México, Oaxaca y Jalisco concentran el 30.3% del total de solicitudes de queja (INEGI, 2021b). En lo que a la zona sur del país respecta, el promedio de quejas por entidad es de 2 mil 783, muy por debajo de la media nacional que es de 5 mil 152 quejas por estado. La región sur concentra el 20.3% de las quejas totales y Campeche es la entidad con menos quejas de este tipo (238).

Con relación a los expedientes calificados en la CNDH y en los OPDH, 85 mil 903 se calificaron como presuntamente violatorios de derechos humanos, lo que en comparación con lo reportado en 2019 representa una disminución de 17.5% en 2020. Cabe mencionar que a lo que la carga de trabajo de las y los titulares de las visitadurías en 2020 respecta, Ciudad de México fue la entidad que registró la mayor carga con 3 mil 162 expedientes atendidos por titular (INEGI, 2021b).

**TABLA 10. SOLICITUDES DE QUEJA RECIBIDAS POR LA CNDH Y LOS OPDH SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 2020**

ESTADO	NÚMERO
<b>ZONA SUR</b>	
CAMPECHE	238
CHIAPAS	853
GUERRERO	1,053
HIDALGO	4,971
MORELOS	471
OAXACA	959
PUEBLA	5,997
QUINTANA ROO	1,587
TABASCO	372
TLAXCALA	520
VERACRUZ	7,423
YUCATÁN	320
<b>ZONA METROPOLITANA</b>	
CDMX	30,207
EMEX	7,449
<b>TOTAL</b>	
<b>SUR</b>	<b>33,395</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>164,888</b>

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2021b).

## « FEDERALISMO FISCAL

Como Signos Vitales reportó anteriormente (2020a), el federalismo mexicano ya ha sido diagnosticado como un sistema federal disfuncional que recauda poco y reparte de manera desproporcionada tanto las competencias como los recursos presupuestales por nivel de gobierno. La federación se queda con grandes instrumentos de control sobre los gobiernos subnacionales y se crean incentivos para que se mantenga la pereza competencial y fiscal de los estados. En una lista de 106 países reportada por la OCDE, hasta 2020 (último dato disponible), México ocupa el lugar 79 de los países que más recaudan, donde el número uno le corresponde al que mayores ingresos tributarios obtiene y el 106 al que menos. México apenas recauda 17.9 puntos con respecto de su PIB, muy por debajo del promedio de la OCDE (33.5), y apenas arriba de países de la región como Perú (15.2), Venezuela (14.4), Paraguay (13.4) y Guatemala (12.4) (OCDE, s.f.).

El federalismo implica descentralizar el poder. La política hacendaria es una de las competencias más importantes debido a que la formulación de políticas públicas está supeditada al presupuesto con el que

cuentan las entidades y la federación. Contrario a la intuición federalista, en México el sistema de coordinación fiscal centralizó la política fiscal, dejando a la federación la tarea de recaudar la mayoría de los ingresos totales<sup>16</sup>. En promedio, entre 1998 y 2020, la recaudación federal representó el 92% de todos los ingresos tributarios, mientras que los estados y municipios juntos solo contribuyeron con el 8%. En contraposición, el gasto es cada vez más federalizado. El 54% de este lo ejerce el gobierno central, el 38% las entidades federativas y el 8% los municipios (INEGI, 2021a). Además, el incremento real de los ingresos totales ha aumentado el gasto federalizado de manera significativa entre cada año (Signos Vitales, 2020a).

Además, la distribución de los recursos presupuestales entre las entidades federativas es altamente desproporcionada. Mientras que algunos estados

<sup>16</sup> La federación es responsable de recaudar los impuestos relacionados a factores sujetos de gravamen altamente móviles, mientras que las haciendas locales se responsabilizan de aquellos con poca movilidad. En este sentido, los principales impuestos que la hacienda federal recauda son: ISR, IVA, IEPS, ISAN, Impuesto al Comercio Exterior.



MÉXICO RECAUDA 17.9 PUNTOS CON RESPECTO DE SU PIB, MUY POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE LA OCDE (33.5), Y APENAS ARRIBA DE PAÍSES DE LA REGIÓN COMO PERÚ (15.2), VENEZUELA (14.4), PARAGUAY (13.4) Y GUATEMALA (12.4)

reciben cuatro veces lo que aportan al presupuesto federal vía participaciones y aportaciones, otros no reciben ni la mitad de lo que en principio transfieren a la federación. Y si bien esto tiene una lógica compensatoria que busca igualar las condiciones y oportunidades de vida de la población de todo el país, el hecho no ha tenido los mejores resultados y ha generado un conflicto político permanente entre las de-

marcaciones subnacionales y la federación. En conjunto, los 12 estados de la zona sur aportan apenas el 9.8% de los impuestos tributarios totales, pero reciben el 31% del total de participaciones y el 40% de las aportaciones federales. Las únicas entidades del sur del país que aportan más del uno por ciento de los impuestos tributarios son Puebla (1.09%) y Veracruz (4.60%).

*Imagen:* Foto:/Cuartoscuro en <https://www.animalpolitico.com/2018/02/listas-em-presas-fantasma-sat-corte/>

**TABLA 11. REDISTRIBUCIÓN DE LOS IMPUESTOS TRIBUTARIOS  
A TRAVÉS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES**

ENTIDAD FEDERATIVA	IMPUESTOS TRIBUTARIOS	PARTICIPACIONES	APORTACIONES
<b>ZONA SUR</b>			
VERACRUZ	4.60%	5.81%	6.64%
PUEBLA	1.09%	4.22%	5.17%
TABASCO	0.60%	3.54%	2.62%
YUCATÁN	0.47%	1.65%	1.98%
MORELOS	0.41%	1.41%	1.67%
CAMPECHE	0.40%	1.21%	1.21%
OAXACA	0.38%	2.58%	5.10%
CHIAPAS	0.37%	4.04%	5.64%
HIDALGO	0.36%	1.95%	2.89%
GUERRERO	0.24%	2.24%	4.35%
TLAXCALA	0.12%	1.04%	1.28%
<b>ZONA METROPOLITANA</b>			
CDMX	49.27%	11.88%	3.34%
EMEX	4.70%	12.55%	10.33%

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2021a).

Frente a esta enorme disparidad entre los ingresos y egresos tanto de la federación como de cada entidad, vale la pena pensar en un replanteamiento del sistema de coordinación fiscal que corrija estas fallas sin que necesariamente se pierda una cuota compensatoria bien utilizada para los estados con mayor rezago. Está claro que este tema es uno de los más espinosos políticamente hablando porque implica reorganizar el poder de manera geográfica.

**SERÍA CONVENIENTE UN REPLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL. ES UN TEMA ESPINOSO POLÍTICAMENTE HABLANDO PORQUE IMPLICA REORGANIZAR EL PODER DE MANERA GEOGRÁFICA.**



# SOCIAL





# LA REGIÓN MÁS POBRE

«**E**n México nos enfrentamos a un panorama social que refleja desigualdades socioeconómicas, culturales, políticas, etc., que afectan de diversas maneras a las regiones del país. Desafortunadamente, la región sur sigue mostrando el panorama más crudo con relación a los niveles de pobreza y pobreza extrema, los menores niveles de ingreso del país, las más amplias diferencias en igualdad de oportunidades, los niveles más altos de inseguridad alimentaria, los niveles más bajos de educación y los aumentos más

drásticos en carencia por acceso a servicios de salud, donde incluso ser mujer condiciona aún más el bienestar social en la región.

Por si fuera poco, las ayudas y programas sociales no se distribuyen precisamente obedeciendo a dinámicas de pobreza. Los datos revelan que los apoyos van destinados en mayor medida a la Zona Metropolitana y no se prioriza a los menos favorecidos.

*Imagen: “¿Qué es ser pobre en México?” en [https://www.taringa.net/+economia\\_negocios/que-es-ser-pobre-en-mexico\\_xgo89](https://www.taringa.net/+economia_negocios/que-es-ser-pobre-en-mexico_xgo89)*

## « MÁS POBREZA Y MENOS INGRESOS

En México, la capacidad de los individuos para mejorar sus condiciones económicas, sociales, educativas y/o de salud están determinadas en gran medida por el lugar de nacimiento y no tanto por las condiciones que el individuo logre desarrollar. Existe evidencia de que nacer en ciertas regiones del país genera mayores posibilidades de movilidad social que otras. Nacer en la región norte implica mayores oportunidades que nacer en la región sur, donde los individuos, incluso, retroceden en vez de avanzar frente a la situación de sus padres (Castañeda, 2021).

La región sur tiene los mayores niveles de pobreza e inseguridad alimentaria y los menores niveles de ingreso (Mazzocco y Meléndez, s.f.). De acuerdo al criterio de clasificación regional del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), la región sur presenta baja movilidad social para el segmento más pobre y las disparidades entre regiones son muy marcadas. Un mexicano que nace en un hogar muy pobre en el norte tiene 3.5 veces más posibilidades de salir de la pobreza que uno que nace en la misma situación en el sur. En esta región, al menos 45% de la desigualdad económica es producto de la desigualdad de oportunidades (Orozco *et al.*, 2019).

LA REGIÓN SUR TIENE LOS MAYORES NIVELES DE POBREZA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS MENORES NIVELES DE INGRESO.



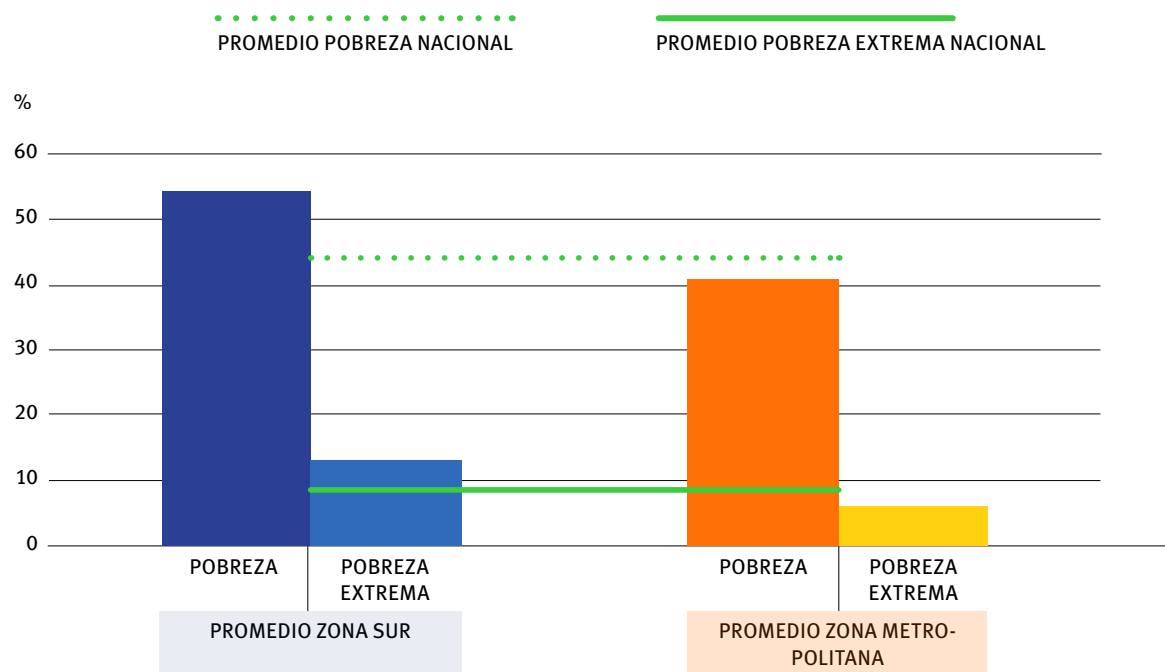
Imagen: “México entre la pobreza y la desigualdad” en <https://www.telesurtv.net/telesurgenda/Pobreza-en-Mexico-20160801-0040.html>

A diferencia de la Zona Metropolitana, la región del sur del país reporta los datos más altos de pobreza (54.4%) y pobreza extrema (13.1%) con cifras por encima del promedio nacional (43.9% en pobreza y 8.5% en pobreza extrema) (Coneval, s.f.a) (Gráfica 4).

El bajo ingreso laboral es uno de los principales determinantes de la pobreza en México y un alto porcentaje de la población que habita en el sur del país no cuenta con un ingreso laboral suficiente a pesar de ser uno de los derechos laborales básicos. En la región sur del país se encuentra que siete de cada diez personas (70.4%) no cuenta con un ingreso suficiente ni siquiera para adquirir la canasta básica para una familia de dos personas, en tanto que en el resto del país se trata solo de tres de cada diez (27%) personas (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, s.f.).

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) indica que la principal fuente del ingreso nacional es el ingreso por trabajo. Todos los estados que conforman la región sur se encuentran por debajo de la media nacional e incluso algunos como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz se encuentran por debajo del promedio de la región (\$8,398) (INEGI, s.f.c) (Gráfica 5). Por su parte, las entidades pertenecientes a la Zona Metropolitana (Ciudad de

**GRÁFICA 4. PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA O POBREZA EXTREMA DE LA REGIÓN SUR Y LA ZONA METROPOLITANA DEL PAÍS 2020**

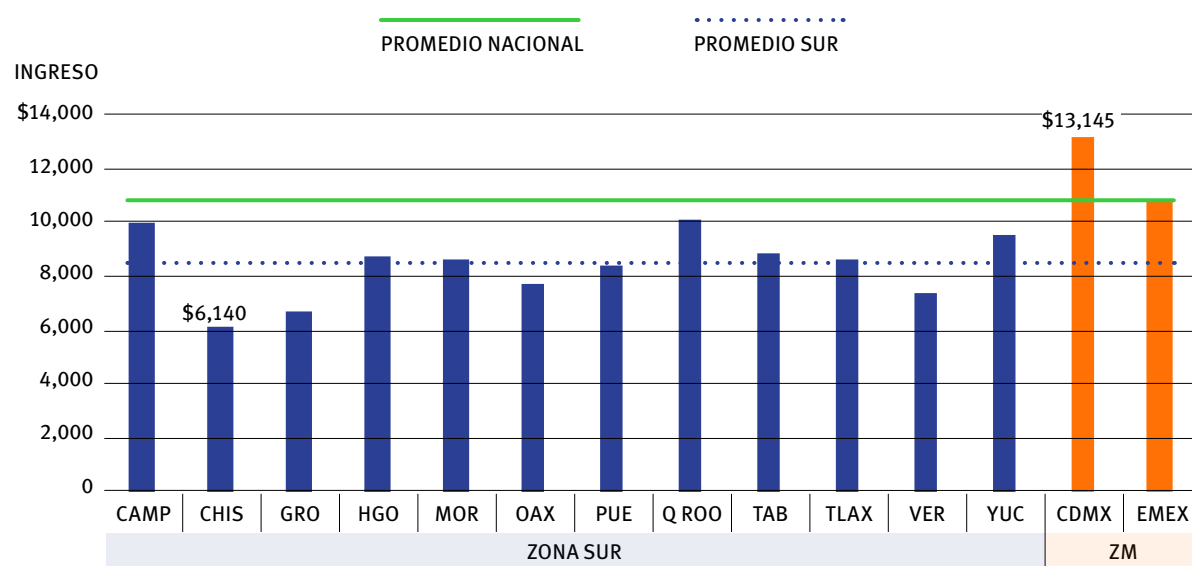


Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval (s.f.a).

México \$13,145 pesos mensuales y el Estado de México \$10,727) superan el promedio nacional por hogar (\$10,702 pesos mensuales).



**GRÁFICA 5. INGRESO POR TRABAJO MENSUAL POR HOGAR EN LAS REGIONES DEL CENTRO, SUR Y ZONA METROPOLITANA DEL PAÍS PARA 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (s.f.c).

Los efectos de corto plazo de la pandemia en México provocaron que millones de personas trabajadoras tuvieran que afrontar bajas de sueldo o despidos (Feix, 2020), lo que ha impactado el ingreso laboral. A nivel nacional se ha registrado un incremento de personas en pobreza laboral, de 36.6% de la población en el primer trimestre de 2020 (cuando inició la pandemia) a 40.7% en el tercer trimestre de 2021. La población en pobreza laboral extrema pasó de 8.7

millones de personas en 2018 a 10.8 millones de personas en 2020. A nivel regional durante los primeros 3 meses del 2022, se reportaron disminuciones en la pobreza laboral en 21 de las 32 entidades federativas. La Zona Metropolitana disminuyó en 7.9 puntos porcentuales la población en pobreza laboral del primer trimestre del 2021 al mismo periodo del 2022, a nivel nacional disminuyó en 3.2 pp y en la región sur solo se redujo en 2.5 pp (Tabla 12).

**TABLA 12. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN POBREZA LABORAL  
A NIVEL NACIONAL Y POR REGIÓN**

REGIÓN	1T 2021	1T 2022	REDUCCIÓN
SUR	51,3	48,9	2,4
ZONA METROPOLITANA	43,7	35,8	7,9
NACIONAL	42	38,8	3,2

*Fuente:* Elaboración propia con estimaciones del CONEVAL (s.f)

El bienestar está íntimamente ligado al desempeño económico, el empleo, ingreso, acceso a salud o educación (México Cómo Vamos, 2021); sin embargo, las cosas no han mejorado con suficiente velocidad. En el 2020, la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Progreso Social (IPS), reveló que 21 estados retrocedieron en el puntaje. Aunque las entidades más afectadas fueron Ciudad de México, Oaxaca y San Luis Potosí, siguen en los últimos lugares Guerrero (último lugar) Chiapas (posición 31), Oaxaca (posición 30), Veracruz (Posición 29), Tabasco (posición 28) y Puebla (posición 27) (México Cómo Vamos, 2021), entidades que cuentan con los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema del país (Coneval, s.f.).

Con el panorama antes planteado, los datos de los programas sociales que otorga el gobierno federal

indican que en la región sur, que es donde se sitúan las entidades con mayor pobreza y menor niveles de ingreso, se otorgan hasta 2.6 intervenciones sociales por cada beneficiario de los programas sociales, cifra inferior al promedio nacional (3.4). Mientras que en la Zona Metropolitana se trata de hasta 5.9 intervenciones por beneficiario y 3.1 en el resto del país (Gobierno de México, s.f.b).

**DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIONES SOCIALES  
POR BENEFICIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL**

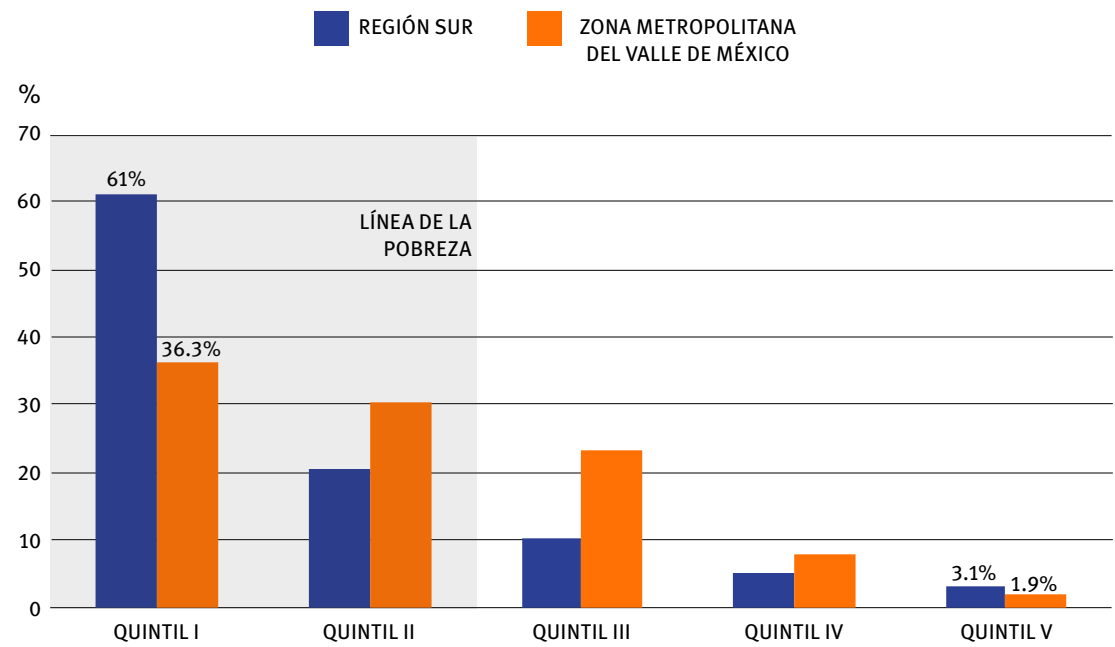


## LA GEOGRAFÍA DE LA MOVILIDAD SOCIAL

Nacer y vivir bajo condiciones de pobreza o pobreza extrema influyen en la movilidad social de las personas, es decir, en los cambios que se experimentan en la condición socioeconómica. Según el Informe de Movilidad Social del CEEY (2019), la movilidad social en México es muy baja para el segmento más pobre de la población, y las desigualdades entre regiones son drásticas. La falta de movilidad es mucho mayor en la región sur del país, mientras que en el norte existe mayor fluidez (Orozco et al., 2019).

En ese sentido, si se considera a la población que se encuentra en pobreza (quintil I y II) en la Zona Metropolitana, casi 68 de cada 100 personas (67.8%) que nacen por debajo de la línea de pobreza, permanecen pobres el resto de su vida. En el sur esta proporción aumenta a 81 de cada 100 personas (Gráfica 6). Eso significa que es mucho más difícil salir de la pobreza en el sur que en el norte.

GRÁFICA 6. MOVILIDAD SOCIOECONÓMICA ENTRE DOS GENERACIONES: POBLACIÓN CON ORIGEN MÁS POBRE FRENTE A POBLACIÓN CON ORIGEN MÁS RICO DE LA REGIÓN SUR Y LA ZONA METROPOLITANA  
% DE PERSONAS



Fuente: Elaboración propia con datos de CEEY (2017).

## EDUCACIÓN, PANDEMIA Y DESIGUALDAD



La educación es uno de los principales motores de la movilidad social, pues da capacidades a las personas para insertarse en el mercado laboral y obtener mejores salarios para una vida con mayor bienestar. Ello dependerá, en buena medida, del logro educativo y de la calidad de la educación (Orozco *et al.*, 2019).

De acuerdo al CEEY, en general, la población mexicana del estrato más bajo ha presentado mayores avances en movilidad educativa; sin embargo, esta movilidad es de corto alcance. Esto significa que hijos de padres sin estudios o con apenas primaria, han logrado mayor nivel de educación; sin embargo, no es suficiente para que dicha educación que reciben realmente impacte en su futuro. Nueve de cada diez de estas personas alcanzan un nivel mayor del que alcanzaron sus padres, pero el 52% de ellos no concluyeron la educación secundaria (Orozco *et al.*, 2019).

A nivel regional, el sur del país es en donde la desigualdad en el logro educativo es más persistente de una generación a otra. Aunque la región sur reporta el mayor aumento en el índice de educación (32 pun-

tos porcentuales), contribuye a la movilidad nacional solo en un 24.7%. En contraste, la Zona Metropolitana aumentó su índice de educación en 28 puntos porcentuales, pero contribuye en hasta un 39% a la movilidad nacional ascendente (De la Torre, 2020). Pese a los avances en años de escolaridad en las últimas décadas, la persistencia de las desventajas educativas de una generación a otra es elevada. En este sentido, la movilidad es aún baja, en especial en el sur del país.



*Imagen:* “Sistema educativo en México fomenta la desigualdad en <https://desinformemonos.org/sistema-educativo-mexico-fomenta-la-desigualdad/>

## EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación considera la dimensión de calidad con equidad. Se trata del desarrollo de competencias para el desarrollo pleno de las personas y no únicamente del acceso a escuelas (Acción Ciudadana Frente a la pobreza, 2017). El aprendizaje, las condiciones de permanencia y escolaridad, son esenciales como política para combatir la pobreza. Lamentablemente, el acceso al derecho a la educación en México sufre de una notoria desigualdad estructural que se refleja de forma diferente en las regiones del país.

En cuanto a lo que escolaridad refiere, uno de los desafíos a los que se enfrenta el sur del país resurge con el número de años promedio que las personas alcanzan a lo largo de su vida, implicando como ya mencionamos, se encuentre de por medio la movilidad social y por ende el nivel de ingreso y bienestar futuros. En México, para el 2020 según el Censo de Población y Vivienda 2020, la región sur presenta menor escolaridad (9.2 años promedio) que el promedio nacional (9.7 años promedio), lo que limita sus opciones de trabajo e ingreso futuro (Tabla 13). En tanto, los años de escolaridad para la Zona Metropolitana son superiores a la media nacional (10.8 años promedio) (INEGI, 2020b).

TABLA 13. PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR REGIÓN EN 2020

REGIÓN	ESCOLARIDAD 15 AÑOS Y MÁS
SUR	9.2
ZONA METROPOLITANA	10.8
NACIONAL	9.7

Fuente: Elaboración propia con con datos del INEGI (2020b).

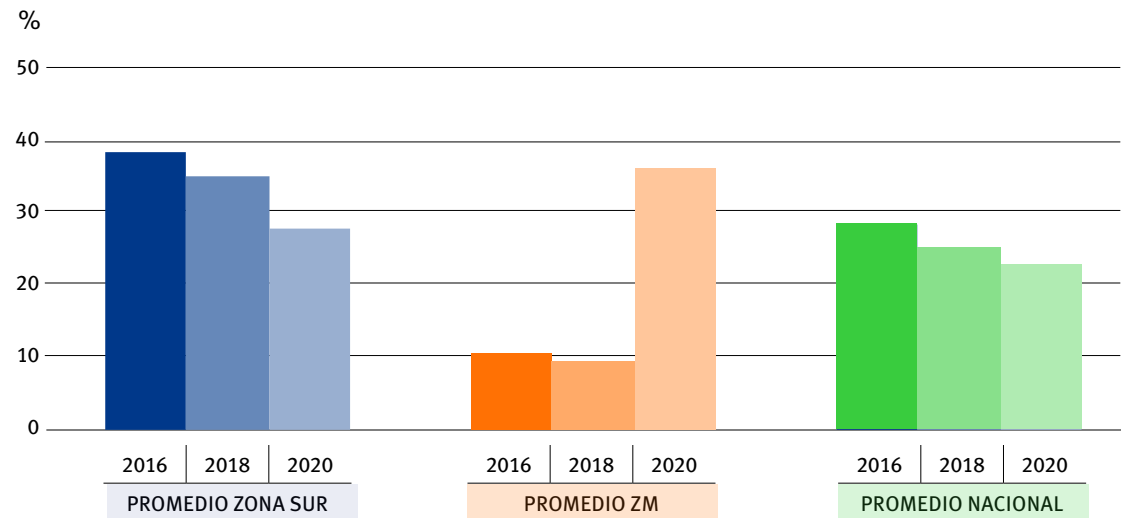
Uno de los emblemas del actual Gobierno Federal en cuanto a la promoción de la educación ha sido la apuesta por las becas educativas. Su propósito es contribuir a que los jóvenes que cursan el bachillerato en alguna escuela pública puedan continuar y concluir sus estudios, dando preferencia a quienes estudian en escuelas de localidades prioritarias. No obstante, el Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS) indica que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a la educación pública y que además recibe beca ha ido disminuyendo desde el 2016 a nivel nacional (disminución de 2.5 puntos porcentuales). Estas reducciones son mayores en la región sur, que fue de 6.9 puntos por-

centuales entre 2018 y 2020 (Coneval, s.f.b). Lo más lamentable es que las disminuciones más importantes en la proporción de personas debajo de la línea de pobreza que asiste a la escuela pública y que además recibió beca en 2020, son precisamente Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Esas entidades son a nivel nacional las de mayor pobreza y pobreza extrema, y pertenecen a la región sur. Su acceso efectivo a la educación queda severamente limitado (Coneval, s.f.b). En cambio, la Ciudad de México es la entidad con el aumento más alto de personas con asistencia a la educación pública y que reciben becas. Ese porcentaje pasó de 7.8% en 2018 a 60.2% en 2020.

Un indicio adicional de la crisis educativa se refleja en el aumento del abandono escolar en todas las entidades federativas de la región sur, que está por encima de la media nacional (11.3%), y donde el número de becas ha sido insuficiente para frenar la deserción escolar. Tal es el caso de Morelos (tasa de abandono<sup>17</sup> de 15.6%), Oaxaca (13.7%), Campeche (12.5%) y Puebla (12.1%). Incluso la Ciudad de México y el Estado de México, que tienen altos porcentajes de

<sup>17</sup> La tasa de abandono escolar se define como el número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo (SEP, 2019).

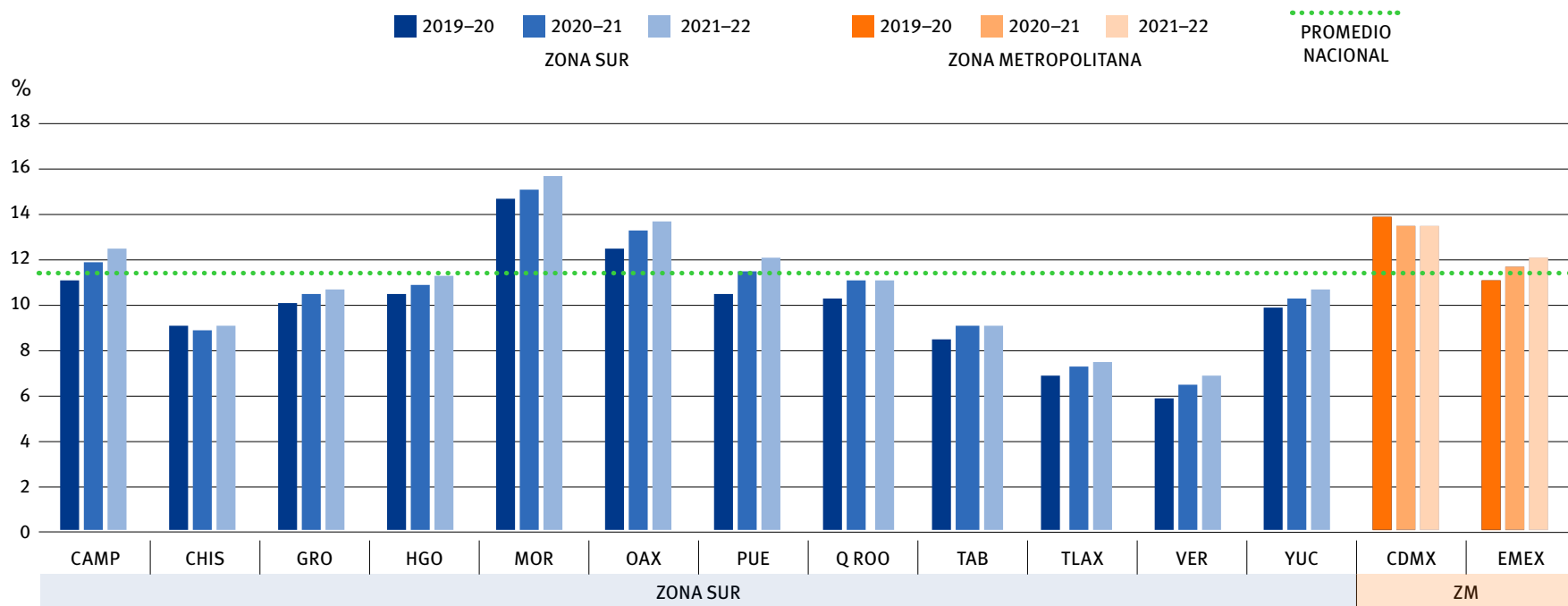
GRÁFICA 7. PORCENTAJE DE PERSONAS DE 3 A 29 AÑOS CON INGRESO INFERIOR A LA LÍNEA DE POBREZA QUE ASISTE A EDUCACIÓN PÚBLICA OBLIGATORIA Y RECIBE BECA DE LA REGIÓN SUR Y ZONA METROPOLITANA DEL PAÍS



Fuente: Elaboración propia con datos del Coneval (s.f.b).

personas en pobreza que asiste a la escuela pública y que recibió beca para el 2020 (60.2% y 11.7% respectivamente) presentaron tasas altas de abandono escolar (13.5% y 12.1% respectivamente) para el ciclo 2021–2022 (Gráfica 8) (SEP, s.f.).

GRÁFICA 8. TASA DE ABANDONO ESCOLAR DE LAS ENTIDADES DEL SUR Y ZONA METROPOLITANA DEL PAÍS POR CICLOS ESCOLARES



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP (s.f).

El abandono escolar representa una barrera de acceso a mejores oportunidades futuras, mayor ingreso y bienestar. La probabilidad de que aquellos alumnos que abandonaron la escuela regresen a ella son muy bajas. Por si fuera poco, una de las desigualdades educativas a las que se enfrentan los estudiantes en el México reciente, es el acceso a los medios digita-

les para continuar sus estudios. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), a nivel regional, las entidades federativas reportaron diferencias respecto de la disponibilidad de internet, telefonía celular, computadora o televisor. Bajo ese esquema, los estados del norte del país repor-



taron menores problemas de conexión o disponibilidad, mientras que la región sur sigue siendo la más restringida en cuanto al acceso de medios digitales (INEGI, 2020c).

En el caso de la disponibilidad de internet en los hogares, a nivel nacional, el 60.6% de los hogares reportaron contar con acceso a internet. Los valores más altos fueron en la Ciudad de México (80.5%), Sonora (79.5%), Nuevo León (78.8%) y Baja California (75.8%). Mientras que los estados que registraron los valores más bajos fueron Chiapas (27.3%), Oaxaca (40.0%) y Tabasco (45.2%), éstos últimos pertenecientes al sur del país, imposibilitando así la continuación de los estudios o cursos en línea por parte de los estudiantes (INEGI, 2020c). A nivel regional, la Zona Metropolitana reportó un 75.6% y en la región sur solo un 49% de los hogares dispone de internet, 11.6 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.

Asimismo, la ENDUTIH reporta que a nivel nacional el 44.2% de los hogares reportó contar con computadora, en la Zona Metropolitana se indica un porcentaje por encima del promedio nacional (56.1%), mientras que en la región sur solo el 37.1% de los hogares indicó contar con computadora (INEGI, 2020c).

#### DISPONIBILIDAD DE INTERNET EN LOS HOGARES

##### MÁS BAJO:

CHIAPAS	27.3%
OAXACA	40.0%
TABASCO	45.2%
PROMEDIO SUR	49%

##### MÁS ALTO:

CDMX	80.5%
SONORA	79.5%
NUEVO LEÓN	78.8%
NACIONAL	60.6%

Desafortunadamente, el panorama a nivel regional pone en evidencia las desigualdades a las que se han enfrentado los alumnos, siendo más profundas en el sur del país con mayores niveles de pobreza, menores ingresos, mayores restricciones educativas y exclusión digital. Estos son elementos que ponen en duda tanto el discurso oficial de “Primero los pobres” y la eficiencia de las becas Benito Juárez. Se requieren mayores esfuerzos y mejores estrategias para velar por el futuro de millones de estudiantes en el presente, que nos lleven a condiciones de un mañana con mayor bienestar.

## « POBLACIONES VULNERABLES

Las desigualdades que enfrentan las mujeres, niñas, personas indígenas, migrantes o personas con discapacidad, atienden a factores estructurales y culturales en todas las etapas y aspectos de su vida, desde lo económico hasta el acceso a la educación, salud y un empleo digno (Signos Vitales, 2021d). Dichas desigualdades se exacerbaban bajo diferentes condiciones de vida que implican diversidad social (ACNUR, 2016).

En México, la realidad que enfrenta la mayoría de las mujeres es crítica. A pesar de que representan el 51.2% de la población nacional (64.5 millones en 2020), (INEGI, 2020b), la calidad de vida a la que suelen tener acceso está acotada por factores estructurales en los ámbitos económico, político, cultural y social, así como por actitudes basadas en prejuicios abiertamente discriminatorios que terminan obstaculizando sus proyectos de vida.

La exclusión en el acceso a servicios de salud de las mujeres es preocupante. De las casi 65 millones de mujeres, 48 millones (75%) cuenta con afiliación a los servicios de salud. Ello se traduce en que 16 millones de mujeres (25%) se encuentran totalmente



*Imagen:* “Denuncian servicios escasos y sin calidad para mujeres indígenas” en <https://desinformemonos.org/denuncian-servicios-salud-escasos-sin-calidad-mujeres-indigenas-mexico/>

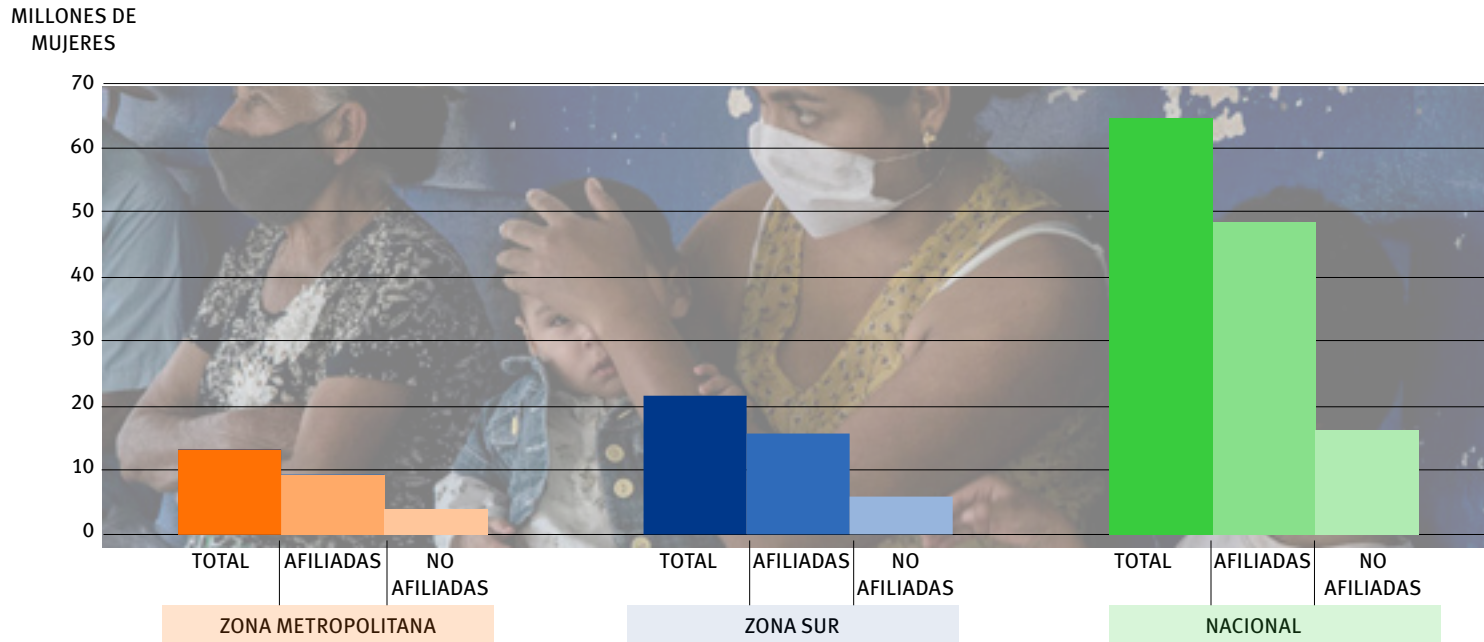


*Imagen:* “Mujeres mexicanas creen que familiares cubrirán sus gastos de vejez” en <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/70-de-mujeres-mexicanas-creen-que-familiares-cubriran-sus-gastos-en-la-vejez-cnbv-FTVG3475101>



*Imagen:* “Vergüenza médica en México” en <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/verguenza-medica-en-mexico-agua-en-vez-de-quimioterapia-a-ninos-con-cancer-3240>

GRÁFICA 9. NÚMERO DE MUJERES AFILIADAS A SERVICIOS DE SALUD  
POR REGIÓN EN 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2020b). Tabulados interactivos.

Imagen: “Falta de medicamentos, feminicidios, desempleo; el deterioro de la vida en México en <https://elpais.com/mexico/2021-08-23/falta-de-medicamentos-feminicidios-desempleo-el-deterioro-de-la-vida-en-mexico.html>

excluidas del derecho a la salud. En la Zona Metropolitana, se trata de 4 millones de mujeres no afiliadas a servicios de salud, mientras en la región sur son 5.8 millones (Gráfica 9) (INEGI, 2020b).

El caso del acceso de las mujeres a los sistemas de salud también es explicativo de las múltiples exclusiones para sectores históricamente discriminados.

En el ámbito laboral, Orozco *et al.* (2019), señala que casi la totalidad de las personas excluidas del mercado laboral son mujeres. La razón por la que más de la mitad de ellas están descartadas es porque no tienen quien cuide a sus hijos o a otros integrantes de sus hogares que requieren de atención (personas enfermas o con alguna discapacidad, adultas o adultos mayores, entre otros).



De acuerdo al INEGI (s.f.d), los cambios en las tasas de participación por sexo a nivel entidad federativa revelan que la Ciudad de México y Michoacán presentaron las mayores diferencias en puntos porcentuales del primer trimestre del 2020 contra el primer trimestre del 2021 para las mujeres (-7.0 y -6.3 respectivamente). Asimismo, las condiciones más críticas de ocupación se encuentran en Chiapas con el porcentaje más elevado (44.4%), seguido de Tlaxcala con 33% y Puebla con 28.9%. En promedio, la región sur reporta una tasa de condiciones críticas de ocupación de 27.3%, cifra por encima del promedio nacional (22.7%) y de lo reportado para la Zona Metropolitana (26%).

Adicionalmente, la desprotección laboral en los primeros años de trabajo es elevada, especialmente para las mujeres. Esta condición de inicio marca el curso de vida: 13% de quienes tenían seguridad social en su primer empleo pierde la protección en el camino. Más aún, 60% de quienes no la tenían permanecen en dicha desprotección. Dicho fenómeno explica el efecto de las características del primer empleo sobre las condiciones del empleo actual (Rangel y Llamosas, 2019).

La baja participación de las mujeres en el mercado laboral y las características del empleo femenino,

guardan una relación con múltiples factores que atraviesan por el papel que la sociedad les asigna, asociadas a la discriminación de género. Estos factores, a su vez, tienen que ver con el origen social, y condicionan la movilidad social de las mujeres, tanto en el mercado laboral, como en la educación (Borker, 2018).

Desafortunadamente, la presente administración no ha logrado diseñar e implementar una estrategia para incluir de mejor manera a mujeres y niñas, con el objetivo de disminuir las brechas entre hombres y mujeres, así como pasar de la retórica a la realidad que afecta a millones de mujeres en todo el país (Signos Vitales, 2021d).

*Imagen: “Sólo por ser mujer, 20% de trabajadoras ha recibido menos salario” en <https://www.forbes.com.mx/solo-por-ser-mujer-20-de-trabajadoras-ha-recibido-menos-salario/>*





**LAS ENTIDADES CON MAYOR PORCENTAJE DE HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA SON: OAXACA (31.2%), CHIAPAS (28.2%), YUCATÁN (23.7%), GUERRERO (15.5%) Y QUINTANA ROO (11.7%). EN LA REGIÓN SUR SE CONCENTRA EL 92% DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO.**

*Imagen:* “Se hablan 7 lenguas indígenas en Puebla” en <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2018/se-hablan-siete-lenguas-indigenas-en-puebla-una-podria-extinguirse.html>

Además de que ser mujer en México ya es una condición que en sí misma representa desigualdad, enfrentarse a ciertas condiciones como la migración, tener alguna discapacidad o ser mujer indígena, recrudece las condiciones de vida de las mujeres, independientemente de la región de origen.

Por su parte, la población indígena de México forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de nuestra sociedad, y con frecuencia sus niveles de

vida están por debajo de los promedios nacionales y regionales, así como de los mínimos de bienestar estipulados internacionalmente. Las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena de 3 años y más son: Oaxaca (31.2%), Chiapas (28.2%), Yucatán (23.7%), Guerrero (15.5%) y Quintana Roo (11.7%) entidades que pertenecen a la región sur del país que concentra el 92% de la población indígena de México, mientras que el 0.7% habita la Zona Me-

tropolitana y un 6.5% más se distribuye en el resto del país. (INEGI, 2020). El hecho de que compartan las mismas carencias generales no significa heterogeneidad en los pueblos indígenas ni que todas las personas indígenas sean iguales; por ello es importante reconocer sus diferencias (INMujeres, 2006).

Desafortunadamente, la situación de las y los indígenas sigue representando un rezago importante. En 2012 la proporción de hablantes de lengua indígena en pobreza era de 74.9%, en 2018 aumentó a 75.8% y a 76.8% en 2020, frente al 41.5% de la población no hablante de lengua indígena en situación de pobreza para el mismo año (Coneval, s.f).

De acuerdo a la ENADIS (2017), casi 7 de cada 10 personas indígenas opinan que en el país se respetan poco o nada sus derechos (65%), y 75.6% de la población indígena está de acuerdo en que las personas indígenas son poco valoradas por la mayoría de la gente (INEGI, 2017).

La población indígena también percibe menores ingresos. De acuerdo al INEGI (s.f.b), se reportó un ingreso mensual de \$3,407 pesos para un hogar de hablantes de lengua indígena y, por si fuera poco, las mujeres indígenas perciben al mes prácticamente la mitad (\$2,463 pesos) de lo que ganan los hombres

hablantes de lenguas indígenas (\$4,240). Dichas disparidades atienden más bien al origen étnico de la población que a la región de origen.

En cuanto a las personas migrantes, México es el principal país de emigración en la región con unos 11,8 millones de mexicanos en el exterior (Feix, 2016). En los últimos años ha habido aumentos de estos flujos, tanto en número como en diversidad de origen de estas poblaciones que pasan por México. Según el INEGI (s.f.e), a nivel regional el 34.1% de las personas que salen pertenecen a la región sur, en el caso de la Zona Metropolitana se trata de un 29.1% y el resto del país reporta un 34.7%. Desafortunadamente, estas personas enfrentan serios déficits de trabajo digno y con frecuencia se ven afectadas por un alto desempleo, informalidad laboral, precariedad en sus condiciones de trabajo, menores ingresos y situaciones de inseguridad. Asimismo, se enfrentan a barreras para acceder a servicios de salud y a la seguridad social por motivos relacionados con su situación migratoria, barreras lingüísticas y culturales, costos, la falta de acceso a la información, la discriminación y la xenofobia.

## « LA SALUD EN LA REGIÓN

De acuerdo al CEEY, la salud se puede ver afectada a lo largo de la vida por diversos factores como los avances en los años esperados de vida, así como por accidentes o enfermedades. Dado que las condiciones de salud se transmiten de una generación a otra, los hijos pueden heredar condiciones que hacen difícil que mejoren su posición con respecto a la salud de sus padres. Además de que el entorno, los patrones o hábitos nutricionales y la actividad física, juegan un papel importante (Orozco, *et al.*, 2019).

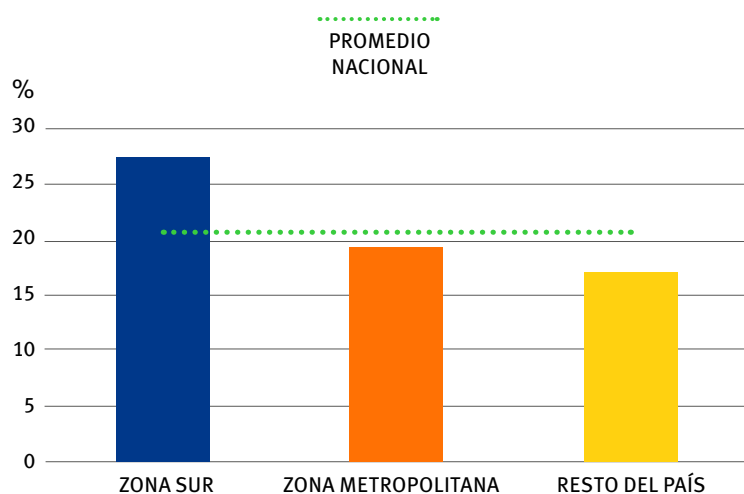
De acuerdo a la ONU, el acceso a la alimentación es el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla (OACDH, 2004). No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. A fin de contar con una medida que refleje con la mayor precisión posible la existencia de limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación, se considera la situación de carencia por acceso a la alimentación en los hogares del país que presentan algún grado de inseguridad alimentaria (moderado o severo), mismo que refleja la reducción en el consumo de calorías.

De acuerdo a la ENSANUT (2020), la región sur del país muestra predisposición en inseguridad alimentaria moderada y severa. A nivel nacional, se identificó que 6 de cada 10 hogares (59.1%) se encuentran en algún grado de inseguridad alimentaria (leve, moderada y severa), reportando que en 2 de cada 10 (20.6%) de los hogares es moderada y severa. Esto quiere decir que, en los meses previos a la encuesta, los hogares redujeron la cantidad de alimentos que consumen habitualmente (Shama, *et al.*, 2021), incluyendo situaciones en las que alguno de los integrantes omite tiempos de comida o deja de comer en todo un día debido a la falta de dinero o recursos para adquirir alimentos.

A nivel regional, se destaca que el sur del país muestra la proporción más grande de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa (27.6%) en comparación con el promedio nacional (20.6%), con la Zona Metropolitana y con el resto del país que presentan menores proporciones (19.5% y 17.2% respectivamente) (Shama, *et al.*, 2021) (Gráfica 10).



**GRÁFICA 10. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA EN LA REGIÓN SUR Y LA ZONA METROPOLITANA DEL PAÍS EN 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de Shama, *et al.* (2021).

En cuanto a la capacidad de los hogares para cubrir las necesidades nutricionales y alimenticias de sus familias, la encuesta refleja que los hogares mexicanos gastaron mensualmente un promedio de 1,501 pesos por persona en alimentos. En localidades rurales este gasto fue en promedio 329 pesos menor que en localidades urbanas. Al comparar este gasto por región geográfica, se observa el mayor gasto alimentario en la Zona Metropolitana con 1,733 per cápita en promedio por hogar y el resto del país con 1,698

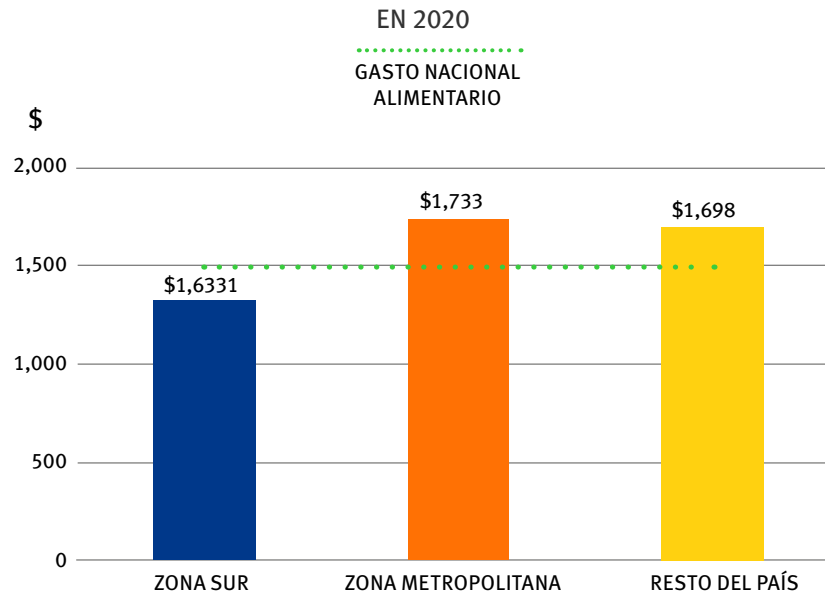


Imagen: “Indígenas rescatan comida tradicional” en <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/01/2/cocineras-mujeres-indigenas-rescatan-la-comida-tradicional-mexicana>

pesos por encima del promedio nacional. Dichas cifras contrastan con el gasto de los hogares que se ubican en la región sur del país, con 1,331 pesos por persona (Gráfica 11) (Shama, *et al.*, 2021).

Lo anterior da cuenta que justamente en los hogares de las entidades del sur son los que enfrentan mayor pobreza, menor nivel de ingreso y son los que también menor capacidad tienen para cubrir una alimentación nutricional de calidad. Si bien el sur del país ha presentado mayores proporciones de pobreza, po-

GRÁFICA 11. GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL  
POR HOGAR EN ALIMENTOS



Fuente: Elaboración propia con datos de Shama, *et al.* (2021).

breza extrema y carencias sociales, la Ciudad de México y el Estado de México han tenido el mayor retroceso en nutrición y cuidados médicos del IPS en 2020, con pérdidas de  $-35.7$  puntos y  $-10.7$  puntos respectivamente. Ello significa que las personas perdieron acceso tanto a alimentos suficientes como a cuidados médicos (México Cómo Vamos, 2021) derivados de la pérdida de empleos y la insuficiencia de ingreso laboral agravados por la pandemia COVID-19.

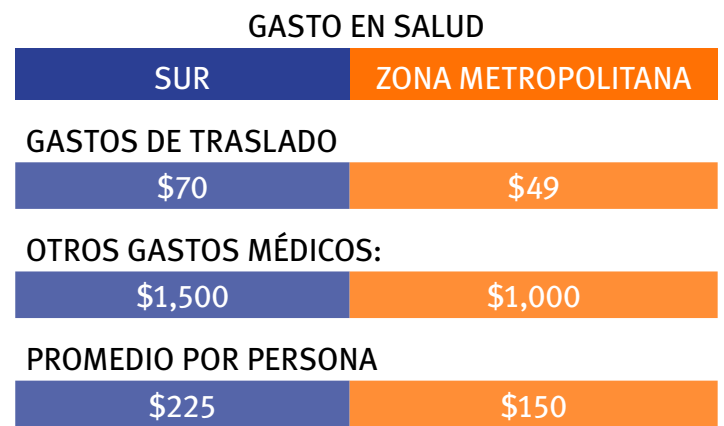
Por otra parte, el comportamiento del gasto de las familias destinado a salud indica un aumento comparado con el reportado en 2018 (INEGI, s.f.c). Los datos sugieren que el gasto en consultas y medicamentos sufrió un alza importante para todos los hogares. Mientras que los hogares más ricos gastaron una proporción mucho mayor en hospitalización, los más pobres destinaron más recursos proporcionalmente a medicamentos y búsqueda de atención médica.

La fuerte caída en los ingresos familiares experimentada por los hogares mexicanos a raíz de la pandemia, supuso un ajuste importante en el gasto registrado en servicios y productos no referentes a alimentos ni salud durante el 2020. Esta pérdida fue especialmente importante en rubros como ropa y calzado, mantenimiento y compra de enseres del hogar, así como en cultura o servicios de entretenimiento (Shama, *et al.*, 2021).

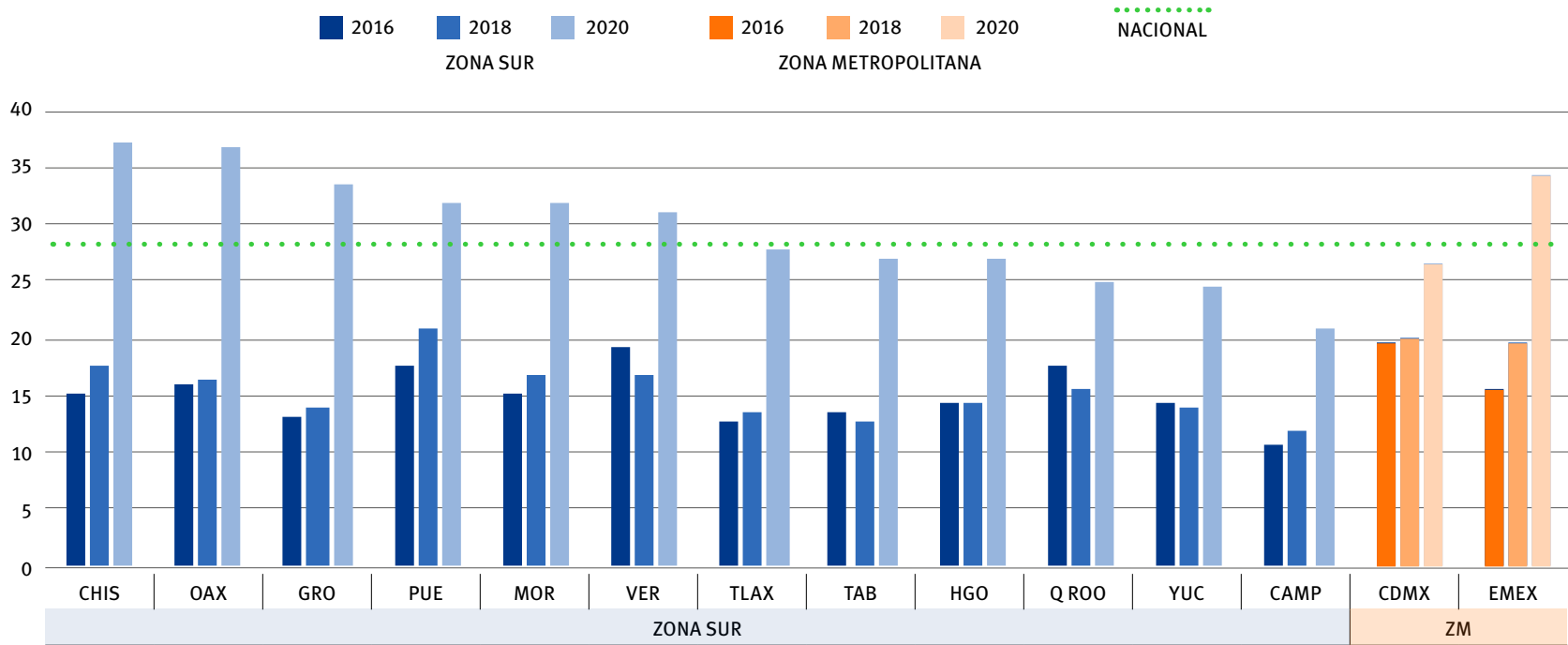
A nivel regional, el gasto en salud en el sur es mayor que en el resto del país. Por ejemplo, el 59.4% de la población en el sur que gastó en un traslado hospitalario pagó en promedio \$70 pesos, mientras que en la Zona Metropolitana tanto la proporción de personas como el promedio del gasto en traslado fue menor (49% y 49 pesos). Asimismo, el rubro de otros gastos médicos como estudios y análisis clínicos reporta el mismo patrón. En la región sur es mayor la proporción de personas que gastó en ello como el monto promedio. El 28.8% de la población que en el sur gastó por “otros gastos médicos”, destinó en promedio 1,500 pesos, mientras que el promedio nacional reporta que solo el 23.6% de las personas que gastaron en “otros gastos médicos” pagaron 1,000 pesos en promedio (Shama, *et al.*, 2021).

No obstante, aunque en la Zona Metropolitana se reporta mayor proporción de personas que gastaron en atención a la salud (55.7%) que en el sur (50.9%), es en esta última región donde hubo mayor gasto destinado a dicho rubro (225 pesos promedio, 150 en la Zona Metropolitana y 200 a nivel nacional).

Por si fuera poco, la carencia por acceso a los servicios de salud ha ido aumentando desde 2016. De acuerdo a las cifras que publicó el Coneval (s.f. c), dicha carencia ha aumentado con mayor fuerza (incluso por encima del promedio nacional 28.2%) en estados como Chiapas (37.1%), Oaxaca (36.9%), Guerrero (33.5), Puebla (32%), Morelos (31.8) y Veracruz (31%) (Gráfica 12) (Coneval, s.f.c). En la región más pobre del país es donde la gente gasta más en salud.



GRÁFICA 12. CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS REGIONES CENTRO Y SUR DEL PAÍS  
EN 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval (s.f.c).

**LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD HA IDO AUMENTANDO EN ESTADOS COMO CHIAPAS (37.1%), OAXACA (36.9%), GUERRERO (33.5%), PUEBLA (32%), MORELOS (31.8) Y VERACRUZ (31%).**

## DESABASTO Y DESATENCIÓN SOCIAL



El abandono a la salud por parte del Gobierno Federal también se refleja en los reportes de desabasto de medicamentos en hospitales públicos. En 2021 se registraron 1,227 reportes y al contabilizar por unidades médicas se encontró que los reportes por desabasto de medicamentos se concentran en entidades como Ciudad de México, Estado de México, Guerrero y Jalisco. Cuatro de los 10 hospitales con mayores reportes pertenecen al IMSS, tres al ISSSTE y el resto corresponde al Insabi (2) y Pemex (1) (Cero Desabasto, 2022).

La falta de prestaciones sociales y el nulo acceso a la seguridad social es más grave en el sur. En esos estados, a pesar de ser la segunda región más poblada del país, es la que menores prestaciones sociales y seguridad social presentan. De acuerdo con Acción Ciudadana Contra la Pobreza (s.f.), el 76% de la población en la región no cuenta con seguridad social y un 48.7% no tiene prestaciones que garanticen el derecho a la salud. Por ello aumenta el gasto de bolsillo y crecen las barreras de acceso, especialmente para quienes viven en condición de pobreza y en zonas de mayor rezago social. Es muy claro que aún en el 2022

la zona sur del país sigue representando un desafío social. Las grandes brechas que enfrenta la población del sur en pobreza, desigualdad de ingresos y oportunidades, acceso a educación, atención a la salud, acceso a alimentación de calidad (por mencionar algunas) son inminentes.

Sin embargo, la puesta en marcha de los apoyos sociales como las becas a los estudiantes más pobres, programas como La Escuela Es Nuestra y servicios de salud como el Seguro Popular han ido disminuyendo o desapareciendo incluso en los estados más pobres del país, elementos que condicionan la educación, la alimentación, la salud y la vida de dichas generaciones. Los retos a superar en la región incluyen carencias sociales, mayores grados de desigualdad, los rezagos educativos, acceso a salud y educación de calidad, las tensiones derivadas de la criminalidad y la tensión socioeconómica derivada de los flujos migratorios, elementos que en conjunto profundizan las desigualdades para los más desfavorecidos.



# CIENCIA Y TECNOLOGIA

Imagen: <https://nacionmx.com/2020/10/14/el-inaoe-abre-convocatoria-para-el-ingreso-a-los-programas-de-doctorado-en-la-primavera-2021-2/>





# BAJO DESARROLLO

## « APOYOS A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como hemos señalado en Signos Vitales (2022), la inversión en Ciencia y Tecnología (CyT) es clave para el desarrollo del país, al impactar directamente en el crecimiento del PIB, aumentando la productividad y mejorando la calidad de vida de la población. Históricamente México ha sido de los países que menores recursos destina al sector CyT. Esto implica una limitante y un obstáculo para que México

avance hacia una economía del conocimiento, capaz de vincular al sector público con las universidades públicas y privadas, los centros de investigación y con el sector privado principalmente (Signos Vitales, 2021c).

Bajo ese esquema, fomentar la inversión en ciencia y tecnología es prioritario para que México pueda responder a los retos que las industrias enfrentan a

*Imagen:* “Janet Gutiérrez. Investigadora en biología, biotecnología, desarrollo sostenible y ecología en <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/investigacion/25-mujeres-mexicanas-que-dedicar-su-vida-la-ciencia-y-la-tecnologia>

nivel global. Desafortunadamente, el actuar del gobierno federal se ha concentrado en la desaparición de fondos y fideicomisos dejando a la deriva el desarrollo del sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación (Signos Vitales, 2022). De acuerdo al IMCO (2022), el futuro y la prosperidad de los mexicanos, está determinado por la capacidad de desarrollar y adoptar tecnologías que aumenten la productividad en sectores de alto valor agregado. A nivel regional, se observan diferencias importantes en la capacidad de innovación y sofisticación de los sectores económicos que permite la competencia entre los estados, particularmente en sectores de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología de punta.

Los resultados del subíndice de Innovación del IMCO revelan que 11 de las 12 entidades de la región sur del país tienen un subíndice de innovación bajo o medio bajo. Solamente Puebla tiene un nivel “medio alto”. Las peores posiciones en innovación en el país son para Oaxaca (posición 29), Tabasco (posición 30), Chiapas (posición 31) y Guerrero (posición 32) (IMCO, 2022) (Tabla 14). Por otro lado, la Zona Metropolitana presenta posiciones alta y media baja respectivamente.

TABLA 14. RANKING DEL SUBÍNDICE INNOVACIÓN

● ALTA ● ADECUADA ● MEDIA ALTA ● MEDIA BAJA ● BAJA





REGIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	POSICIÓN ICE 2021	CAMBIO EN POSICIONES
ZONA METROPOLITANA	● CDMX	1	0
	● EMEX	17	0
ZONA SUR	● Puebla	13	3
	● Morelos	16	-8
	● Yucatán	18	0
	● Quintana Roo	19	2
	● Hidalgo	21	-2
	● Tlaxcala	24	1
	● Campeche	25	7
	● Veracruz	27	-3
	● Oaxaca	29	0
	● Tabasco	30	1
	● Chiapas	31	-3
● Guerrero	32	-2	

Fuente: Elaboración propia con información del IMCO (2021).

A nivel estatal, todas las entidades empeoraron en los indicadores del subíndice, pero las entidades peor calificadas en cuanto a la productividad, centros de investigación o número de patentes, pertenecen a la región sur del país (Guerrero, Chiapas y Quintana Roo), mientras que las mejor calificadas son Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León (Tabla 15) (IMCO, 2022).

Dado que un estado que cuenta con sectores económicos más innovadores es capaz de atraer y retener más inversión y talento, es necesario promover y construir ecosistemas de investigación e innovación en México, considerando las regiones más rezagadas. Es importante mencionar que la estructura del sistema científico mexicano se erige sobre tres pilares: el programa de becas de posgrado, el sistema

TABLA 15. RESULTADOS GENERALES DEL SUBÍNDICE INNOVACIÓN POR INDICADOR 2022

INDICADOR (UNIDADES)	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL 2021	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL 2022	MEJOR ENTIDAD*	PEOR ENTIDAD**
COMPLEJIDAD ECONÓMICA EN SECTORES DE INNOVACIÓN (Índice)	54	52 	Nuevo León (100)	Guerrero (0)
PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES (Tasa de crecimiento anual)	-1,30%	-4,30% 	Campeche (-0.2)	Quintana Roo (-7.0)
CENTROS DE INVESTIGACIÓN (Centros por cada 100 mil de la población económicamente activa)	1,3	1,2 	CDMX (2.4)	Colima (0.3)
PATENTES (Patentes solicitadas por cada 100 mil de la población económicamente activa)	1,8	1,6 	Jalisco (5.7)	Chiapas (0.1)

Fuente: IMCO (2022).

Nota: \*El dato corresponde al valor obtenido por la mejor entidad en el indicador analizado. \*\*El dato corresponde al valor obtenido por la peor entidad en el indicador analizado.

nacional de investigadores y el sistema de fondos para investigación, mismos que también presentan una distribución diferenciada en las regiones del país. Esas diferencias reflejan y exacerbando las desigualdades entre regiones y desincentivan la formación de capital humano de alto nivel.

En lo que respecta a las becas nacionales de estudiantes de posgrado durante 2021, el 35.1% se concentraron en la Zona Metropolitana, especialmente en la Ciudad de México que concentró al 24.9% de las becas totales nacionales. Nuevamente, la región sur es la menos beneficiada en becas nacionales, con solo el 22.7% del total de las becas destinadas a estudiantes nacionales. Dicho comportamiento es muy similar al reportado en 2018 (Conacyt, s.f) (Ta-

TABLA 16. PADRÓN DE BECAS DE POSGRADO Y APOYOS A LA CALIDAD EN 2018 Y 2021 POR REGIÓN

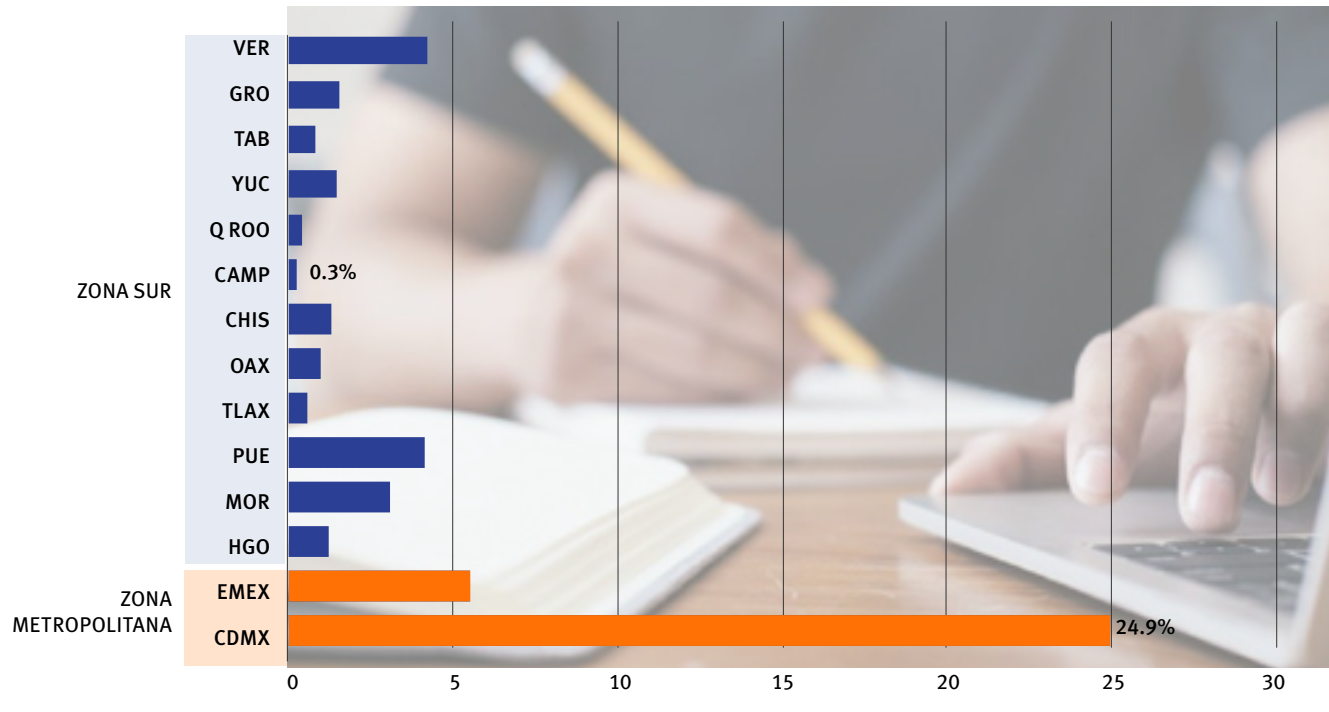
REGIÓN	TOTAL 2018	% 2018	TOTAL 2021	% 2021
ZONA SUR	4,761	22.9	5357	22.7
ZONA METROPOLITANA	7,182	34.5	8275	35.1
RESTO DEL PAÍS	8,868	42.6	9959	42.2
NACIONAL	20,811	100.0	23591	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de Conacyt (s.f.).



Imagen: “Pagan becas ‘Benito Juárez’ en el CETIS 22” en <https://www.elsol-detampico.com.mx/local/pagan-becas-benito-juarez-en-el-cetis-22-3874365.html>

GRÁFICA 13. PROPORCIÓN DE BECAS POR ENTIDAD FEDERATIVA  
RESPECTO DEL TOTAL NACIONAL  
2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Conacyt (s.f.).

Imagen: <https://itpe.mx/la-importancia-de-estudiar-una-maestria-como-parte-del-desarrollo/>

bla 16). La Ciudad de México es la entidad con mayor porcentaje de becas (24.9%), seguida por el Estado de México (5.5%), Puebla y Veracruz (4.2% para ambos estados), mientras que estados como Guerrero o Oaxaca están cerca del 1% (Conacyt, s.f.).

En lo que refiere al Sistema Nacional de Investigado-

res (SNI), el padrón de investigadores de 2021 muestra fuertes diferencias entre las regiones. La Zona Metropolitana está por encima del promedio nacional mientras que los promedios más bajos en número de investigadores del SNI para el 2021 corresponden a la región sur (Gráfica 14) (Conacyt, s.f.).

Notoriamente, las regiones con menor promoción a la

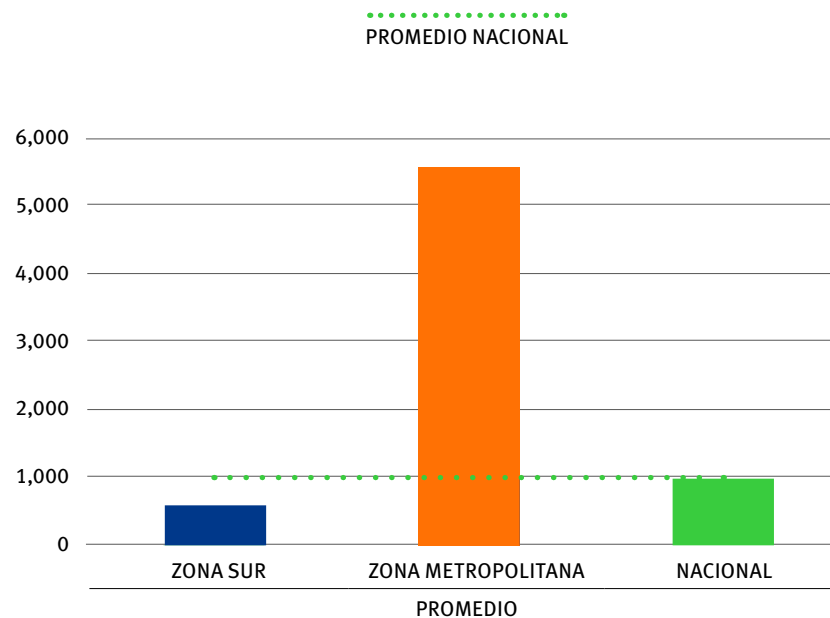
ciencia incluyen el sur de México, compuesto por Hidalgo, Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Tlaxcala, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Los investigadores y apoyos nacionales se concentran en la Ciudad de México, el Estado de México y Puebla. Sin embargo, ello no implica que tengan un nivel de innovación y desarrollo, imposibilitando la competitividad regional y nacional.

### ATAQUE A UNIVERSIDADES

Finalmente, un tema que también hemos alertado (Signos Vitales, 2022) es el desprecio por la ciencia y a la libertad de pensamiento. Ello se ha reflejado en los ataques a las universidades públicas y privadas por parte del Gobierno Federal, a las que ha acusado de neoliberales, que en poco propicia el quehacer científico (Jiménez, 2022).

Las instituciones que más han sido atacadas por el jefe del Estado son el Tecnológico de Monterrey, la UNAM, el CIDE y recientemente el Instituto de Ecología (Inecol). En al menos cinco centros de investigación se han logrado imponer directores afines a la titular del Conacyt, a través de mecanismos a veces dudosos y a veces abiertamente ilegales que no cumplen con los términos de las convocatorias

GRÁFICA 14. BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) POR REGIONES 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (2021).

**EN AL MENOS CINCO CENTROS DE INVESTIGACIÓN SE HAN IMPUESTO DIRECTORES AFINES A LA TITULAR DEL CONACYT CON IRREGULARIDADES Y MECANISMOS ILEGALES.**



(Signos Vitales, 2022).

En el caso referente al Inecol, investigadoras e investigadores de la institución de manera anónima han declarado que el nuevo director (Armando Contreras) no cuenta con el apoyo de la comunidad (Torres, 2022). En el caso del CIDE, los directivos no solo no cumplen con los requisitos de calidad que demandaban los estatutos, sino que incluso el Conacyt los reformó de manera ilegal para ejercer sus puestos.

En definitiva, los ataques a la ciencia en México van desde el apego a la austeridad presupuestal con la desaparición de fondos y fideicomisos (Signos Vitales, 2021c), desincentivos de carrera a investigadores y estudiantes, y los abiertos ataques a académicos e instituciones, poniendo en riesgo el conocimiento, competitividad e innovación de las regiones en México.



*Imagen:* Armando Contreras Hernández, nuevo director de Inecol en <https://www.inecol.mx/personal/index.php/ambiente-y-sustentabilidad/20-armando-contreras-hernandez>



*Imagen:* “Director del CIDE, José Romero Tellaeche, cometió plagio en un artículo científico: El Universal” en <https://aristeginoticias.com/0206/mexico/director-del-cide-jose-antonio-romero-tellaeche-cometio-plagio-en-un-articulo-cientifico-el-universal/>

#### ATAQUES DEL CONACYT A LA CIENCIA EN MÉXICO:

- DESAPARICIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS,
- DESINCENTIVOS DE CARRERA A INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES,
- ABIERTOS ATAQUES A ACADÉMICOS E INSTITUCIONES.

EL CONACYT PONE EN RIESGO EL CONOCIMIENTO, LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN EN MÉXICO.



# ECONOMÍA Y ENERGÍA

*Imagen:* Mina en Zacatlán, Puebla en <https://municipiospuebla.mx/nota/2016-03-13/zacatl%C3%A1n/autorizan-en-sigilo-nueva-mina-de-feldespatos-en-zacatl%C3%A1n>



# REZAGO Y OPORTUNIDADES

## « LAS DIFERENCIAS NO TIENEN LÍMITES

A pesar de que la economía de la región sur muestra un desempeño semejante a la del resto de las regiones en el último año, la brecha entre las economías es latente. El norte terminará por duplicar la aportación de la región sur a la economía en los siguientes siete años (INEGI, 2022d; Banxico, s.f.). La divergencia entre el norte y sur es cada vez más evidente y resulta menos probable que las brechas

disminuyan. Por su parte, la Zona Metropolitana no ha podido recuperarse del colapso que dio inicio a finales de 2018 (-6.3%) (INEGI, 2022d; Banxico, s.f.).

Los bajos niveles de inversión física explican en gran medida la débil trayectoria de estas economías. La inversión en infraestructura en el sur es apenas la mitad de lo que fue en 2012 (máximo nivel histórico de inversión en infraestructura en el sur) (-49.1 mil

*Imagen:* “Remesas a México anotan nuevo récord: suben 23,51 % entre enero y julio” en <https://www.ny1noticias.com/nyc/noticias/noticias/2021/09/01/remesas-a-mexico-anotan-nuevo-record--suben-23-51---entre-enero-y-julio>

millones de pesos). En cambio, se invierten 4.5 veces más en infraestructura orientada a la producción de hidrocarburos (267.7 mil millones de pesos) que en escuelas, hospitales o vías de comunicación (apenas 59.9 mil millones de pesos) (SHCP, 2022), por lo que el crecimiento de Tabasco resulta un mero velo petrolero. Por su parte, la inversión privada ha sufrido un desplome de  $-47.2\%$  respecto de 2019 (INEGI, 2022a), la cual ha sido desalentada desde el inicio de la presente administración federal, y se observa como la gran oportunidad perdida.

El consumo privado en el sur se mantiene en pie gracias a las transferencias internacionales que reciben las familias. Las remesas han crecido  $41.5\%$  (4.4 mil millones de dólares) en los últimos tres años (Banxico, 2022a) y están muy cerca de igualar la masa salarial en la región (302.8 mil millones de pesos vs 309.2 mil millones de pesos) (Coneval, 2022). Así, las remesas actúan como mecanismo compensatorio de la muy débil recuperación de los ingresos laborales ( $0.8\%$  respecto del último trimestre de 2019), en donde el empleo se ha precarizado. La participación de los trabajadores con ingresos de hasta un salario mínimo se ha incrementado considerablemente, 33 de cada 100 trabajadores en el sur apenas obtiene hasta un salario mínimo por su trabajo y 11

de cada 100 mujeres en el sur no obtiene ingresos por su ocupación (INEGI, 2022b).

El mercado laboral en el sur ofrece muy pocas oportunidades y la dependencia de la población en edad de trabajar del sector gubernamental es todavía notable. 35 de cada 100 empleos formales los genera el sector público, y esta dependencia se exagera en las tres entidades más pobres del país, también ubicadas al sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca). En esos estados el sector público genera al menos 50 de cada 100 empleos formales, a diferencia del norte en donde la relación es de 21 de cada 100 empleos formales (INEGI, 2022b). Por si fuera poco, la participación laboral del sur en el sector manufacturero es de apenas el  $11\%$  de los ocupados a nivel nacional, lo que hace notar que el vínculo del sur con el exterior es mínimo (INEGI, 2022b). En consecuencia, los motores de la economía del sur por el lado del ingreso se encuentran sumamente frágiles y están supeditados al pobre espacio fiscal de los gobiernos estatales (entre  $6.8\%$  y  $7.8\%$  como máximo<sup>18</sup>) para alentar el empleo formal y las transferencias que reciben las familias.

---

<sup>18</sup> Definido como los ingresos de libre disposición después de descontar sueldos y salarios, gasto de operación de la administración estatal, pensiones, y pago de la deuda y otros pasivos no considerados como deuda.



## « CRECIMIENTO REGIONAL Y PRECIOS

Desde 2003 y hasta el primer trimestre de 2022, las economías regionales han crecido a una tasa media trimestral de 0.42%, pero el sur mantiene la tasa media más baja de entre todas las regiones, apenas 0.14%. La Zona Metropolitana ha podido crecer en ese mismo lapso de tiempo a una tasa tres veces mayor (0.44%), casi al mismo ritmo que el promedio nacional. Con el norte, la diferencia es casi cuatro veces mayor (0.56%) (INEGI, 2022d; Banxico, s.f.). De mantener este ritmo de crecimiento, las regiones norte y sur se van a alejar cada vez más en vez de converger.

Aunque no se debe dejar de considerar el grave atraso en el que se encuentra la Zona Metropolitana desde el último trimestre de 2018, la diferencia entre el tercer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2022 es de -6.3%. El colapso de la economía de la Ciudad de México ha sido enorme en estos años, por lo que la participación de las regiones sur y metropolitana en el total de la actividad regional se aproxima considerablemente (INEGI, 2022d; Banxico, s.f.). A estos ritmos de crecimiento, al último trimestre de 2024 el norte tendrá una participación 84.2% mayor a la del sur, cuando la diferencia era de 73.4% previo a la crisis sanitaria (último trimestre de 2019), y hacia

finales de 2029 el norte duplicará la participación del sur, y será muy cercana al peso de las regiones metropolitana y sur, juntas.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), la actividad económica de las entidades del país creció 4.7% durante 2021, y de este crecimiento solo el 26.4% lo explican los estados del sur. El resto del país (con excepción de la Zona Metropolitana) aportó más de dos veces este crecimiento (58.8%), fenómeno que ha sido repetitivo durante mucho tiempo (el sur aportando menos). Incluso tres entidades de la región no aportaron o restaron al crecimiento de las entidades en 2021: Campeche (-0.1%), Morelos (0.04%) y Tlaxcala (0.03%). La Zona Metropolitana sigue muy por debajo de los niveles observados respecto del nivel prepandemia, principalmente por el estancamiento en la Ciudad de México (-10.6% por debajo del último trimestre de 2019). En tanto, el sur es la región que menos crece después de la Zona Metropolitana (INEGI, 2022d).

En general se observa que la actividad económica en el sur del país se mantiene todavía por debajo de

**LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ENTIDADES DEL PAÍS CRECIÓ 4.7% DURANTE 2021, Y DE ESTE CRECIMIENTO SOLO EL 26.4% LO EXPLICAN LOS ESTADOS DEL SUR. EL RESTO DEL PAÍS (CON EXCEPCIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA) APORTÓ MÁS DE DOS VECES ESTE CRECIMIENTO (ITAE).**

lo observado previo a la crisis sanitaria (-2.1%). Por el lado de la oferta, el avance en el sector terciario (servicios) benefició a esta región en buena parte del año pasado, a pesar que el crecimiento no es sostenido en algunas entidades de la región. La concentración de recursos en construcción en Tabasco ha impulsado el sector secundario de la región, pero no representa al resto de las entidades federativas (INEGI, 2022d). El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional (ITAER) del Banco de México (Banxico) adelantó que el avance sigue siendo lento todavía a principios de 2022. Se estima que la región sur se encuentra -1.2% por debajo del nivel prepandemia, al tiempo que a nivel nacional, dado el peso de la zona metropolitana en la economía, la actividad económica se mantiene -2.1% respecto del nivel prepandemia. Mientras tanto, el norte sigue impulsando al alza el crecimiento de las regiones hasta este momento (Banxico, s.f.). Sin embargo, el análisis de la demanda indica que mientras el consumo se repone, principalmente por las remesas y otras transferencias, la inversión (sobre todo privada) se mantiene en niveles históricamente bajos en el sur, debido al alto grado de incertidumbre en actividades en donde el sur tiene ventajas respecto del resto del país: energía, minería y turismo (Banxico, 2022d).

Otro de los riesgos de la economía es el del incremento en precios. De acuerdo con empresas consultadas por Banxico, el principal obstáculo para el crecimiento tanto en el sur (31.8% del total de los encuestados) como en el centro (28.5% del total de los encuestados)<sup>19</sup> es la inflación (Banxico, 2022d). La inflación está afectando de manera más severa a ocho entidades del sur del país<sup>20</sup> (8.3% a tasa anual a mayo de 2022 vs 7.7% a nivel nacional), la tasa más elevada del país, y se recrudece en los alimentos (variación anual de 12.4% a mayo de 2022) (Banxico, 2022d). Este incremento en precios, combinado con el empobrecimiento de los salarios y la baja en la producción de la actividad agrícola en la región, pone en una situación delicada a la economía familiar. De no adoptar medidas conducentes, los niveles de pobreza en la región seguirán incrementándose.

<sup>19</sup> Es importante considerar que Banxico incluye en el centro a la región metropolitana. Por lo que se entiende que es un problema común, de las regiones sur y metropolitana, de acuerdo con nuestra clasificación regional.

<sup>20</sup> Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, y Yucatán.

**EL CONSUMO SE REPONE, PRINCIPALMENTE POR LAS REMESAS Y OTRAS TRANSFERENCIAS. EN EL SUR LA INVERSIÓN, SOBRE TODO PRIVADA, SE MANTIENE EN NIVELES HISTÓRICAMENTE BAJOS, DEBIDO AL ALTO GRADO DE INCERTIDUMBRE A PESAR DE LAS VENTAJAS EN ENERGÍA, MINERÍA Y TURISMO (BANXICO, 2022).**



## « CONSUMO PRIVADO

### INGRESOS LABORALES

La masa salarial (suma de los salarios del personal ocupado) se ha incrementado 4.1% entre el último trimestre de 2019 (301.3 mil millones de pesos) y el último trimestre de 2021 (313.6 mil millones de pesos) (Coneval, 2022), por la reapertura económica y el impulso en las regiones norte (variación de 6%) y metropolitana (7.9%). El sur solo ha crecido 0.8% en el mismo periodo de tiempo.

El empleo se ha ido recuperando, al igual que las horas laborables. Desafortunadamente, el nivel de productividad por hora laborada ha decaído -5.2% en el mismo periodo de tiempo (INEGI, s.f.b). Los mexicanos trabajan más horas para producir una menor cantidad de bienes y servicios que antes de la crisis sanitaria. La consecuencia más grave es el impacto sobre los salarios de los trabajadores, sobre todo en los del sur.

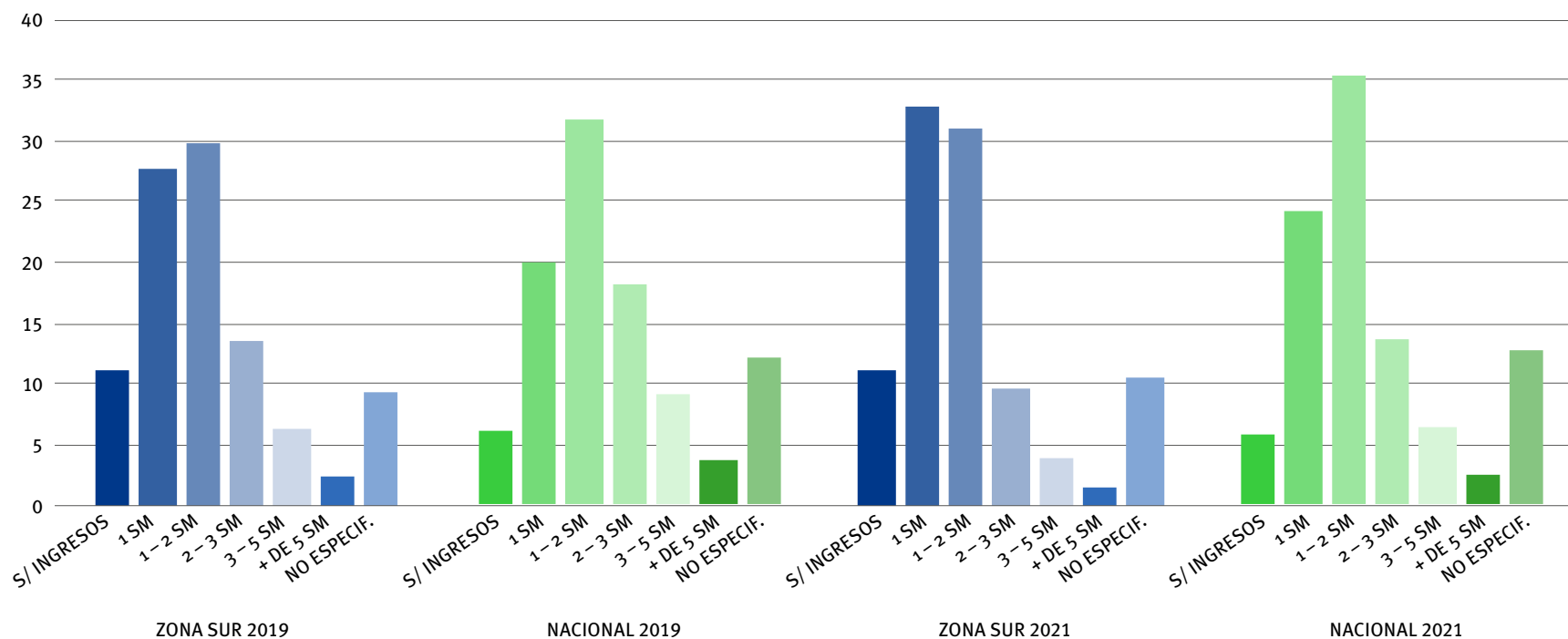
Los salarios promedio por persona ocupada en el sur del país han sido los más castigados y al último trimestre de 2021 no superan el nivel observado al cierre de 2020. Se encuentran estancados y todavía

ligeramente por debajo (-0.6%) del nivel visto en el último trimestre de 2019 (previo a la crisis sanitaria). En contraste, el nivel de salarios en la región norte se encuentra en mejores condiciones que antes de la crisis sanitaria (2.5%), y recupera el terreno perdido del poder adquisitivo de los salarios, tendencia que es visible desde el primer trimestre de 2019. Resultado de lo anterior, la brecha entre los salarios del personal ocupado del sur y la media nacional es de 30.5% al último trimestre de 2021, cuando ésta era de 27.4% al cierre de 2019 (Coneval, 2022; INEGI, 2022b) (Gráfica 15).

Entre el último trimestre de 2019 y el último trimestre de 2021, en el sur las personas ocupadas con ingresos de hasta un salario mínimo han engrosado la fuerza laboral, lo que representaba el 27.6% y ahora son el 32.7% de la población ocupada de la región (INEGI, 2022b). El país muestra una mayor recuperación del empleo con ingresos de más de uno y hasta dos salarios mínimos. En el cuarto trimestre de 2019 eran el 31.5%, y al último trimestre de 2021 son el 35.2% de

**GRÁFICA 15. POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS Y REGIÓN DEL PAÍS\***  
 CUARTO TRIMESTRE DE 2019 Y CUARTO TRIMESTRE DE 2021

POBLACIÓN  
 OCUPADA %



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, (2022b). \*SM: Salarios Mínimos

la población ocupada (INEGI, 2022b). La recuperación del empleo ha venido acompañada de la precariedad salarial, principalmente en el sur y Zona Metropolitana del país, mientras el norte amortigua la caída en el nivel de salarios a nivel nacional al incrementar,

en mayor medida (25.3% respecto de diciembre de 2019), los empleos con ingresos de más de uno y hasta dos salarios mínimos (INEGI, 2022b). De lo anterior, se desprende que la productividad laboral puede estar cayendo a una tasa mayor en el sur.

## REMESAS



Las remesas que reciben las familias en México crecieron de manera inusual en medio de la crisis sanitaria (11.4% entre 2019 y 2020). En 2021 alcanzaron 51.6 mil millones de dólares (mmdd) (Banxico, 2022c), marca histórica equivalente a los ingresos petroleros del sector público (1.16 billones de pesos) (SHCP, 2022) en el mismo año. Diversos factores explican este fenómeno, pero los principales son los apoyos gubernamentales a las familias y empresas por la pandemia que permitió la rápida reactivación económica de Estados Unidos entre 2020 y 2021, y el empobrecimiento de familias mexicanas con parientes trabajando en los Estados Unidos. El 94.9% de las remesas en 2021 provinieron de ese país (Banxico, 2022c).

En tres años (2019–2021), el total de las remesas se incrementó 41.6% (15.1 mmdd) (Banxico, 2022a). La aportación de las regiones sur y norte presenta serias diferencias. El sur recibe el 29%, el centro y la Zona Metropolitana el 22.1% y el norte el 48.9% restante (Banxico, 2022a). Sin embargo, al interior de las regiones se observan resultados heterogéneos. Este fenómeno se reproduce incluso al observar las transferencias que recibe en promedio cada persona (remesa per cápita) por entidad federativa. En 2021,

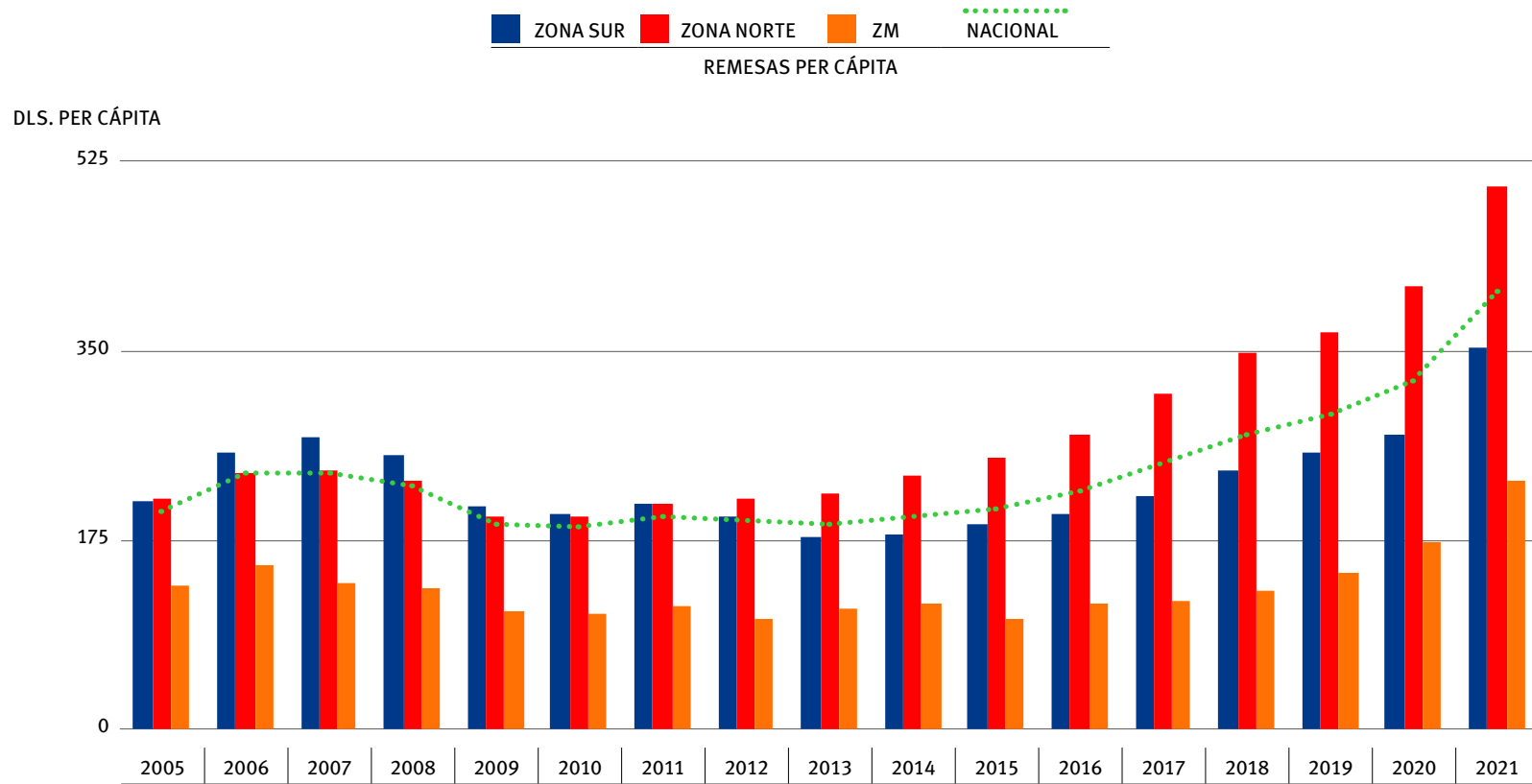
de 15 entidades que rebasan el promedio nacional de 404.2 dólares per cápita (dpc), solo cuatro se encuentran en la región sur del país: Guerrero (733.7 dpc), Hidalgo (416.1 dpc), Morelos (506.8 dpc) y Oaxaca (573.2 dpc) (Banxico, 2022a; INEGI, 2022b).

En promedio, la región sur del país recibió 353.4 dólares por habitante en 2021, la región norte 501.9 dólares, y la Zona Metropolitana 230.6 dólares. La media nacional fue de 404.2 dólares por habitante (INEGI, 2022b; Banxico, 2022b). Para cerrar la brecha de 148.5 dólares por habitante (diferencia de 42%) entre las regiones sur y norte hubiera sido necesario que la primera región recibiera 6.3 mmdd más durante 2021, es decir, 21.2 mmdd en vez de 14.9 mmdd (INEGI, 2022b; Banxico, 2022b). La Zona Metropolitana se encuentra rezagada debido a que concentra el 20.7% de la población nacional, pero solo recibe el 11.8% de las remesas (Gráfica 16).

REMESAS EN DÓLARES POR HABITANTE EN 2021



GRÁFICA 16. REMESAS POR HABITANTE POR REGIÓN DEL PAÍS Y NACIONAL  
DÓLARES PER CÁPITA



Fuente: Elaboración propia con cálculos de Signos Vitales e información del Banco de México (2022b) e INEGI, (2022b).

## « MOVILIDAD

La restauración de la movilidad de las personas en las diversas entidades del país ha permitido reactivar el consumo de las familias y empresas, el componente más dinámico de la demanda agregada. A febrero de 2022, el consumo privado a nivel nacional, medido por las operaciones a través de cajeros automáticos de la banca múltiple, se encuentra todavía por debajo (-3.9%) respecto del nivel observado en febrero de 2020. La Zona Metropolitana muestra el deterioro más considerable (-6.1%), y el sur es la región que más se acerca a su nivel preconfiamiento (-1.4%) (CNBV, sf).<sup>21</sup> Ninguna de las regiones del país se ha podido recuperar del todo y el avance ha resultado cada vez más lento. El alza en los precios, y una política monetaria más restrictiva (incremento en tasas de interés) terminarán por desalentar el débil crecimiento en el consumo privado.

**EL CONSUMO PRIVADO A NIVEL NACIONAL SE ENCUENTRA 3.9% POR DEBAJO RESPECTO A FEBRERO DE 2020.**



*Imagen: "Precio de la tortilla en México se verá presionado por guerra en Ucrania" en <https://www.bloomberglinea.com/2022/03/04/precio-de-la-tortilla-en-mexico-se-vera-presionado-por-guerra-en-ucrania/>*

<sup>21</sup> Cifras desestacionalizadas





## INVERSIÓN PÚBLICA



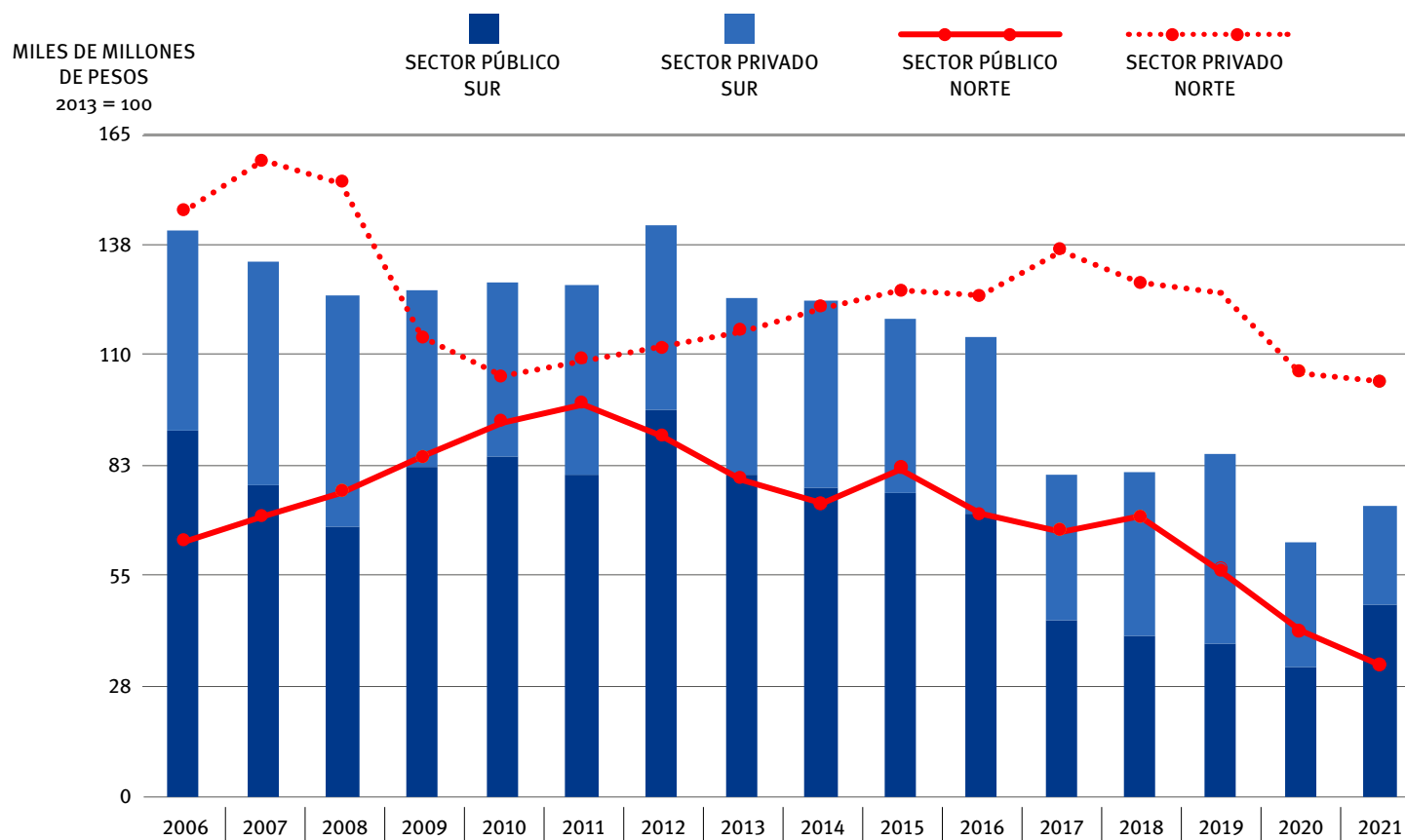
El sur ha sido prioritario para la inversión del gobierno federal desde el inicio de la presente administración. El gobierno de López Obrador ha concentrado la inversión en Petróleos Mexicanos. Solo durante 2021 el gobierno federal transfirió a esta empresa 11.2 mmdp (Ocampo, 2021). El sur puede ser una potencia en materia energética, pero dista de seguir siendo la potencia petrolera de otra época. Más bien se puede acercar a ser la potencia en energía eólica, y tener una aportación considerable en la generación eléctrica a través de la energía solar. En 2021 se gastaron 267.7 mmdp en hidrocarburos (SHCP, 2022), especialmente en la refinería de Dos Bocas (DB), y de acuerdo con estimaciones de Bloomberg, el sobre costo de DB puede al menos duplicarse y terminar entre los 16 y 18 mmdp (Stillman, 2022), y no en 9.8 mmdp como afirmó la Secretaría de Energía (Reuters, 2022). En contraste, durante 2021 la inversión física presupuestaria en educación, salud, y comunicaciones y transportes fue de 59.9 mmdp (SHCP, 2022). Esto quiere decir que en hidrocarburos se gastó 4.5 veces más que en infraestructura hospitalaria, escuelas, carreteras y puentes en el país. Como hemos venido afirmando, la infraestructura pública colapsa.

Entre otras obras, el Tren Maya (TM) destaca por las múltiples violaciones a los derechos humanos y la opacidad con la que ha sido implementada la obra. Tanto el TM como DB no cuentan con estudios de impacto ambiental. La misma Secretaría de la Defensa Nacional ha reconocido la ausencia de dicho estudio y aún así iniciaron las obras (Aristegui Noticias, 2022), mientras que la Auditoría Superior de la Federación lo hizo de conocimiento público en su momento (Ramírez y Torres, 2022; ASF, s.f.). En el caso de DB, el administrador del proyecto, Leonardo Cornejo (excolaborador de Emilio Lozoya) clasificó el proyecto como inversión financiera, por lo que pudo iniciar la obra aún cuando no se habían realizado los estudios que probaran su factibilidad técnico-financiera.

Dada la política actual, no hay manera de recuperar la inversión mientras el sector privado siga deprimido en todas las regiones del país, pero sobre todo en el sur en donde el colapso de la construcción es de -47.2% respecto de 2019, muy superior a la caída a nivel nacional (-26.7%). La intervención del sector público solo ha tenido un impacto moderado en el sur (variación de 7.8 mmdp entre 2018 y 2021); en el resto del territorio su presencia sigue desvaneciéndose.

**DADA LA POLÍTICA ACTUAL,  
NO HAY MANERA DE  
RECUPERAR LA INVERSIÓN  
MIENTRAS EL SECTOR  
PRIVADO SIGA DEPRIMIDO  
EN TODAS LAS REGIONES  
DEL PAÍS.**

GRÁFICA 18. CONSTRUCCIÓN EN EL SUR Y NORTE DEL PAÍS, POR PARTICIPACIÓN (PÚBLICA Y PRIVADA)  
MILES DE MILLONES DE PESOS (MMDP) 2013=100



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2022a).

dose desde el inicio de la actual administración federal. La inversión pública tanto en el sur como en la Zona Metropolitana se encuentran muy alejados de los niveles que presentaron en 2012 y 2018 (máxi-

mos históricos),  $-50.8\%$  y  $-30.3\%$ , respectivamente ( $-49.1$  mmdp y  $-13.4$  mmdp) (INEGI, 2022a). Y en el norte la inversión pública es mínima, con tendencia a la baja y sin compensación por parte de privados.

## INVERSIÓN EXTRANJERA



Al cierre de 2021, solo el 14.1% (90 mmdd) de la Inversión Extranjera Directa (IED) se concentra en el sur de México. Tan solo la Ciudad de México supera la IED de todo el sur, 21.2% de la IED del país (135.5 mmdd). La Zona Metropolitana acumula casi la tercera parte (30.2%), y casi la mitad de toda la IED (48.9%) la capta el norte (Secretaría de Economía, 2022).

De los 90 mmdd invertidos en el sur, el 40.2% se concentra en la industria manufacturera. Solo dos entidades de la región (Puebla y Veracruz) concentran el 54.3% de ésta, debido a su vocación hacia la fabricación de equipo de transporte, y las industrias química, del plástico y del hule, y metálicas básicas. Sin considerar la IED en la fabricación de equipo de transporte en el Estado de Puebla (característica de economías vinculadas con el sector exportador), dicha inversión en manufacturas en el sur se reduce considerablemente (35.6% del total), aunque las manufacturas no dejan de ser el principal atractivo en el sur del país. Pese a que el 26.9% de esta IED en manufacturas se concentra en la industria de las bebidas y del tabaco, bienes de menor complejidad, cuando a nivel nacional solo alcanza el 15% del total de la inversión en manufacturas (45.8 mmdd) (Secretaría de Economía, 2022).



En lo que va de la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018–2021), los flujos de IED han caído -7.2% (-2.5 mmdd) en todo el país. Sin embargo, el sur ha perdido atractivo en mayor medida que en el resto del país, pues la pérdida de inversión extranjera en el sur es al menos tres veces mayor (-23.5%) (-1.1 mmdd) en el mismo periodo de tiempo (Secretaría de Economía, 2022) (Gráfica 19).

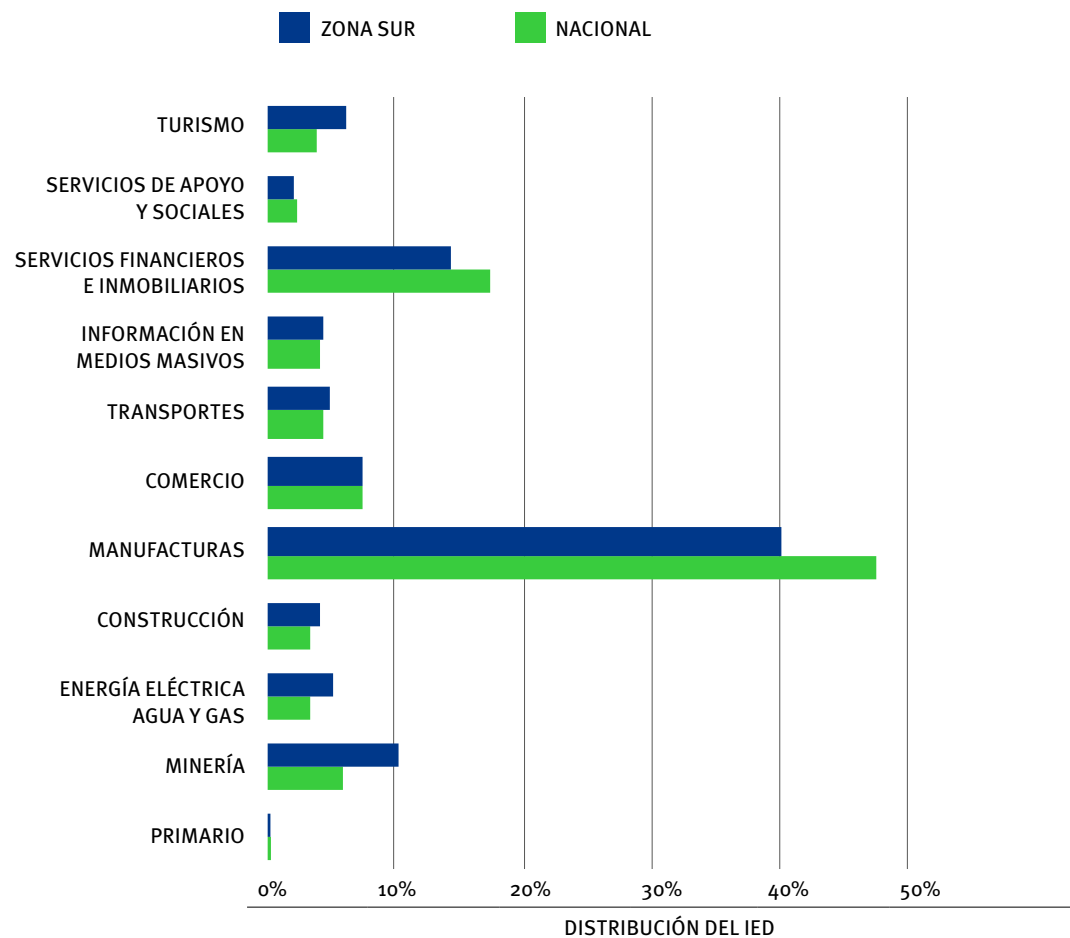
*Imagen:* Industria automotriz en Puebla en <https://noticiaspueblabla.com/audi-abre-convocatoria-para-formacion-de-aprendices-en-puebla/>

A diferencia del resto del país, el sur tiene una mayor proporción de la IED en minería, energía y turismo. Aunque sus ventajas competitivas saltan a la vista, éstas están siendo desaprovechadas e incluso minadas. Además, el sur sigue presentando rezagos en materia de servicios financieros, una de las grandes dolencias de la región, relacionada con el acceso a dichos servicios y la penetración financiera. A su vez, estas limitantes en los llamados precursores de la economía, como son cajeros automáticos, terminales puntos de venta y uso de banca móvil siguen afectando la baja competitividad del sur, sobre todo en las entidades más pobres del país: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. La disponibilidad de estos precursores también es muy limitada en otras entidades de

**EL SUR TIENE UNA MAYOR PROPORCIÓN DE LA IED EN MINERÍA, ENERGÍA Y TURISMO.**

**SIN EMBARGO, TIENE REZAGOS EN SERVICIOS FINANCIEROS, DESDE ACCESO A CAJEROS AUTOMÁTICOS, TERMINALES PUNTOS DE VENTA Y USO DE BANCA MÓVIL, SOBRE TODO EN: CHIAPAS, GUERRERO Y OAXACA.**

**GRÁFICA 19. DISTRIBUCIÓN DE LA IED POR SECTOR ECONÓMICO EN 2021**  
SUR Y NACIONAL (%)\*



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Economía (2022).

\* Turismo comprende: servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y servicios recreativos, de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; servicios de apoyo y sociales considera apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, de remediación, y servicios educativos y de salud y de asistencia social.



la región como Hidalgo y Puebla. En promedio, las entidades del sur cuentan con 3.3 cajeros por cada 10 mil personas, mientras que Chiapas cuenta con tan solo 1.9. A nivel nacional hay 4.5 cajeros por cada 10 mil habitantes (Banxico, 2021; INEGI, 2022b). En Oaxaca, los canales de acceso a través de banca móvil son sumamente limitados, 3,576 contratos por cada 10 mil adultos, mientras el promedio de las entidades es de 5,724 contratos por cada 10 mil adultos (IMCO, 2022). La concentración de la inversión y del empleo en los sectores manufacturero, servicios financieros y comercio, adelantan mayor crecimiento en las entidades del norte, pues como considera el Instituto Mexicano para la Competitividad son sectores de alto crecimiento (IMCO, 2022). En cambio, es previsible que el sur crezca a una tasa menor en lo subsecuente, lo que seguirá alimentando la brecha entre norte y sur.



*Imagen:* Playa en Cancun en <http://royalholidaynews.info/blog/las-5-mejores-playas-para-vacacionar-en-cancun/>

*Imagen:* Playas de Acapulco en <https://www.playasmexico.mx/El-bello-puerto-de-Acapulco.html>

## « FINANZAS PÚBLICAS

### ESFUERZO RECAUDATORIO

Desde que hay registro, las entidades federativas han mostrado una gran dependencia de los ingresos públicos provenientes de la federación. Sin embargo, la dependencia es mayor en el sur del país en comparación con el resto de las regiones. Todo esto a pesar de los avances observados en materia tributaria a partir de la entrada en vigor de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la cual premia el esfuerzo recaudatorio de las entidades federativas a través de las participaciones federales (ramo 28). Ambos ingresos (estatales más participaciones federales) constituyen los ingresos de libre disposición, los cuales no tienen un objeto de gasto previamente establecido, y es a partir de los mismos con los que se realiza la planeación financiera de las entidades. En este concepto, el norte ha ganado terreno, 36% de sus ingresos son participaciones federales, y en el sur representan el 32.1% del total de los ingresos (INEGI, 2022c); la Zona Metropolitana tiene una mejor posición financiera en este sentido, pues las participaciones constituyen el 38% de los ingresos totales de la región (INEGI, 2022c), resultado del mayor esfuerzo recaudatorio,

en donde se recaudan el 47.7% de los impuestos estatales de todo el país. Esta pequeña ventaja permite tener un mayor margen de maniobra a los estados de las regiones norte y Zona Metropolitana.

Por otro lado, la LCF permite asignar mayores aportaciones federales (ramo 33) a las entidades con mayor población en condición de pobreza, lo que explica que el sur dependa en un 53.1% de estos ingresos, cuando en el norte representan el 45.1% de sus ingresos y en la región metropolitana apenas contribuyen con el 26.2% de los ingresos (INEGI, 2022c). Sin embargo, estos recursos están sujetos a reglas de operación o diversos ordenamientos legales lo que restringe su uso.

Por lo anterior, mientras el sur realice un menor esfuerzo recaudatorio, es decir, recaude menos ingresos propios, la distribución de sus ingresos (estatales y federales) le permiten un menor margen de maniobra que las entidades del norte y la Zona Metropolitana. En 2020, en el sur los impuestos estatales apenas explican el 3.1% del total de sus ingresos, y conside-

**MIENTRAS EL SUR RECAUDE MENOS INGRESOS PROPIOS, LA DISTRIBUCIÓN DE SUS INGRESOS (ESTATALES Y FEDERALES) LE PERMITEN UN MENOR MARGEN DE MANIOBRA.**



rando el resto de los conceptos (derechos, productos y aprovechamientos) estos apenas alcanzan el 5.5% del total. Considerando los ramos 33 y 28, y otros ingresos federales, éstos representan el 85.8% de los ingresos totales en el sur y a nivel nacional constituyen el 80.1% del total de los ingresos estatales (INEGI, 2022c). Por su parte, diversos estados del sur tienen una fuerte dependencia del Impuesto Sobre la Nómina, un gravamen estatal, el cual se ve favorecido considerablemente por las nóminas del magisterio, el sector salud y el sector gubernamental.

Aunque, en promedio, las entidades federativas han incrementado su dependencia de las transferencias federales en el último año, al reducirse en 1% los ingresos propios, es importante recalcar que la transparencia presupuestal ha tenido un avance considerable en el mismo año, resultado de mejores prácticas en el reporte de información contable y el cumplimiento de leyes y estándares (IMCO, 2022).

## **ENTRE LA ETERNA DEPENDENCIA Y EL PESO DE LA BUROCRACIA**

En lo referente a la distribución del gasto no se observan grandes diferencias, tanto en el total de las entidades federativas como en el sur del país. El peso de las nóminas estatales, y las relacionadas con salud, educación y seguridad pública se llevan gran parte del presupuesto de los estados: 51.6% a nivel nacional, y 54.6% en el sur (INEGI, 2022c). Cabe aclarar que gran parte de estos gastos se cubren con el ramo 33: magisterio, médicos y personal de salud, y policías estatales.

Además de estas obligaciones, las entidades federativas deben cubrir otras que resultan imprescindibles, ya sea porque se encuentran previstas en algún ordenamiento legal o porque son sumamente necesarias para la operación diaria de los gobiernos estatales, como son: transferencias a alcaldías y municipios, pago del costo financiero de la deuda, pensiones y jubilaciones, transferencias a otros poderes (legislativo y judicial), órganos autónomos y electorales, y gastos de operación (agua, luz, y servicio de voz y datos). A nivel nacional estos conceptos concentran el 32.6% del presupuesto de los gobiernos estatales, y en el sur son de 33.6%. El resultado de

lo anterior es que solo la operación de los gobiernos estatales resulta en 84.2% para el total de las entidades, y 88.2% en el sur. Las entidades del sur arrancan de entrada con una operación más costosa, lo que reduce su margen de maniobra, pues apenas cuentan con el 11.8% del total de su presupuesto. De este porcentaje hay que descontar el gasto relacionado con asistencia social, ya etiquetado (tiene una función específica) en el ramo 33, de aproximadamente 2% (INEGI, 2022c).<sup>22</sup> Finalmente, se deben considerar otros pasivos (obligaciones) no reconocidos como deuda (factoraje financiero o asociaciones público-privadas), los cuales estimamos se encuentran entre el 2% y 3% del presupuesto. Es decir, el sur solo dispone entre 6.8 y 7.8% de su presupuesto como máximo,<sup>23</sup> a diferencia del 10.8% y 11.8% en todo el país.

La operación presiona a su vez el gasto en otras áreas, como inversión pública, (infraestructura), seguridad social, medio ambiente, y adquisición de mobiliario y equipo. El gasto en inversión en el sur

<sup>22</sup> Este gasto está asociado con las acciones de los DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias) estatales.

<sup>23</sup> Habrá que considerar que algunas fuentes de financiamiento están sujetas a reglas de operación, ya que son recursos que en su mayoría provienen de la federación por medio de convenios de colaboración.

es del 1.9% de sus presupuestos, y para el total de las entidades el 3% (INEGI, 2022c). Mientras en seguridad social el sur solo asigna el 0.3%, en todas las entidades del país se asigna alrededor del 1.8%. Se espera un incremento en el costo financiero de la deuda, al igual que a nivel federal, debido al alza en la tasa de interés. Sin embargo, este incremento puede verse compensado a nivel estatal con el incremento en las participaciones, ocasionado por el alza en el precio del petróleo. En otras palabras, el incremento en la recaudación participable tendrá como destino la amortización de la deuda de los gobiernos estatales y no implicará necesariamente la mejora en las condiciones de vida de los ciudadanos, sobre todo en el sur del país en donde representa el 9.2% del presupuesto estatal (INEGI, 2022c).

**EL GASTO EN INVERSIÓN EN EL SUR ES DEL 1.9% DE SU PRESUPUESTO, Y A NIVEL NACIONAL ES DEL 3%. EN SEGURIDAD SOCIAL EL SUR SOLO ASIGNA 0.3%, Y EN TODAS LAS ENTIDADES DEL PAÍS SE ASIGNA ALREDEDOR DE 1.8%.**

## « MERCADO LABORAL

### INFORMALIDAD LABORAL

Al cuarto trimestre de 2021, la Zona Metropolitana y el sur del país aportan una cantidad semejante de trabajadores con acceso a instituciones de salud, 19.7% y 23.1%, respectivamente (INEGI, 2022b), mientras el norte se sitúa como el mayor generador de empleo con acceso a instituciones de salud (50.1%) (10.9 millones de ocupados), los que suman 21.7 millones de ocupados (mdo). Lo anterior, a pesar de que el sur aporta el 31.6% de la población ocupada en el país (17.9 mdo) (INEGI, 2022b) (13.6% más que las regiones centro y metropolitana juntas), es decir, la aportación a la formalidad laboral no es proporcional al tamaño de la población ocupada. Al interior de la región sur, el 75.6% de la población ocupada se encuentra en la informalidad (INEGI, 2022b), situación que prevalece desde antes de la crisis sanitaria (75.9% al cuarto trimestre de 2019). Y entre el último trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2021, la población ocupada con acceso a instituciones de salud apenas creció 1.9% en el sur (78 mil ocupados), mientras a nivel nacional la tasa de crecimiento fue de 3.6% (754.6 mil ocupados) (INEGI, 2022b), en otras palabras, el sur apenas

aportó el 10% del crecimiento en el empleo formal en el país en los últimos dos años.

Este problema data de hace mucho tiempo, y mientras el estatus laboral (formal o informal) condicione el derecho al acceso a la salud el problema persistirá y el costo social recaerá sobre todo en el sur de México. Hasta finales de 2021, 14 de las 32 entidades federativas del país se encontraban por arriba de la tasa nacional de empleo informal (61%), y de estas, 11 se encuentran en el sur del país: Campeche (66.1%), Chiapas (83.8%), Guerrero (82.4%), Hidalgo (76.4%), Morelos (73.3%), Oaxaca (84.5%), Puebla (75.9%), Tabasco (68.8%), Tlaxcala (75.7%), Veracruz (75.3%) y Yucatán (65.9%) (INEGI, 2022b). Solo el estado de Quintana Roo es la excepción en la región (52.3%). En este sentido son muy pocas las oportunidades que hay en el sur para acceder a un empleo formal, a diferencia del resto de las regiones en donde la excepción se da en sentido contrario (INEGI, 2022b).

**A FINALES DE 2021, 14 DE LOS 32 ESTADOS SE ENCONTRABAN POR ARRIBA DE LA TASA NACIONAL DE EMPLEO INFORMAL (61%), Y DE ESTOS, 11 SE ENCUENTRAN EN EL SUR DEL PAÍS.**

## PROTECCIÓN SOCIAL, SOLO A TRAVÉS DEL MAGISTERIO Y EL SECTOR SALUD



La participación del empleo en las actividades de salud, educación y gobierno representa 35 de cada 100 empleos formales en el sur del país (INEGI, 2022b). Este escenario es opuesto al del norte, en donde la vocación hacia la producción de manufacturas ha tenido efectos positivos sobre la creación de empleo formal, pues genera casi 30 de cada 100 empleos formales (INEGI, 2022b). En el sur no ocurre así con el turismo, dado que no genera mayores diferencias respecto de la media nacional o del norte y la Zona Metropolitana, como podría esperarse; la participación laboral formal respecto del total es casi la misma para el sur, norte y Zona Metropolitana en materia turística, 10.1%, 7.9%, y 7.4%, respectivamente (INEGI, 2022b) a pesar de que el sur cuenta con una mayor participación de su inversión en este rubro.

Por su parte el sur del país ha mostrado –no solo ahora– una gran dependencia del sector público en la generación de empleos formales. Ello inhibe la participación laboral de las personas en otros sectores económicos, debido al fuerte incentivo de participar en la fuerza laboral de los gobiernos, principalmente en los ámbitos estatal y federal. Estos empleos gozan

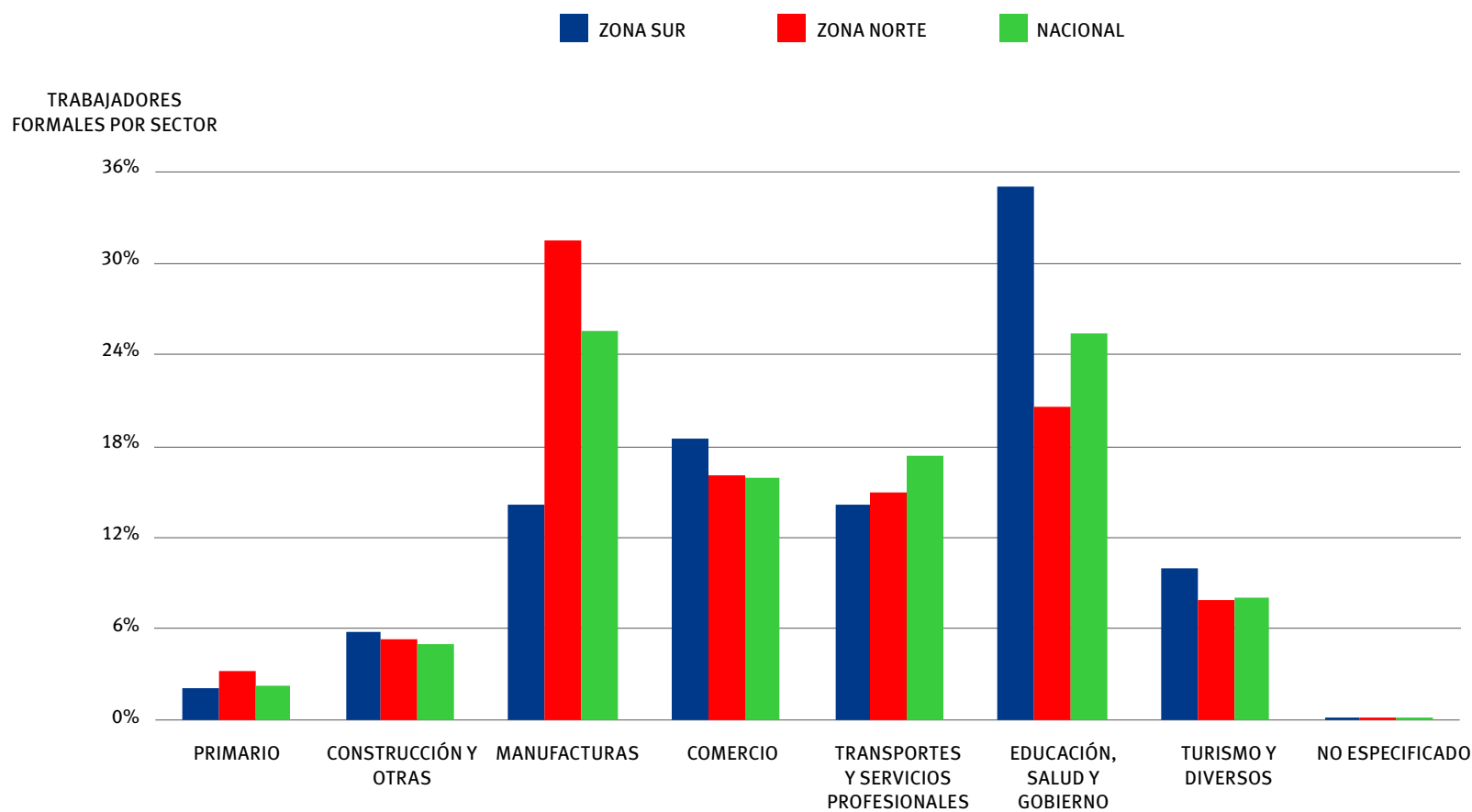
de acceso a servicios de salud, pensión, cuidados infantiles, entre otras prestaciones. Pero incluso, el promedio regional oculta la mayor dependencia de algunas economías estatales por la creación de empleo formal por medio de los gobiernos. Los casos más emblemáticos son Chiapas (53.8%), Guerrero (50%) y Oaxaca (55.2%) (INEGI, 2022b). Así, las tres entidades más pobres del país, ubicadas al sur, son las más dependientes de las contrataciones del sector público, al menos 5 de cada 10 empleos formales son creados por los gobiernos.<sup>24</sup> En la región norte, la excepción es Michoacán (41.8%) (INEGI, 2022b).

El mercado laboral expresa el México de los contrastes. Mientras el sur acumula solo el 10.9% del personal ocupado formal del país en las manufacturas, el norte aporta el 61.9% del personal ocupado formal en este sector (INEGI, 2022b), y mientras la dependencia del sector gubernamental es mayor en el sur (35.1%) y Zona Metropolitana (29.8%), en el norte apenas se acerca a la quinta parte (20.6%) (INEGI, 2022b) (Gráfica 20).

<sup>24</sup>En donde deben considerarse los empleos que dependen del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

**CHIAPAS, GUERRERO  
Y OAXACA SON LAS  
TRES ENTIDADES  
MÁS POBRES DEL  
PAÍS Y SON LAS MÁS  
DEPENDIENTES DE LAS  
CONTRATACIONES DEL  
SECTOR PÚBLICO; AL  
MENOS 5 DE CADA 10  
EMPLEOS FORMALES  
SON CREADOS POR LOS  
GOBIERNOS.**

**GRÁFICA 20. PESO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LA FORMALIDAD LABORAL  
POR REGIÓN DEL PAÍS Y NACIONAL (%) CUARTO TRIMESTRE DE 2021\***



*Fuente:* Elaboración propia con información de INEGI (2022b).

\*Turismo y diversos, considera los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y servicios diversos.

## **PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER**



Al cuarto trimestre de 2021 la participación de la mujer en la población ocupada es casi idéntica en todas las regiones del país, aunque el sur registra el mayor nivel de atraso (38.4% del total de los ocupados) (INEGI, 2022b). Dicha participación es, en promedio, casi la misma tanto en el sur como en el norte (39.3%), y ambas se mantienen todavía por debajo de la participación nacional del último trimestre de 2019, antes de la crisis sanitaria (39.6%). Pero la elevada participación laboral de las mujeres en la Ciudad de México (44.4%) matiza la más baja participación del Estado de México en la zona metropolitana del país (39.4%), el cual tiene características semejantes a las del resto del territorio. Mientras el sur está lleno de contrastes, contiene a las entidades con menor participación laboral de la mujer como son: Campeche (37.5%), Chiapas (32.9%), Tabasco (35.6%), y Veracruz (35.1%), pero también hay cuatro de las siete entidades del país con mayor participación laboral de la mujer: Oaxaca (41.6%), Hidalgo (41.4%), Puebla (41.3%) y Tlaxcala (41.2%) (INEGI, 2022b).

Por otro lado, aunque la participación sea semejante en las diferentes regiones, las condiciones de pre-

riedad laboral en las que se encuentran las mujeres en el sur son menos favorables:

- » **INFORMALIDAD LABORAL.** El 74.5% de las mujeres ocupadas en el sur no cuentan con acceso a instituciones de salud, el 57.1% en la Zona Metropolitana del Valle de México, y el 50.9% en el norte. A nivel nacional, las mujeres ocupadas sin acceso a salud es el 60% (INEGI, 2022b).
- » **POBREZA LABORAL.** 1.45 millones de mujeres ocupadas en el país no recibe ingresos por su trabajo, el 6.5% del total de las mujeres ocupadas; en el sur el 11.4% de las mujeres no recibe ingresos, en el norte y zona metropolitana esta proporción es mucho menos de la mitad (4.2% y 4.5%, respectivamente). Más de la mitad de estas mujeres (53.9%) se encuentran en el sur (782.8 mil mujeres). La pobreza laboral se extiende en una mayoría de mujeres del sur del país. Ahí radica el 40.2% de las mujeres ocupadas con ingresos menores a un salario mínimo (SM) (2.8 millones de mujeres). En el norte esta cifra es inferior (24.4%) (INEGI, 2022b). Por lo anterior, 37 de cada 100 mujeres ocupadas en México no reciben un salario por su



trabajo o apenas obtienen hasta un SM, mientras que en el sur es el 52% (INEGI, 2022b).

- » DE LA CARESTÍA AL EXCESO. La región sur agrupa tanto a aquellas entidades federativas en la que la participación de la mujer en horas de trabajo es muy reducida, pero así también entidades en las que la jornada laboral puede resultar excesiva. Los ejemplos de Oaxaca y Chiapas dejan de manifiesto esta problemática. En Oaxaca, la participación de la mujer en el mercado laboral es superior a la media nacional (41.6%), sin embargo, el 48.7% de estas mujeres tiene jornadas laborales menores a 34 horas a la semana, y un porcentaje considerable apenas puede trabajar 15 horas a la semana (17.9%). Es decir, la elevada participación se explica por la corta duración de la jornada laboral. Chiapas es un caso particular, pues el 24.2% de las mujeres ocupadas tiene jornadas de más de 48 horas a la semana, pero también el 40.5% trabaja hasta 34 horas a la semana (INEGI, 2022b).

La participación laboral de las mujeres podrá ser semejante, pero las condiciones laborales son disímiles entre el norte, zona metropolitana y sur. Las condiciones laborales aquí expuestas limitan el crecimiento de las entidades del sur, al captar y retener menos talento e inversión, lo que conduce a un menor nivel

de competitividad en la región. Las condiciones laborales de las mujeres, el acceso a servicios de salud por parte de la población ocupada y las brechas salariales existentes restringen el nivel de competitividad en el sur de México. Economías menos complejas y con un Estado que permea en gran medida el mercado laboral, impiden la integración con otros mercados en los ámbitos nacional e internacional.



*Imagen:* Emprendedora en Chiapas en <https://heifer-mexico.org/autosuficiencia/emprendedora-de-hatching-hope-se-supera-dia-con-dia/#>

**LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES EN EL SUR, RESTRINGEN SU NIVEL DE COMPETITIVIDAD.**

## « LA POTENCIA ESTANCADA EN EL SUR

Diversos estudios han evidenciado el potencial eólico del sur del país, pero los hechos hablan por sí solos. El crecimiento en la capacidad instalada desde los inicios de los 90's a la fecha ha sido exponencial, lo que inició como un proyecto experimental ha dado sus frutos. Los costos de generación de los proyectos eólicos en México son los más baratos en el mercado, sumamente competitivos a nivel internacional. El potencial eólico del país ronda entre los 50 mil (en el escenario más conservador) (AMDEE, s.f.) y los 71 mil megawatts (MW) (Wilson Center, 2012), el cual excede en cerca del 40% la demanda a nivel nacional; de estos, el estado de Oaxaca podría generar al menos 33 mil MW, haciendo uso de poco más del 7% del territorio de la entidad (Elliot et al., 2003). Solo con la mitad de dicha capacidad sería suficiente para generar el 35% de la energía eléctrica limpia en el país (AMDEE, s.f.).

No es casualidad que la estructura de capital extranjero en el estado de Oaxaca se haya modificado de igual manera, muy rápidamente, en las últimas dos décadas. Hasta antes de 2000 dicha entidad no recibía un dólar de IED en el sector energético, y actualmente acumula tanta IED en generación de energía

eléctrica (2.3 mmdd) como en la manufactura de bebidas (2.2 mmdd) (Secretaría de Economía, 2022). El Istmo de Tehuantepec tiene el potencial para convertirse en un corredor de energía, no solo de productos. Mientras la electrificación es cada vez más una necesidad, en México se apuesta por la refinación de petróleo, en donde no tenemos ventajas competitivas. La respuesta se encuentra en el sur, pero la lectura de la brújula por parte del ejecutivo federal es a todas luces inadecuada. Al momento existen cuatro limitantes para un adecuado desarrollo en el sur:

1. **RESTRICCIONES DESDE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (CRE)** para asignar permisos de generación de electricidad. Como lo hemos documentado, se encuentran bloqueados (Signos Vitales, 2022).
2. **LIMITADA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)**. Si la CFE no expande su red de transmisión, en donde tiene el monopolio natural, no será posible conducir la electricidad a los lugares en donde se necesita.
3. **LIMITADA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA CFE, Y ESCASA VISIÓN ESTRATÉGICA**. Del plan de negocios de dicha empresa se desprende que no invertirá

en energías limpias. La expansión de la capacidad consiste en la construcción de plantas de ciclo combinado (Signos Vitales, 2022).

4. **INCONFORMIDAD SOCIAL.** En México tan solo se asigna el 1% de las utilidades de las empresas a las comunidades, cuando en los países desarrollados es del 5% (Wilson Center, 2012). Es necesario que el marco regulatorio se encuentre a la medida del desarrollo social y económico que se requiere, con base en proyectos socialmente concertados.

La empresa Acciona logró construir un parque eólico en Oaxaca con capacidad de generar 306 MW –uno de los más grandes en su clase en Latinoamérica– en tan solo 204 días. Con esa capacidad se puede dotar de electricidad a 700 mil hogares en México (Acciona, s.f.), el equivalente al 67.8% de los hogares en Nuevo León (INEGI, 2020a). A la administración de Andrés Manuel López Obrador le restan alrededor de 900 días. Todavía hay tiempo de incrementar sensiblemente la capacidad de generación de energía limpia y al más bajo costo.

---

**TODAVÍA HAY TIEMPO DE INCREMENTAR  
SENSIBLEMENTE LA CAPACIDAD DE  
GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA Y AL MÁS  
BAJO COSTO.**

---



*Imagen:* Parque eólico de la empresa Acciona en Oaxaca en <https://elpais.com/economia/2021-06-24/acciona-saca-a-bolsa-la-joya-de-la-corona.html>





# MEDIO AMBIENTE

Imagen: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/tabasco-descarta-que-inundaciones-lleguen-al-centro-de-villahermosa>





# RECURSOS PERDIDOS

«**E**n términos ambientales, es prácticamente imposible hablar de una sola región sur de México. Cada una de las entidades tiene características y variables propias, y a pesar de que esto dificulta la visión completa de la región, sí permite tener un panorama de cuál es el estado que guardan los recursos naturales y el medio ambiente. Para lograr esta visión regional, esta sección da cuenta de indicadores como a) la disponibilidad, acceso y contaminación de agua; b) la degradación y contaminación del suelo; c) la calidad

y contaminación del aire; y d) las capacidades institucionales de cada entidad, mismas que son evidentemente diferentes en cada una de ellas.

Durante décadas, el apoyo por parte de los gobiernos federales a temas ambientales ha sido precario. Como resultado, las políticas implementadas han sido un placebo para mejorar y revertir los daños ambientales detectados en México. En la actualidad, para entender la prioridad que ha dado el gobierno a

*Imagen: "Atora cenote avanza en trazado del tren maya" en <https://www.reforma.com/atora-cenote-avanza-en-trazado-del-tren-maya/ar2388948>*

los temas relacionados con el desarrollo sustentable, la protección del medio ambiente, al cambio climático y a los recursos naturales, basta con referir al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND 2019 – 2024) (Segob, 2019). En este documento oficial, se enmarcan estos temas dentro de una política social que, de manera confusa y poco profesional, intenta en un solo párrafo, cubrir todas las acciones que debe seguir la administración para asegurar, vigilar y resguardar un medio ambiente sano para los mexicanos.

A pesar de que México cuenta con una amplia y vasta biodiversidad, a la fecha, estos recursos se encuentran en un nivel de vulnerabilidad nunca antes alcanzado en el país (Signos Vitales, 2022, p. 170–199). Sin rumbo claro y con un Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Segob, 2020), creado con un retraso de más de dos años después de iniciada la administración, México presenta graves incongruencias con las acciones y políticas que implementa la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Entre las más importantes están la constante degradación y contaminación ambiental, así como la falta de actualización de datos e indicadores del Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIA) (Signos Vitales, 2020b).

En contra de la narrativa oficial, el deterioro ambiental ha contribuido de manera importante a la pérdida de bienestar social en el país. A más de tres años y medio de gobierno, se ha hecho evidente la priorización que ha dado la Semarnat a los temas políticos, en lugar de los que sí se deberían de atender (Grupo Reforma, 2022). Los resultados de la política nacional en esta área no presenta trascendencia real, por lo que la visión geopolítica del país en términos ambientales, de sostenibilidad y cambio climático es evidentemente negativa. Dado que las políticas implementadas a lo largo de los últimos 30 años no han mostrado resultados efectivos, se prevén altos costos económicos, políticos, sociales y ambientales que terminarán afectando desproporcionadamente a la población más vulnerable (Signos Vitales, 2022).

**EL DETERIORO AMBIENTAL HA CONTRIBUIDO DE MANERA IMPORTANTE A LA PÉRDIDA DE BIENESTAR SOCIAL EN EL PAÍS.**

**SE PREVÉN ALTOS COSTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTARÁN DESPROPORCIONADAMENTE A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.**



La región sur de México, tal y como se ha definido a lo largo de este reporte, cuenta con una amplia variedad de biodiversidad, misma que es una fuente abundante de recursos naturales. Considerando las 12 entidades que hemos denominado región sur para este estudio, más la Zona Metropolitana (Ciudad de México y Estado de México), es importante resaltar que sus recursos naturales son especialmente ricos y están conformados por al menos 52 Áreas Naturales Protegidas (ANP), mismas que están reconocidas a nivel mundial por su alto valor ambiental y que, en suma, rebasan los 20 millones de hectáreas (CONANP, 2021). No obstante, todos estos recursos y toda esta biodiversidad se encuentran en permanente riesgo debido a la presión que la elevada población, el desarrollo regional y el crecimiento económico han impuesto.

Por su conformación geográfica, se hace evidente cómo esta región concentra puntos críticos de desarrollo y crecimiento que afectan, de manera sensible, el cuidado del medio ambiente. En lo que hemos definido como región sur, las entidades que la conforman

en el centro del país<sup>25</sup> agrupan cerca de 13 millones de personas y las demás entidades<sup>26</sup> un poco más de 29 millones. La Zona Metropolitana, que nos ha servido de referencia a lo largo del Reporte, supera los 26 millones de personas (INEGI, 2020d). En total, la demanda por recursos naturales en esta parte del país, está dada por más de 68 millones de personas, cerca del 55% de la población del país. Esta clara división, define también la demanda por los recursos naturales y el nivel de estrés que tienen las cuencas hídricas, el suelo y el aire; fundamentalmente en la zona central debido a que se centran en actividades económicas secundarias y terciarias.

La región cuenta con un litoral de más de 4,200 kilómetros y por su riqueza natural es una de las que cuenta con una flora y fauna más diversa, en muchos de los casos endémica y en peligro de extinción. Toda la región sur es también un ejemplo claro de la riqueza natural, incluso comparándola con la región

---

<sup>25</sup> Conformado por entidades como Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos.

<sup>26</sup> Conformado por Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

norte del país. A pesar de contar con un ecosistema de selvas húmedas muy valioso, los datos oficiales indican que en esta zona se ha deteriorado más del 67% (Conabio, s.f.), efecto que será aún más devastador con los proyectos que se han implementado hacia la Península de Yucatán, como la construcción del Tren Maya. Del potencial original de selvas húmedas que mostró la zona hacia la mitad del siglo pasado (192,552.81 Km<sup>2</sup>), se hace evidente el grave deterioro que ha tenido a lo largo de los años (Conabio, s.f.), dejando únicamente 98,380.87 Km<sup>2</sup> al año 2014, en donde los cambios más drásticos han ocurrido en Veracruz, Tabasco, la sierra del sur de Chiapas y la parte norte del estado de Yucatán, donde casi la totalidad de la vegetación de selvas húmedas se eliminó para la cría de ganado (Conabio, s.f.). Comparativamente con la Zona Metropolitana, ésta cuenta únicamente con 260 Km<sup>2</sup> de ANP, lo que muestra el devastador crecimiento y el poco cuidado y protección por recuperar espacios naturales.

*Imagen:* Lagunas de Montebello en Chiapas en <https://topadventure.com/ecoturismo/Actividades-para-disfrutar-las-Lagunas-de-Montebello-Chiapas-20210510-0002.html>



**EL SUR CUENTA CON UN ECOSISTEMA DE SELVAS HÚMEDAS MUY VALIOSO. LOS DATOS OFICIALES INDICAN QUE EN ESTA ZONA SE HA DETERIORADO MÁS DEL 67%, Y SERÁ AÚN MÁS DEVASTADOR POR LOS PROYECTOS COMO LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN MAYA.**

## CONDICIONES GENERALES DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL SUR DE MÉXICO

El deterioro ambiental en esta región está llegando a su límite y se estima que en el futuro cercano no podrá soportar un mayor crecimiento de las grandes urbes ni mantener la demanda de flujos de energía requeridos por parte de su población. En lo que refiere a agua renovable per cápita, por ejemplo, las entidades que cuentan con un mejor desempeño son Quintana Roo (993 m<sup>3</sup>/hab/año) y Morelos (920 m<sup>3</sup>/hab/año), mismas que tienen la capacidad de renovar su agua por arriba de los 600 m<sup>3</sup> por habitante al año. Entidades como Ciudad de México, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Puebla Tlaxcala, Veracruz y Yucatán tuvieron un desempeño precario hasta el 2019. Extrañamente, el Estado de México, ubicado en el centro del país, tiene un desempeño medio en relación con la comparativa de éstas entidades con 268 m<sup>3</sup>/hab/año (INEGI, s.f.). A pesar de este desempeño del Estado de México, se hace evidente el dramático estrés al que está sometida la Zona Metropolitana, en comparación con las entidades que conforman la zona sur.

TABLA 17. AGUA RENOVABLE POR HABITANTE 2019

● MEJOR DESEMPEÑO ● DESEMPEÑO MEDIO ● DESEMPEÑO PRECARIO

ZONA	ENTIDAD FEDERATIVA	AGUA RENOVABLE MEDIA (HM <sup>3</sup> /AÑO)	AGUA RENOVABLE PER CÁPITA AL 2019 (M <sup>3</sup> /HAB/AÑO)
ZONA SUR	● Campeche	5,815	6,046
	● Chiapas	113,557	20,619
	● Guerrero	20,972	5,759
	● Hidalgo	7,475	2,481
	● Morelos	1,848	920
	● Oaxaca	55,901	13,612
	● Puebla	11,382	1,771
	● Quintana Roo	1,741	993
	● Tabasco	31,941	12,897
	● Tlaxcala	868	644
	● Veracruz	51,64	6,24
	● Yucatán	21,813	9,799
ZONA METROPOLITANA	● CDMX	644	73
	● EMEX	4,786	268
NACIONAL		451,585	3,586

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (s. f)

Aún y cuando prácticamente todas las entidades analizadas cuentan con más del 90% de los servicios hídricos, como son drenaje, sanitarios y agua entubada, la calidad y la eficiencia de los mismos plantea una enorme interrogante. La Zona Metropolitana y su periferia (Hidalgo, Puebla y Tlaxcala) son las que presentan un mayor porcentaje de contaminación, con

más del 60% de sus cuencas hídricas en peligro. Por su parte, entidades como Veracruz, Chiapas, Morelos y Tabasco presentan alertas amarillas en términos de contaminación de sus cuencas con más del 40%. Las entidades con menor contaminación de sus cuencas son Campeche, Guerrero, Quintana Roo y Yucatán (INEGI, 2021c).

TABLA 18. VIVIENDAS HABITADAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS HÍDRICOS

ZONA	ENTIDAD FEDERATIVA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	DISPONEN DE DRENAJE	DISPONEN DE SANITARIO	DISPONEN DE AGUA ENTUBADA
ZONA SUR	Campeche	260,221	94.4	96.4	95.5
	Chiapas	1,348,105	91.00	96.8	89.6
	Guerrero	939,989	87.7	90.5	88.5
	Hidalgo	855,83	94.9	97.3	96.0
	Morelos	559,102	98.1	98.8	95.9
	Oaxaca	1,121,846	80.3	97.2	89.9
	Puebla	1,710,331	95.1	98.3	95.4
	Quintana Roo	574,124	96.9	97.6	97.2
	Tabasco	668,486	97.5	97.7	93.8
	Tlaxcala	340,954	96.6	97.00	97.5
	Veracruz	2,385,265	91.00	98.1	91.5
	Yucatán	656,907	92.2	93.5	98.6
ZONA METROPOLITANA	CDMX	2,752,169	99.7	99.7	98.8
	EMEX	4,561,381	97.3	98.5	97.3
TOTAL SUR		11,421,160	91.93	96.85	93.11
TOTAL NACIONAL		35,156,897	95.46	98.07	96.30

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (s. f)

TABLA 19. SEMÁFORO DE NÚMERO DE CUENCAS AMENAZADAS AL 2021

ZONA	ESTADOS	NÚMERO DE CUENCAS ANALIZADAS	PORCENTAJE	ZONA	ESTADO (S)	NÚMERO DE CUENCAS ANALIZADAS	PORCENTAJE	
ZONA SUR	Campeche	33	62.30	ZONA SUR	Morelos	3	4.70	
		4	7.50			35	53.80	
		16	30.20			26	39.40	
	Guerrero	75	38.30		Oaxaca	102	55.70	
		72	36.70			39	21.30	
		51	26.00			41	22.40	
	Hidalgo	9	18.00		Chiapas	26	41.90	
		12	24.00			24	38.70	
		29	58.00			11	17.70	
	Puebla	9	9.90		Veracruz	81	23.70	
		22	24.20			152	44.40	
		60	65.90			110	32.20	
	Quintana Roo	108	93.10		Yucatán	21	87.50	
		3	2.60			0	0.00	
		6	5.20			3	12.50	
	Tabasco	51	41.80		ZONA METROPOLITANA	EMEX y CDMX	8	9.50
		59	48.40				23	27.40
		13	10.70				52	63.10
	Tlaxcala	2	5.60		PROMEDIO			
		3	8.30		ZONA SUR	VERDE	38.80	
		30	83.30			AMARILLO	31.70	
			ROJO			29.50		

Fuente: Elaboración propia con información de Conagua (2021).

En lo que respecta a la degradación del suelo total por entidad federativa, las entidades que se encuentran más afectadas son Estado de México, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, con más del 60% de afectación en el suelo. Por su parte, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Puebla oscilan de entre 40% y 59% de afectación, mientras que Campeche y Quintana Roo registran la menor degradación con menos del 40% (Semarnat, 2002). En lo que refiere a sitios contaminados registrados como pasivos ambientales por entidad federativa, con la última información que se tiene del 2016, las entidades más afectadas son Ciudad de México (15), Chiapas (40), Estado de México (37), Quintana Roo (20) y Veracruz (73) (Semarnat, 2002).

De acuerdo con datos oficiales del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) (2020), en lo que refiere al número de días por año en que se rebasa cualquier norma vigente de calidad del aire por estado y su zona conurbada, la zona metropolitana ha llegado a tener más de 270 días al año cuantificando hasta tres tipos de contaminantes diferentes. En la misma situación que el Estado de México y la Ciudad de México, se encuentran Pachuca, Hidalgo (>60 días) o Puebla, Puebla (>160 días) con al menos tres contaminantes detectados. En una situación

TABLA 20. SUPERFICIE TOTAL ESTATAL CON EROSIÓN Y DEGRADACIÓN\*

ZONA	ENTIDAD	PROPORCIÓN
ZONA SUR	Campeche	39.2
	Chiapas	52.1
	Guerrero	49.0
	Hidalgo	43.0
	Morelos	53.4
	Oaxaca	42.4
	Puebla	44.7
	Quintana Roo	30.4
	Tabasco	72.4
	Tlaxcala	73.3
	Veracruz	62.9
Yucatán	74.2	
ZONA METROPOLITANA	CDMX	46.1
	EMEX	60.6

Fuente: Elaboración propia con información de Semarnat (2002). \* Degradación por erosión hídrica, eólica, química y física.

LA ZONA METROPOLITANA HA LLEGADO A TENER MÁS DE 270 DÍAS AL AÑO CON HASTA TRES TIPOS DE CONTAMINANTES DIFERENTES.



igualmente preocupante, están las entidades que han llegado a concentrar hasta dos tipos de contaminantes en sus ciudades y que, a la vez, han rebasado el número de días con concentraciones por arriba de los límites actuales permitidos. Para Hidalgo, están Tizayuca, Atitalaquia, Atotonilco y Tepeji del Río; para Morelos, esta Cuernavaca, Zacatepec, Ocuilco y Cuautla; Puebla con Coronango y Veracruz con Xalapa, Minatitlán y Poza Rica.

## **DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL**



México entró en la era de la modernización ecológica bajo una vulnerabilidad extrema, determinada primordialmente por el poco interés por hacer del tema ambiental uno prioritario. México da inicio, de forma tardía, a un largo y accidentado proceso de adaptación al nuevo entorno nacional e internacional. La política ambiental en transición se ha caracterizado por un manejo desarticulado de sus distintos componentes y la adopción de respuestas ambivalentes frente a los retos extremadamente delicados.

Históricamente, el gobierno federal no ha sido capaz de ver en los gobiernos estatales a un grupo de alia-

dos. Por el contrario, estos gobiernos han tenido que tomar muchas decisiones en materia ambiental sin el apoyo y soporte de la federación. En consecuencia, la implementación de sus políticas ha tenido diferentes carencias y deficiencias, mismas que impactan directamente en la calidad ambiental de las regiones. Esta política de dejar en un segundo plano a las entidades federativas se ha exacerbado en esta última administración, que no ha mostrado una vocación para atender los temas ambientales y climáticos.

Del total de las entidades que se analizaron en este reporte, todas cuentan con una dependencia especializada en el cuidado y protección al medio ambiente. Por lo que de manera progresiva se han ido robusteciendo las capacidades institucionales de las dependencias estatales, a diferencia de la Semarnat, que se ha ido desmantelando aceleradamente. Su afectación implica el incumplimiento de muchas de las principales atribuciones y compromisos internacionales, así como una reducción importante del presupuesto asignado.

Existe una discrepancia importante en lo que refiere al presupuesto asignado a cada dependencia en las diferentes entidades. Tres han tenido importantes reducciones presupuestales, Ciudad de México, Es-

tado de México e Hidalgo, mismas que son las que reportan mayores daños ambientales en agua, suelo y aire. Por su parte, Chiapas, Guerrero y Puebla han tenido que maniobrar los aumentos y descensos presupuestales, lo que afecta la continuidad de los proyectos y la implementación de los que ya están programados. Finalmente, y en una especie de consuelo administrativo, las entidades que han podido aumentar su presupuesto verde han sido Campeche, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. En donde en la mayoría de los casos se presentan aumentos significativos, lo que permite garantizar tanto continuidad como innovación de políticas.

Siendo el turismo uno de los principales motores de crecimiento de la región analizada, sus recursos naturales y su biodiversidad están en un constante riesgo. En México, de acuerdo con el Censo Económico 2019, 786,540 establecimientos dependen económicamente del turismo (16.4% del total de los establecimientos en el país), y el 9.9% de los activos fijos del país están orientados a la producción turística (Signos Vitales, 2021a). Para los estados en el sur del país, se estima que, posterior al gran confinamiento durante la pandemia por COVID-19, el intento de re-

cuperación del sector será mucho más agresivo y firme, pudiendo dejar a un lado la importancia que merece el cuidado y la protección del entorno natural.

### **DISCREPANCIAS EN LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS**

**CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO E HIDALGO:  
HAN TENIDO IMPORTANTES REDUCCIONES  
PRESUPUESTALES Y SE HAN REPORTADO MAYORES  
DAÑOS AMBIENTALES EN AGUA, SUELO Y AIRE.**

**CHIAPAS, GUERRERO Y PUEBLA:  
HAN TENIDO QUE MANIOBRAR LOS AUMENTOS Y  
DESCENSOS PRESUPUESTALES, LO QUE AFECTA LA  
CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS.**

**CAMPECHE, MORELOS, OAXACA, QUINTANA ROO,  
TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ Y YUCATÁN:  
HAN PODIDO AUMENTAR SU PRESUPUESTO  
VERDE, LO QUE PERMITE GARANTIZAR TANTO  
CONTINUIDAD COMO INNOVACIÓN DE POLÍTICAS.**

TABLA 21. PRESUPUESTO DE LAS SECRETARÍAS RELACIONADAS CON TEMAS AMBIENTALES  
POR ENTIDAD FEDERATIVA (CIFRAS EN MDP)

ZONA	ENTIDAD FEDERATIVA	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
ZONA SUR	● Campeche	✓	40.8	52.9	53.7	70
	● Chiapas	✓	107.8	111.3	148	108.8
	● Guerrero	✓	51.7	70	55.2	61.9
	● Hidalgo	✓	184	141.6	125.5	117
	● Morelos	✓	85.1	No disponible	131.3	90
	● Oaxaca	✓	33.7	35.3	69.8	89.3
	● Puebla	✓	800	222.3	120.3	140.3
	● Quintana Roo	✓	76.5	82.7	83.8	126.8
	● Tabasco	✓	101.3	342.5	343	381.5
	● Tlaxcala	✓	70.2	73.7	76	99.3
	● Veracruz	✓	47.5	47.8	89.8	189.8
	● Yucatán	✓	571.7	426.3	531.3	653
ZONA METROPOLITANA	● EMEX	✓	1,412	1,435	1,201	765
	● CDMX	✓	1,416	1,243	1,175	1,243
TOTAL SUR						1,976
TOTAL NACIONAL						13,934

Fuente: Elaboración propia con información del Gobierno de los Estados de Campeche, CDMX, Chiapas, EMEX, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, (2019-2022).

En muchas entidades, el trabajo de fortalecimiento de las capacidades institucionales implica la existencia de Leyes y Reglamentos que dan forma y sentido a la construcción, diseño e implementación de políticas ambientales. Muchas de éstas cuentan con una verdadera vocación ambiental que se refleja en el respaldo normativo y jurídico. Las que cuentan con un respaldo más robusto son, la Ciudad de México, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz; todas éstas con más de 22 Leyes vinculantes. Las que cuantifican un menor número de normas (menos de 15) son el Estado de México y Tlaxcala (ITESM, s.f).

En términos presupuestales, la Zona Metropolitana es la que cuenta con una mayor asignación anual a los recursos ambientales a nivel nacional. Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán son las entidades que han demostrado un sensible interés por temas verdes, asignando un presupuesto mayor a lo largo de los años recientes. Extrañamente, parecen aún estancados estados como Chiapas, Guerrero, Morelos y Puebla en la región sur del país.



*Imagen:* “El sargazo, viejo enemigo del turismo en México” | Foto: xataka.com.mx en [https://www.tourinews.es/competidores/sargazo-obliga-a-bahia-principe-a-tomar-medidas\\_4456183\\_102.html](https://www.tourinews.es/competidores/sargazo-obliga-a-bahia-principe-a-tomar-medidas_4456183_102.html)

## « UN PRESENTE Y FUTURO COMPROMETIDOS

Tal y como se ha venido detallando en anteriores Reportes y Alertas de Signos Vitales, una de las próximas crisis que va a vivir el planeta es sin duda alguna la ambiental. México ha sido renuente en darse cuenta tanto de la valía de sus recursos naturales como del deterioro que están sufriendo a costa de un crecimiento (en aspectos económicos y de población, principalmente) desordenado y mal programado. El sur de México cuenta con un desgaste importante en materia de contaminación y calidad de agua, suelo y aire, mismo que se incrementa de manera acelerada al no contar con las herramientas mínimas de política para hacer frente a dichos retos. En muchas localidades de estas entidades, más la Zona Metropolitana, se encuentran ya viviendo un escenario catastrófico en materia ambiental.

En algunos casos éste se ha podido contener, ya que se han trasladado los efectos de dicha degradación a zonas o regiones aledañas. No obstante, el hecho de que la región empiece a contar con zonas de desastre ambiental, da cuenta de la ineficiencia que han mostrado las autoridades ambientales en todos los niveles de gobierno. La realidad y la precariedad ambiental de esta parte del país la hace vulnerable en los

años venideros. Muchos de los proyectos que ahora se impulsan y se promueven, especialmente los más emblemáticos del gobierno federal, reflejan desatención y desacierto gubernamental en la toma de decisiones y en la priorización de problemas públicos.

La evidencia indica que un mayor presupuesto no necesariamente refleja un mejor desempeño y atención a los temas ambientales. El esfuerzo requerido para revertir el daño es probable que lleve años de focalización y atención de cuencas hídricas, tierra y aire. La voluntad política es el criterio que ha servido como bastión de liderazgo para aquellas entidades cuyo futuro depende, en parte, de la calidad y riqueza de su biodiversidad. El futuro del país en materia ambiental deberá empezar a sumar nuevos actores en la toma de decisiones, que promuevan y atiendan de manera regional el desgaste, la degradación o los efectos contaminantes, pero también el cuidado, atención y promoción de una cultura verde.

**MÉXICO HA SIDO RENUENTE EN DARSE CUENTA DE LA VALÍA DE SUS RECURSOS NATURALES Y DEL DETERIORO QUE ESTÁN SUFRIENDO A COSTA DE UN CRECIMIENTO DESORDENADO Y MAL PROGRAMADO.**



A photograph of a meeting around a round wooden table. In the foreground, a person's hands are visible, holding a pen and gesturing over a document. Another person's hands are visible in the background, resting on the table. The document on the table appears to be a grid or a table with some text and images. The lighting is warm and focused on the table.

# COMENTARIOS FINALES

## « COMENTARIOS FINALES

Este reporte permite visualizar a México como un país heterogéneo, diverso y complejo de entender. A pesar de que la regionalización hacia el sur que justifica este reporte y uno futuro hacia el norte es un tanto discrecional, nos permite conocer más a fondo lo que está sucediendo y evaluar las dimensiones y características de las brechas que existen, y se amplían, entre norte y sur. Muestra evidencia clara de cuáles son los problemas más importantes y urgentes que se están viviendo en esas entidades, y qué actores son los afectados y responsables.

El valor agregado de este reporte se centra en la minuciosa documentación que se hace de los grandes asuntos públicos que de manera directa abonan a la construcción del desarrollo en la región sur de México. Este ejercicio de evidenciar la realidad de la región nos confronta con una aberrante disparidad regional en materia de gobernanza, en donde el país ha dado un giro relevante hacia la militarización, el crecimiento de influencia del crimen organizado y la vulnerabilidad democrática a nivel estatal. En lo social, muestra que se ha acrecentado la vulnerabilidad de los más pobres, afectándolos en materia alimen-

taria, de ingresos, comprometiendo el aprendizaje en todos los niveles educativos, de acceso a una salud pública de calidad y desprotegiendo a grupos como mujeres indígenas, niñas, niños y adolescentes. Finalmente, el reporte presenta una realidad en materia de economía y sustentabilidad, lo suficientemente trágica representada por una década perdida, que en parte es resultado de la pandemia y de la situación internacional, pero mayormente se ha originado por las malas decisiones en materia de inversión, finanzas públicas, así como en el mercado laboral. A ello se suma un precario y descuidado entorno natural que complica una planeación para un futuro verde en toda la región.

La desafortunada combinación que ha traído la poca efectividad gubernamental a nivel nacional y la dudosa capacidad estatal para atender todos estos temas ha convertido el panorama regional en una zona de alto riesgo. No hay un solo tema que se haya analizado que no se encuentre vulnerado, hecho que resalta la necesidad de iniciar un proceso de recuento de daños, detección de rezagos y, a la vez, una cuidadosa y minuciosa formulación de propuestas

que prevengan un mayor deterioro en la región. Se espera que la información plasmada en este reporte tenga un efecto de diagnóstico, que dé certeza de las vicisitudes que se padecen en la zona y, con ello, presenten la información y el análisis indispensables para plantear posibles caminos de solución que aseguren, en el mediano plazo, la convergencia del sur hacia la prosperidad del norte.

La realidad que enfrentamos como país, y en específico en la región sur, está amenazando el futuro de millones de personas y la convivencia social entre mexicanos cada vez más alejados. Con la finalidad de revertir el futuro que ahora se visualiza para México, Signos Vitales presenta este estudio sobre el sur del país y realizará un reporte posterior sobre el norte. Deseamos contribuir a que se cuente con la mejor información e interpretación estadística para respaldar las mejores decisiones que vuelvan a colocar al país en una ruta de crecimiento, desarrollo y prosperidad.

**LA REALIDAD QUE ENFRENTAMOS COMO PAÍS,  
Y EN ESPECÍFICO EN LA REGIÓN SUR, ESTÁ  
AMENAZANDO EL FUTURO DE MILLONES DE  
PERSONAS Y LA CONVIVENCIA SOCIAL ENTRE  
MEXICANOS CADA VEZ MÁS ALEJADOS.**



# REFERENCIAS

## REFERENCIAS

- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. (2017). *Derechos Humanos y Pobreza. Políticas Públicas frente a la pobreza con la perspectiva de derechos del artículo 1º constitucional*. Disponible en: [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Pobreza\\_DH\\_SE\\_o82018.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Pobreza_DH_SE_o82018.pdf)
- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. (s.f). *Observatorio de Trabajo Digno. Región Sur-sureste*. Disponible en: <https://frentealapobreza.mx/observatorio-de-trabajo-digno/perfil-region.php?=sureste>
- Acciona. (s.f.). *Oaxaca II-III-IV Wind Complex*. Disponible en: [Oaxaca II-III-IV Wind Complex \(acciona.no\)](https://www.acciona.no)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2016). *Recursos para entender la diversidad social*. Conciencia social y económica. Disponible en: <https://eacnur.org/blog/recursos-entender-la-diversidad-social/#:~:text=Ning%C3%BAn%20pueblo%2C%20civilizaci%C3%B3n%20%20comunidad,lo%20tanto%2C%20su%20propia%20cultura.>
- Aristegui Noticias. (02 de mayo, 2022). *Tren Maya: faltan estudios de impacto ambiental, reconocen Sedena y Semarnat*. Aristegui Noticias. Disponible en: [Tren Maya: faltan estudios de impacto ambiental, reconocen Sedena y Semarnat | Aristegui Noticias](https://www.aristeguinoticias.com/mx/medio-ambiente/02-mayo-2022-tren-maya-faltan-estudios-de-impacto-ambiental-reconocen-sedena-y-semarnat)
- Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE). (s.f.). *El potencial eólico mexicano. Oportunidades y retos en el nuevo sector eléctrico*. Disponible en: [AMDEE-PwC-El-potencial-eolico-mexicano.pdf](https://www.amdee.org.mx/publicaciones-y-prensa/el-potencial-eolico-mexicano.pdf)
- Auditoría Superior de la Federación (ASF). (s.f.). *Grupo Funcional de Desarrollo Económico*. Disponible en: [TOMOS SICSA 1999 \(asf.gob.mx\)](https://www.asf.gob.mx)
- Banco de México (Banxico). (s.f.). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Regional - (CR190)*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=2&accion=consultarCuadro&idCuadro=CR190&locale=es>
- Banco de México (Banxico). (2021). Número de cajeros automáticos por entidad federativa - (CF266). Sistema de Información Económica (SIE). Disponible en: [Estructura de información \(SIE, Banco de México\) \(banxico.org.mx\)](https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=2&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF266&locale=es)
- Banco de México (Banxico). (2022a). *Ingresos por remesas - (CE80)*. Sistema de Información Económica (SIE). Disponible en: [Estructura de información \(SIE, Banco de México\) \(banxico.org.mx\)](https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE80&locale=es)
- Banco de México (Banxico). (2022b). *Ingresos por remesas, distribución por entidad federativa - (CE100)*. Sistema de Información Económica (SIE). Disponible en: [Estructura de información \(SIE, Banco de México\) \(banxico.org.mx\)](https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100&locale=es)
- Banco de México (Banxico). (2022c). *País de origen de los ingresos por remesas - (CE167)*. Sistema de Información Económica (SIE). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE167&locale=es>
- Banco de México (Banxico). (2022d). *Reporte sobre las Economías Regionales*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B249D0126-CC0A-E289-0559-5FF8CA63A88A%7D.pdf>
- Borker, G. (2018). *Safety First: Perceived Risk of Street Harassment and Educational Choices of Women*. Documento de trabajo.



- Castañeda, R.. (2 de diciembre, 2021). *Geografía de la movilidad social: desigualdad de acceso a la educación en México*. Nexos. Disponible en: <https://economia.nexos.com.mx/geografia-de-la-movilidad-social-desigualdad-de-acceso-a-la-educacion-en-mexico/>
- Causa en Común. (2021). *Elementos militares en la esfera civil*. En *Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México*. Disponible en: [200917\\_Elementos-militares-en-la-esfera-civil\\_V1-1-2.xlsx](https://live.com/200917_Elementos-militares-en-la-esfera-civil_V1-1-2.xlsx) (live.com)
- Causa en Común. (2022a). *Análisis de Incidencia Delictiva Enero y Febrero 2022*. Disponible en: [Presentación de Power-Point](https://causaencomun.org.mx/Presentación-de-Power-Point) (causaencomun.org.mx)
- Causa en Común. (2022b). *Despliegue de Fuerzas Armadas*. En *Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México*. Disponible en: <http://causaencomun.org.mx/observatorioguardiayfuerzasarmadas/#1605037000491-4fc55d73-20f9>
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). (2017). *Encuesta ESRU de movilidad social (ESRU-EMOVI, 2017)*. CEEY. Disponible en: [ESRU – EMOVI](https://ceey.org.mx/ESRU-EMOVI) (ceey.org.mx)
- Cero Desabasto. (2022). *Radiografía del desabasto. Informe de Transparencia en Salud 2017–202*. Disponible en: <https://cdn-yeeko.s3.amazonaws.com/assets/Radiografia+desabasto+2017-2021.pdf>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (s.f.). *Portafolio de operación*. Disponible en: [PORTAFOLIO DE INFORMACIÓN](https://cnbv.gob.mx/PORTAFOLIO-DE-INFORMACION) (cnbv.gob.mx)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). (2021). *Áreas Naturales Protegidas*. Gobierno de México. Disponible en: [Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas | Gobierno | gob.mx](https://www.gob.mx/comision-nacional-de-areas-naturales-protegidas) (www.gob.mx)
- Comisión Nacional del Agua (Conagua). (2021). *Calidad del agua en México*. Gobierno de México. Disponible en: [Calidad del agua en México | Comisión Nacional del Agua | Gobierno | gob.mx](https://www.gob.mx/comision-nacional-del-agua) (www.gob.mx)
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (s.f.). *Selvas húmedas*. Disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/selvaHumeda>
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero. (2020). *Decreto Núm. 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2020*. Disponible en: <https://congresogro.gob.mx/62/sesiones/decretos/2020-12-11-644-1-PER-ORD.pdf>
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero. (2022). *Decreto Núm. 160 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022*. Disponible en: <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/D160PEGEF2022.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). (s.f.). *Padrón de Beneficiarios*. Disponible en: <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (s.f.a). *Medición de la Pobreza*. Coneval. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (s.f.b). *Sistema de Información de Derechos Sociales*. Coneval. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (s.f.c). *Pobreza Multidimensional: Indicadores de Carencia Social*. Coneval. Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat
- Consejo Nacional de Evaluación de La Política de Desarrollo Social (Coneval). (2022). *El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al cuarto trimestre de 2021*. Coneval. Disponible en: [ITLP-IS pobreza laboral](https://www.coneval.org.mx/ITLP-IS-pobreza-laboral) (coneval.org.mx)

- De la Torre, R. (2020). *Reporte de movilidad social educativa 2020*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/10/Reporte-de-movilidad-social-educativa-2020.pdf>
- Elliot, D., Schwartz, M., Scott, G., Haymes, S., Heimiller, D. y George, D. (2003). *Wind Energy Resource Atlas of Oaxaca*. Disponible en: [Wind Energy Resource Atlas of Oaxaca \(nrel.gov\)](http://www.nrel.gov)
- Feix, N. (2020). *México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos. Panorama laboral en tiempos de la COVID-19*. [Nota Técnica País]. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Disponible en: [wcms\\_757364.pdf \(ilo.org\)](https://wcms_757364.pdf)
- Fundación Konrad Adenauer, Instituto Nacional Electoral (INE), Polilat, Confederación USEM y Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS). (2020). *Índice de Desarrollo Democrático (IDD-MEX)*. Disponible en: <https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2021/IDDMEX2020.pdf>
- Fundación Konrad Adenauer, Instituto Nacional Electoral (INE), Polilat, Confederación USEM y Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS). (2022). *Índice de Desarrollo Democrático (IDD-MEX)*. Disponible en: <https://idd-mex.org/>
- Gobierno de México. (s.f.a). *Padrón de Becas*. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=becas>
- Gobierno de México (s.f.b). *Padrón Único de Beneficiarios (PUB). Consolidado de los programas sociales*. Disponible en: <https://pub.bienestar.gob.mx/pub/agregado>
- Gobierno de la Ciudad de México. (s.f.). *Proyecto Paquete Económico*. Disponible en: <https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/proyecto-paquete-economico>
- Gobierno del Estado de Campeche. (s.f.). *Fracción XXI.A. - Presupuesto Asignado Anual*. Disponible en: <http://www.transparencia.finanzas.campeche.gob.mx/70-XXI/70-XXI-A>
- Gobierno del Estado de México. (s.f.). *Presupuesto de Egresos del Estado de México*. Disponible en: [https://transparencia.fiscal.edomex.gob.mx/presupuesto\\_egresos2](https://transparencia.fiscal.edomex.gob.mx/presupuesto_egresos2)
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2019). *Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2019*. Disponible en: [https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/2019/pdf/DECRETO\\_PRESUPUESTO\\_EGRESOS\\_2019\(2\).pdf](https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2019/pdf/DECRETO_PRESUPUESTO_EGRESOS_2019(2).pdf)
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2020). *Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2020*. Disponible en: <https://www.finanzasooaxaca.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2021). *Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021*. Disponible en: [https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/presentacion/PE2021/Iniciativa\\_de\\_Ley\\_de\\_Ingresos\\_del\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_y\\_Ley\\_General\\_de\\_Ingresos\\_Municipales\\_del\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_para\\_el\\_Ejercicio\\_Fiscal\\_2021.pdf](https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/presentacion/PE2021/Iniciativa_de_Ley_de_Ingresos_del_Estado_de_Oaxaca_y_Ley_General_de_Ingresos_Municipales_del_Estado_de_Oaxaca_para_el_Ejercicio_Fiscal_2021.pdf)
- Gobierno del Estado de Oaxaca. (2022). *Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022*. Disponible en: [https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/presentacion/PE2022/Iniciativa\\_de\\_la\\_Ley\\_de\\_Ingresos\\_del\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_para\\_el\\_Ejercicio\\_Fiscal\\_2022\\_y\\_Ley\\_General\\_de\\_Ingresos\\_Municipales\\_del\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_para\\_el\\_Ejercicio\\_Fiscal\\_2022.pdf](https://www.finanzasooaxaca.gob.mx/pdf/presentacion/PE2022/Iniciativa_de_la_Ley_de_Ingresos_del_Estado_de_Oaxaca_para_el_Ejercicio_Fiscal_2022_y_Ley_General_de_Ingresos_Municipales_del_Estado_de_Oaxaca_para_el_Ejercicio_Fiscal_2022.pdf)
- Gobierno del Estado de Puebla. (s.f.) *Presupuesto de Egresos*. Disponible en: <http://lgcg.puebla.gob.mx/marco-programatico-interno/category/egresos-copy>
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2019). *Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2019*. Disponible en: [http://documentos.congresoqroo.gob.mx/documentos/presupuestos/2019/PTO\\_EGRESOS\\_EJERCICIO\\_2019.pdf](http://documentos.congresoqroo.gob.mx/documentos/presupuestos/2019/PTO_EGRESOS_EJERCICIO_2019.pdf)
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2020). *Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el*

- Ejercicio Fiscal 2020*. Disponible en: <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/decretos/EXVI-2019-12-13-16.pdf>
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (2021). *PPresupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021*. Disponible en: <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L229-XVI-20201219-l1620201219078-presupueesto.pdf>
- Gobierno del Estado de Tabasco. (2022). *Presupuesto de Egresos 2022*. Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/2657>
- Gobierno del Estado de Tabasco. (s.f.). *Presupuesto de Egresos*. Disponible en: <https://tabasco.gob.mx/presupuesto-de-egresos-del-estado-de-tabasco>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2019). *Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2019*. Disponible en: <https://sfp.tlaxcala.gob.mx/pdf/normateca/Presupuesto%20de%20Egresos%20del%20Estado%20de%20Tlaxcala,%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202019..pdf>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2020). *Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2020*. Disponible en: [https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/D.-190.-PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-DEL-ESTADO-DE-TLAXCALA-PARA-EL-EJERCICIO-FISCAL-2020.-161219\\_compressed.pdf](https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/D.-190.-PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-DEL-ESTADO-DE-TLAXCALA-PARA-EL-EJERCICIO-FISCAL-2020.-161219_compressed.pdf)
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2021). *Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2021*. Disponible en: <https://congresodetlaxcala.gob.mx/wp-content/uploads/2021/05/D.%20297.-%20PRESUOUESTO%202021.pdf>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2022). *Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022*. Disponible en: <https://www.finanzastlax.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2019). *Presupuesto de Egresos 2019*. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/programacion-y-presupuesto/proyecto-de-presupuesto-de-egresos-2019/>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2020). *Presupuesto de Egresos 2020*. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/01/Gac2019-520-Lunes-30-TOMO-II-Ext.pdf>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2021). *Presupuesto de Egresos 2021*. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/07/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-DEL-GOBIERNO-DEL-ESTADO-DE-VERACRUZ-DE-IGNACIO-DE-LA-LLAVE-PARA-EL-EJERCICIO-FISCAL-2021.pdf>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (2022). *Presupuesto de Egresos 2022*. Disponible en: <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/DPRESUPUESTOEGRESOS2022.pdf>
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2019). *Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2019*. Disponible en: [https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/paquete\\_fiscal/2019/TOMO\\_1.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/paquete_fiscal/2019/TOMO_1.pdf)
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2020). *Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2020*. Disponible en: [https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2019/2019-12-31\\_2.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2019/2019-12-31_2.pdf)
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2021). *Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2021*. Disponible en: [https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario\\_oficial/diarios/2020/2020-12-30\\_2.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-12-30_2.pdf)
- Grupo Reforma. (2022). *Renuncian en Semarnat entre presiones por Tren Maya*. Grupo Reforma. Disponible en: [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/)

- [renuncian-en-semarnat-entre-presiones-por-tren-maya/ar2402534?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a-7279703b767a783a-](https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/#Tabulados)
- Impunidad Cero. (2021). *Indicadores del Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021 (IEDF)*. Disponible en: [Impunidad Cero](#)
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2021). *X. INNOVACIÓN Y SOFISTICACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS*. IMCO. Disponible en: [https://imco.org.mx/pub\\_indices/2021/04/page/2/](https://imco.org.mx/pub_indices/2021/04/page/2/)
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2022). *Índice de competitividad estatal 2022*. IMCO. Disponible en: [ICE 2022 Reporte de resultados.pdf \(imco.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2020). *Informe Nacional de la Calidad del Aire 2019*. Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, Dirección de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos. Ciudad de México. Disponible en: <https://sinai-ca.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2019.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.). *Agua potable y drenaje*. INEGI. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/territorio/agua/dispon.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.a). *Cuéntame de México*. INEGI. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.b). *Economía global*. INEGI. Disponible en: [Economía global \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.c). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2020*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.d). *Migración*. Tabulados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.e). *La Covid 19 y su impacto en las mujeres en México*. INEGI. Disponible en: [La COVID-19 y su impacto en las mujeres en México \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017*. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). *Características de los hogares*. INEGI. Disponible en: [Características de los hogares \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020b). *Censo de Población y Vivienda. Presentación de Resultados*. INEGI. Disponible en: [Presentación de resultados. Estados Unidos Mexicanos \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020c). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares México (ENDUTIH)*. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020d). *Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020*. INEGI. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion\\_Poblacion\\_01\\_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021a). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2020. Versión actualizada*. INEGI. Disponible en: [Publicación \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021b). *Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal*

2021. INEGI. Disponible en: [Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021. Resultados \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021c). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/Viviendas.asp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021d). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021*. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022a). *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC). Serie 2013*. INEGI. Disponible en: [Encuesta Nacional de Empresas Constructoras \(ENEC\). Serie 2013 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad*. INEGI. Disponible en: [Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo \(ENOE\), población de 15 años y más de edad \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022c). *Finanzas públicas estatales y municipales*. INEGI. Disponible en: [Finanzas públicas estatales y municipales \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022d). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*. INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022e). *Oferta y Demanda Global Trimestral*. INEGI. Disponible en: [Oferta y Demanda Global Trimestral \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres). (2006). *Las mujeres indígenas de México, su contexto socioeconómico, demográfico y de salud*. INMujeres. Disponible en: [http://ce-doc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100833.pdf](http://ce-doc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100833.pdf)
- Instituto Tecnológico Y De Estudios Superiores De Monterrey (ITESM). (s.f.). *Leyes Ambientales por Estados*. Disponible en: [Http://Legismex.Mty.Itesm.Mx/Estados/Estados.Htm](http://Legismex.Mty.Itesm.Mx/Estados/Estados.Htm)
- Jimenez, G. (13 de enero de 2022). *Álvarez-Buylla y el control de los centros de investigación*. Gato pardo. Disponible en: <https://gatopardo.com/noticias-actuales/elena-alvarez-buylla-conacyt-ciencia-cpi-censura-cide/>
- Lantia Intelligence. (2020). *Mapa Criminal México 2019-2020*. Disponible en: [Microsoft Word - Mapa criminal de México, 2019-2020, versión ejecutiva, Lantia Intelligence.docx](http://Microsoft Word - Mapa criminal de México, 2019-2020, versión ejecutiva, Lantia Intelligence.docx)
- Mazzocco, c. y Meléndez, Kristobal M. (s.f). *Niveles de pobreza 2016*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. Disponible en: <https://ciep.mx/niveles-de-pobreza-2016/>
- México ¿cómo vamos? (2021). *¿Cómo vamos en Progreso Social? Avances y retrocesos por región. Índice de Progreso Social, México 2015-2020*. Disponible en: <https://mexicocomovamos.mx/indice-de-progreso-social-2015-2020/>
- México ¿cómo vamos? (s.f). *Índice de Progreso Social 2015-2020. ¿Qué es?* Disponible en: <https://mexicocomovamos.mx/indice-de-progreso-social-2015-2020/>
- Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México. (2022). *Informe 2021 del Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México*. Causa en Común. Disponible en: [http://causaencomun.org.mx/observatorioguardiayfuerzasarmadas/wp-content/uploads/2022/02/2022.01.25\\_InformeOGN\\_2021.pdf](http://causaencomun.org.mx/observatorioguardiayfuerzasarmadas/wp-content/uploads/2022/02/2022.01.25_InformeOGN_2021.pdf)
- Ocampo, O. (17 de diciembre, 2021). *Pemex ante el 2022: Nuevo Plan de Negocios y Recuperación Económica*. IMCO. Disponible en: [Pemex ante el 2022: nuevo Plan de Negocios y recuperación económica \(imco.org.mx\)](http://Pemex ante el 2022: nuevo Plan de Negocios y recuperación económica (imco.org.mx))
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH). (2004). *El Derecho a la alimentación adecuada. Folleto informativo No. 34*. Disponible en: <https://www.oh>



- [chr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf](http://chr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf)
- Olmos, R. (09 de septiembre, 2020). *Leonardo Cornejo, de instrumentar para Odebrecht contratos manchados de corrupción a dirigir para AMLO la refinera del sexenio*. Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Disponible en: [Leonardo Cornejo, de instrumentar para Odebrecht contratos manchados de corrupción a dirigir para AMLO la refinera del sexenio](#) Página 1 de 0 ([contralacorrupcion.mx](http://contralacorrupcion.mx))
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (s.f.). *Base de datos global de estadísticas tributarias*. Disponible en: <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/base-de-datos-global-de-estadisticas-tributarias.htm>
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. y Vélez, R. (2019). *Informe de Movilidad Social en México 2019*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Disponible en: <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-mexico-2019/>
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo. (s.f.). *Presupuesto de Egresos*. Disponible en: [https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page\\_id=65688](https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page_id=65688)
- Periódico Oficial del Gobierno del Gobierno del Estado libre y soberano de Morelos. (2019). *Decreto número setenta y seis.- Por el que se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2019*. Disponible en: [https://www.periodicooficial.morelos.gob.mx/periodicos/2019/5687\\_2A.pdf](https://www.periodicooficial.morelos.gob.mx/periodicos/2019/5687_2A.pdf)
- Periódico Oficial del Gobierno del Gobierno del Estado libre y soberano de Morelos. (2021). *Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2021*. Disponible en: [https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu\\_planeacion/info\\_presupuestal/presupuesto\\_ciudadano/PresupuestoCiudadano\\_2021.pdf](https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/info_presupuestal/presupuesto_ciudadano/PresupuestoCiudadano_2021.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno. Informe sobre Desarrollo Humano 2020*. PNUD. Disponible en: [hdr\\_2020\\_overview\\_spanish.pdf](http://hdr_2020_overview_spanish.pdf) ([undp.org](http://undp.org))
- Ramírez, L. y Torres, B. (31 de marzo, 2022). *Falso que Tren Maya tenga todos los permisos de impacto ambiental, faltan del Tramo 5*. Animal Político. Disponible en: [Falso que Tren Maya tenga todos los permisos de impacto ambiental](#) ([animalpolitico.com](http://animalpolitico.com))
- Rangel, E. e I. Llamosas. (2019). *Efectos del primer empleo sobre las perspectivas laborales de los trabajadores en las regiones de México: un enfoque de movilidad social*. Documento de trabajo CEEY, Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Disponible en: <https://ceey.org.mx/efectos-del-primer-empleo-sobre-las-perspectivas-laborales-de-los-trabajadores-en-las-regiones-de-mexico-un-enfoque-de-movilidad-social/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *Lineamientos para la Formulación de Indicadores Educativos*. Disponible en: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/lineamientos\\_formulacion\\_de\\_indicadores.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf)
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (s.f.). *Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadísticas e indicadores educativos por Entidad Federativa*. Disponible en: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Diario Oficial de la Federación (DOF). Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)
- Secretaría de Gobernación (SEGOB). (2020). *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación (DOF). Disponible en: <https://>



- [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596232&fecha=07/07/2020#gsc.tab=0](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596232&fecha=07/07/2020#gsc.tab=0)
- Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas. (2019). *Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2019*. Disponible en: <https://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Decretos/decreto19.pdf>
- Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas. (2020). *Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2020*. Disponible en: <https://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Decretos/decreto20.pdf>
- Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas. (2021). *Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021*. Disponible en: <https://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Decretos/decreto21.pdf>
- Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas. (2022). *Presupuesto de Egresos para el Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022*. Disponible en: <http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Decretos/decreto22.PDF>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2022). *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. Disponible en: <http://prest0.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2002). *Suelos*. Gobierno de México. Disponible en: [https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores19/conjuntob/indicador/03\\_suelos/3\\_3.html](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores19/conjuntob/indicador/03_suelos/3_3.html)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2022a). *Incidencia delictiva Nacional*. Gobierno de México. Disponible en: [Incidencia delictiva | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/secretariado-ejecutivo-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2022b). *Mapa Acumulado Enero-Marzo 2022*. En *Incidencia delictiva Nacional*. Gobierno de México. Disponible en: [Mapa\\_acumulado\\_enero-marzo\\_2022.pdf - Google Drive](http://www.gob.mx/secretariado-ejecutivo-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2022c). *Víctimas y unidades robadas, nueva metodología*. Gobierno de México. Disponible en: [Víctimas y unidades robadas, nueva metodología | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx/secretariado-ejecutivo-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica)
- Shamah, L. T., Romero-M. M., Barrientos, G.T., Cuevas, N. L., Bautista, A. S., Colchero M., Gaona, P. E., Lazcano, P.E., Martínez, B. J., Alpuche, A.C., Rivera, D. J. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19. Resultados nacionales* (ENSANUT). 2020. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2021. Disponible en: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf>
- Signos Vitales. (2020a). *Federalismo fiscal. La lucha por el poder presupuestal*. Disponible en: [Federalismo-fiscal.pdf \(signosvitalismexico.org.mx\)](http://www.signosvitalismexico.org.mx/federalismo-fiscal.pdf)
- Signos Vitales. (2020b). *Reporte o: Síntomas de México*. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/reportes/reportes-reportes/>
- Signos Vitales. (2021a). *Anatomía del turismo en México*. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/rb/wp-content/uploads/2021/07/A6-1-TURISMO.pdf>
- Signos Vitales. (2021b ). *Balance negativo: los Derechos Humanos en México*. Signos Vitales Society. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/rb/wp-content/uploads/2021/12/Reporte-4-2021-2.pdf>
- Signos Vitales. (2021c). *Ciencia y Tecnología: Un sector limitado*. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/rb/wp-content/uploads/2021/10/2-Ciencia-y-tecnologia.pdf>

Signos Vitales. (2021d). *Ser mujer en México Abuso. Violencia. Desigualdad. Femicidio. Discriminación*. Signos Vitales Society. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/rb/wp-content/uploads/2021/05/Reporte-R2-2021-FINAL.pdf>

Signos Vitales. (2022). *Estancamiento y regresión: México en el mundo*. Signos Vitales Society. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org.mx/reportes/estancamiento-y-regresion-mexico-en-el-mundo/>

Stillman, A. (22 de junio, 2022). *Refinería Dos Bocas podría costar hasta US\$18.000 millones*. Bloomberg. Disponible en: [Refinería Dos Bocas podría costar hasta US\\$18.000 millones \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)

The Economist. (2022). *A new low for global democracy*. Disponible en: [A new low for global democracy | The Economist](https://www.economist.com)

Torres, I. (16 de mayo de 2022). *Director electo del Instituto de Ecología no cumple con el perfil*. Crónica. Disponible en: <https://www.cronica.com.mx/academia/director-electo-incol-cumple-perfil.html>

Wilson Center. (2012). *Wind Energy Potential in Mexico's Northern Border States*. Woodrow Wilson International Center for Scholars. Mexico Institute. Disponible en: [Border\\_Wind\\_Energy\\_Wood.pdf \(wilsoncenter.org\)](https://www.wilsoncenter.org/publication/border-wind-energy-wood)

World Justice Project. (2022). *Índice de Estado de derecho en México 2021-2022*. Disponible en: [part-1-cover-to-profiles-9mayo.indd \(worldjusticeproject.mx\)](https://www.wjpr.org)

**SIGNOSVITALES**  
EL PULSO DE MÉXICO

Julio 2022



[WWW.SIGNOSVITALESMEXICO.ORG.MX](http://WWW.SIGNOSVITALESMEXICO.ORG.MX)

